

# Visitas Artísticas

Fondart



## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

31 julio 2024

**Convenio de colaboración y transferencia  
de recursos entre el Ministerio de las  
Culturas, las Artes y el Patrimonio y la  
Universidad Católica Silva Henríquez**

**Resolución exenta  
nº2653 del 28/11/2022**





## IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

<b>NOMBRE INSTITUCIÓN O PERSONA NATURAL</b>	Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez
<b>RUT INSTITUCIÓN / NATURAL</b>	71.912.200-0
<b>DIRECCIÓN</b>	General Jofré N° 462
<b>COMUNA</b>	Santiago
<b>REGIÓN</b>	Metropolitana
<b>TELÉFONO</b>	227950566 (anexo 1566)
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	hschuster@ucsh.cl
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	Galvarino Jofré Araya sdb
<b>RUT REPRESENTANTE LEGAL</b>	10.553.828-6
<b>TELÉFONO</b>	224601100 Anexo 1104
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	rectorucsh@ucsh.cl



**1. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE MINCAP Y UCSH 8**

1.1	Objeto	8
1.2	Actividades	9
1.3	Metas	11
1.4	Compromisos	12

**2. VISITAS ARTÍSTICAS FONDART 14**

2.1	Acerca del Programa	14
2.2	Objetivos	15
2.3	Origen y desarrollo	16
2.4	Articulación y asociatividad	17
2.5	Estructura organizativa	18

**3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL 19**

3.1	Distribución de la inversión	23
3.1.1	Según institución	23
3.1.2	Según región	24
3.1.3	Según institución para cada región	25
3.2	Cantidad de actividades realizadas	28
3.2.1	Según institución	28
3.2.2	Según región	30
3.2.3	Según disciplina artística Fondart	32





<b>3.3</b>	Distribución de participantes en el programa	34
<b>3.3.1</b>	Según institución	34
<b>3.3.2</b>	Según región	35
<b>3.4</b>	Detalle de intervenciones en el SPE	36
<b>3.4.1</b>	Región de Tarapacá	39
<b>3.4.2</b>	Región Metropolitana	43
<b>3.4.3</b>	Región de Los Ríos	50
<b>3.5</b>	Detalle de intervenciones en el Sename y el SNRSJ	53
<b>3.5.1</b>	Región de Tarapacá	56
<b>3.5.2</b>	Región Metropolitana	63
<b>3.5.3</b>	Región de Los Ríos	68
<b>3.6</b>	Detalle de intervenciones en Gendarmería	77
<b>3.6.1</b>	Región de Tarapacá	80
<b>3.6.2</b>	Región Metropolitana	87
<b>3.6.3</b>	Región de Los Ríos	91
<b>3.7</b>	Detalle de parrilla programática ejecutada	97

## 4. PRIMERA ETAPA DE DISEÑO METODOLÓGICO 135

## 5. INFORMES, REPORTES DE ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS DEL PROGRAMA, POBLACIÓN OBJETIVO E INSTITUCIONES EXTERNAS 138

<b>5.1</b>	Informes de ejecución de talleres	138
<b>5.2</b>	Análisis FODA	138
<b>5.2.1</b>	Región de Tarapacá	140
<b>5.2.2</b>	Región Metropolitana	144
<b>5.2.3</b>	Región de Los Ríos	149
<b>5.3</b>	Resultados de prácticas profesionales UCSH	158
<b>5.3.1</b>	Escuela de Trabajo Social	159
<b>5.3.2</b>	Escuela de Sociología	159

## 6. REGISTROS DE IMÁGENES, MATERIAL GRÁFICO Y DIFUSIÓN 162

## 7. RECOMENDACIONES 173

## 8. ANEXOS 187

<b>8.1</b>	Convenio resolución exenta nº 2653, año 2022	187
<b>8.2</b>	Vínculos para descarga de verificadores	202



A continuación, se presenta un completo informe de las actividades correspondientes al programa Visitas Artísticas Fondart, ejecutado entre noviembre del 2022 y junio del 2024, a partir de los compromisos señalados en el convenio de colaboración con transferencia de recursos suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Universidad Católica Silva Henríquez, resolución exenta n° 2653 del 28 de noviembre del año 2022.



## 1.1 OBJETO

En el contexto de los considerandos del presente instrumento, las partes acuerdan implementar el Programa durante los años 2022, 2023 y hasta el mes de junio de 2024, cuyos objetivos son:

### Objetivo general:

Fortalecer el derecho a la participación cultural y el acceso a bienes, manifestaciones y servicios culturales por parte de niñas, niños y adolescentes de los centros de MEJOR NIÑEZ, adolescentes y jóvenes de los centros del SENAME o su sucesor legal, y personas adultas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios de Gendarmería de Chile.

### Objetivos específicos:

- i. Desarrollar el diseño y formulación del Programa, consolidando su gestión operativa y administrativa.
- ii. Ejecutar actividades y procesos de difusión, exhibición, formación, expresión, creación, producción y circulación artística para desarrollar experiencias culturales y educacionales significativas entre la población objetivo del Programa.
- iii. Establecer un equipo de trabajo y de gestión operativa, técnica y administrativa para su ejecución.
- iv. Evaluar los resultados y alcances del Programa para proponer cambios que favorezcan su continuidad y el establecimiento de mejoras en el proceso.

La implementación del Programa se realizará en los siguientes espacios:

- Centros gestionados por MEJOR NIÑEZ del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y/o centros gestionados por organismos colaboradores acreditados y/u otros espacios señalados por las autoridades o contrapartes técnicas operativas de dicho Servicio.
- Centros de justicia juvenil de administración directa de SENAME del Ministerio de Justicia y DDHH y/o centros de la red de colaboradores acreditados del Servicio.
- Establecimientos penitenciarios de Gendarmería de Chile.
- Otros espacios habilitados para los efectos de realizar actividades para la población que atiende el Programa, cuyas instalaciones sean dispuestas para ello, mediante previos acuerdos establecidos entre la Subsecretaría, la Universidad y las instituciones correspondientes.

## 1.2 ACTIVIDADES

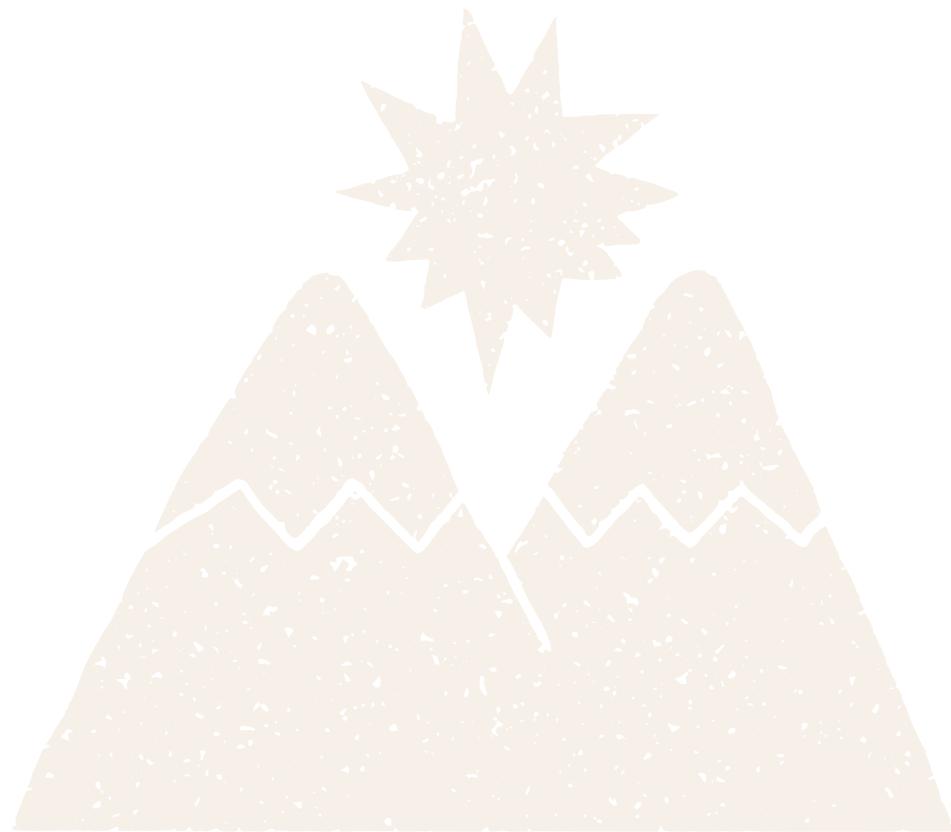
En relación a las acciones del Programa, se realizarán –al menos– las siguientes:

- 1. Actividades de formación artística y cultural.** Este proceso consiste en la realización de actividades formativas y de transferencia de conocimiento (tales como talleres, clases magistrales, actividades de mediación, entre otras) con un alcance e impacto en la comunidad a la que se dirigen, orientadas a la entrega de herramientas que fomenten y colaboren en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo, entregando igualdad de oportunidades de acceso y participación, y facilitando la transferencia de técnicas y/o procesos por parte de artistas, cultores/as, técnicos/as, profesionales, agentes y trabajadores/as de los distintos oficios y profesiones del quehacer artístico. Las actividades también podrán considerar la muestra y exhibición de obras y resultados de proyectos. Se considerarán aquellas áreas correspondientes a los proyectos financiados por el concurso FONDART. Para los centros del SPE y SENAME se espera que las actividades de formación realizadas puedan aportar a los planes de intervención individual (PII) de los niños, niñas y adolescentes que participan, dándose cuenta de ellas en los respectivos informes psicosociales.
- 2. Primera etapa de diseño metodológico para la implementación del Programa.** Este proceso considera la capacitación, supervisión y aplicación de metodología de construcción para el diseño integral del Programa, así como reuniones de trabajo con profesionales que desarrollarán la coordinación general de actividades en comunicación con agentes culturales, artistas y centros de instituciones señaladas. También considera el posible desarrollo de metodologías de investigación-acción, o similares, para evaluación permanente (conversación con públicos) y elaboración de relatos de experiencias significativas para resultados finales y propuestas de modificaciones para mejoramiento del Programa.
- 3. Elaboración de informes y reportes de análisis y sistematización de datos del Programa,** de la población objetivo y de las instituciones externas. Con el objetivo de fortalecer la gestión y el diseño metodológico para la implementación del Programa, se realizará un diagnóstico de las necesidades de la población para el desarrollo de Visitas Artísticas. Se espera también una caracterización del Programa, abordando su esencia y objetivos. Podrá considerar el desarrollo de estadísticas, mapas conceptuales, tablas y gráficos, entre otros. Del mismo modo, se espera que estos informes sirvan de soporte gráfico para visibilizar las acciones desarrolladas y dar a conocer los resultados de la implementación.

# 1. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE MINCAP Y UCSH



**4. Registros fotográficos, audiovisuales y producción de material gráfico que den cuenta del desarrollo y resultados de las actividades del Programa.** Con el objetivo de dar a conocer los alcances del Programa, se llevará a cabo la realización de registros fotográficos, audiovisuales y producción de material gráfico durante el desarrollo de las actividades, considerando la elaboración de guiones, registros en terreno, entrevistas a participantes, apoyos y organizadores/as de corte testimonial, producción audiovisual, edición, montaje, postproducción, diseño gráfico y producción de material gráfico, entregando una serie de piezas finales totalmente terminadas y listas para su difusión web, impresión u otros medios de divulgación. La elaboración de estos registros y piezas deberá seguir las orientaciones en la materia otorgadas por la contraparte designada por la Subsecretaría.



## 1.3 METAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley N°21.395 de presupuesto para el sector público para el año 2022, la Universidad se compromete a cumplir con las siguientes metas:

- 1.** Fortalecer el derecho a la participación cultural y el acceso a bienes, manifestaciones y servicios culturales por parte de niñas, niños y/o adolescentes en los centros del SPE, adolescentes y jóvenes de los centros del SENAME (o su sucesor legal) y personas adultas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios de Gendarmería de Chile, a través de la ejecución de entre 50 y 100 actividades formativas y de transferencia de conocimiento (tales como talleres, clases magistrales, actividades de mediación, entre otras) y/o la muestra y exhibición de obras y resultados de proyectos financiados por el fondo, desarrollados por VISITAS ARTÍSTICAS, de acuerdo al Plan de Gestión del Programa de Difusión y Estudios del Fondart, asociado al componente n° 4 (Difusión y Circulación), actividad 4.12 (Visitas Artísticas), verificables y medibles mediante el instrumento de Informe Final de Actividades del presente convenio.
- 2.** Implementar el proyecto de Visitas Artísticas del Fondart en colaboración con SPE, SENAME y Gendarmería de Chile, ampliando la cobertura a 3 nuevas regiones del país (norte, centro y sur), de acuerdo al Plan de Gestión del Programa de Difusión y Estudios del Fondart, asociado al componente n° 4 (Difusión y Circulación), actividad 4.12 (Visitas Artísticas), verificable mediante el instrumento de Informe Final de Actividades del presente convenio.



## 1.4 COMPROMISOS

Para la correcta implementación y desarrollo de las actividades del presente convenio, las partes asumen los siguientes compromisos:

- 1.** Por parte de la Universidad:
  - a.** Poner a disposición a la Escuela de Artes y Humanidades, la Escuela de Sociología, la escuela de Trabajo Social, la Escuela de Educación Inicial y el Área de Derechos Humanos, con un equipo de profesionales, estudiantes y titulados, para asesorar y colaborar en el trabajo de diseño y elaboración metodológica del Programa Visitas Artísticas, así como asesorar, colaborar y apoyar en el trabajo de sistematización de las actividades desarrolladas.
  - b.** Disponer de profesionales y/o estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, para asesorar, colaborar y apoyar el trabajo en los centros del SPE, SENAME y Gendarmería de Chile de la región Metropolitana.
  - c.** Disponer de profesionales del área de gestión para colaborar en los procesos administrativos que requiera el Programa.
  - d.** Colaborar al desarrollo de las actividades, poniendo a disposición insumos técnicos y tecnológicos con los que cuenta y en la medida que se necesiten, para su desarrollo.
  - e.** Disponer de oficinas destinadas de forma permanente para el equipo de trabajo del Programa, facilitando así sus labores diarias de manera presencial, en la región Metropolitana, con toda la implementación necesaria para su funcionamiento (tales como escritorios, sillas, computadores, impresoras y conexión a internet, entre otros).
  - f.** Difundir el Programa a través de las plataformas digitales y página web institucional.
  - g.** Disponer de la infraestructura de la Universidad para la realización de actividades del Programa con las instituciones y la población atendida, u otra población vulnerable, por definir.
- 2.** Por parte de la Subsecretaría:
  - a.** Participar en las instancias de reunión y conversación, aportando a la coordinación y el establecimiento de acuerdos con las instituciones externas que colaborarán con Visitas Artísticas para conseguir las autorizaciones y el apoyo necesario para materializar la implementación de las actividades en los centros o recintos en los que se desarrollará el Programa.

- b.** Facilitar a la Universidad y al equipo de trabajo contratado toda la información institucional de la Subsecretaría necesaria para la selección y contratación de agentes culturales que deberán desarrollar las actividades del Programa, elaborando las propuestas de nóminas de posibles personas a contratar, con base en los proyectos financiados por FONDART que se encuentren cerrados administrativamente.
- c.** Asesorar y participar de la elección de los profesionales de las culturas y las artes, psicosociales, administrativos, técnicos, así como de los bienes y servicios a contratarse por parte la Universidad, durante la implementación y ejecución del Programa.
- d.** Colaborar al desarrollo de las actividades comprometidas en el presente convenio, poniendo a disposición a una persona responsable de la contraparte técnica para su concreción.

**3.** Por ambas partes:

- a.** Co-dirigir todas las acciones necesarias para la gestión del Programa desde el inicio hasta su término.
- b.** Mantener instancias permanentes de intercambio de información y documentación de interés.
- c.** Facilitar el acceso recíproco a las actividades que ambas partes desarrollen, especialmente en los ámbitos materia del presente convenio.
- d.** Coordinar conjuntamente la contratación de los profesionales de las artes, psicosociales, administrativos, técnicos, así como de los bienes y servicios a ser contratados por la Universidad.
- e.** Co-dirigir los procesos de desarrollo metodológico para la implementación del Programa, colaborando en las coordinaciones internas de profesionales de la Subsecretaría y de la Universidad.
- f.** Coordinar de manera colaborativa el diseño, la implementación y evaluación de acciones que fortalezcan el quehacer de ambas partes en beneficio de la comunidad.
- g.** Prestar una amplia y recíproca colaboración en general para el desarrollo de todas las actividades contempladas en el presente convenio.



## 2.1 ACERCA DEL PROGRAMA

Visitas Artísticas es un programa de arte e integración social para población vulnerable, dirigido por la Secretaría Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart) de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio).

Está dirigido a tres públicos objetivos:

- a) Niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo la tutela del estado en residencias familiares del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE o "Mejor Niñez"), del Ministerio de Desarrollo Social.
- b) Jóvenes y adolescentes que pertenecen a la red de atención del Servicio Nacional de Menores (Senamer), del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- c) Personas adultas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios de Gendarmería de Chile.

Visitas Artísticas se ejecuta mediante la implementación de actividades formativas y exhibiciones de obra. Se trata de una programación cultural elaborada de forma coherente y bajo criterios compartidos con las distintas instituciones con las que se articula el programa, favoreciendo la detección, el desarrollo y el progreso de habilidades sociales, colectivas e individuales de la población objetivo atendida, mediante la generación de espacios de creación y expresión artística y cultural.

### Concurso Fondart

El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart) es el concurso público de arte y cultura más antiguo y emblemático de Chile.

Se trata de un instrumento de política pública creado en la ley de Presupuestos del año 1992, administrado hasta el año 2003 por la División de Cultura del Ministerio de Educación, desde el 2003 hasta el 2018 por el extinto Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y desde marzo del año 2018 por la Subsecretaría de las Culturas y la Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Gobierno de Chile.

Para financiar los proyectos, el Fondart ejecutó entre 1992 y 1997 un concurso único para todo el país. Desde 1998 hasta hoy se lleva a cabo un concurso en cada región y un concurso a nivel nacional, distinguiéndose unos y otros principalmente por la pertinencia e impacto de las iniciativas según el territorio al que postulan. El Fondart entrega así recursos a proyectos particulares, siempre mediante convocatoria pública abierta a la ciudadanía.

Actualmente el concurso Fondart contempla financiamiento principalmente para los siguientes ámbitos artísticos y culturales: artes de la visualidad, diseño, artesanía y arquitectura.



## 2.2 OBJETIVOS

- Fortalecer el derecho a la participación cultural y el acceso a bienes, manifestaciones y servicios culturales por parte de niñas, niños y adolescentes de los centros del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia (Ministerio de Desarrollo Social), adolescentes y jóvenes de los centros del Servicio Nacional del Menor (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) y personas adultas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios de Gendarmería de Chile.
- Aportar a los procesos de restitución de derechos, de reparación efectiva y mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos favoreciendo las capacidades de inclusión, reinserción y transformación social.
- Difundir los resultados de proyectos que han recibido financiamiento del concurso Fondart, mediante la contratación de agentes culturales para el desarrollo de actividades relacionadas con la reposición, puesta en valor y recirculación de sus obras o proyectos, mediante una transformación de los proyectos originales adaptada a los espacios y públicos objetivos que atiende el programa.



## 2.3 ORIGEN Y DESARROLLO



▲ Función de la obra "El Dylan" en el CIP-CRC Santiago, el 22 de noviembre del 2019 / Créditos: Marcos González Valdés.

▼ Función de "Adelita Mía" en Hogar Madre Buen Consejo, Talca (Maule), el 12 de octubre del 2019 / Créditos: Marcos González Valdés.

Perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Visitas Artísticas responde a una estrategia programática de la Secretaría Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), a partir de su Programa de Difusión y Estudios.

El Programa Visitas Artísticas comienza su ejecución a fines del año 2017 y se desarrolla durante los años 2018 y 2019 en una diversidad de espacios y en colaboración con varias instituciones públicas, logrando un impacto en más de 20.000 personas al año, mediante exhibiciones de obra y talleres en cárceles de Gendarmería, centros del Senaime, residencias de personas mayores, hospitales públicos y espacios comunitarios abiertos a la ciudadanía en comunas rurales, alcanzando a programas acciones en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y Los Ríos.

Entre los años 2020 y 2022 el programa no pudo ejecutarse debido a las condiciones de emergencia sanitaria que vivía el país como consecuencia de la pandemia provocada por el coronavirus.

A fines del año 2022, con el objetivo de dar continuidad al proyecto y fortalecer su implementación, la Secretaría Ejecutiva del Fondart logra formalizar un convenio de colaboración con la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), lo que permite consolidar Visitas Artísticas con el apoyo académico, técnico y de la mano de un equipo de profesionales que estarán a cargo de la implementación de las acciones en terreno.

Desde enero del 2023 y hasta junio del 2024 el programa se desarrollará en tres regiones del país (Tarapacá, Metropolitana y Los Ríos), garantizando una programación permanente que permita la intervención sistemática y significativa para la población objetivo que atiende el programa.



## 2.4 ARTICULACIÓN Y ASOCIATIVIDAD

La ejecución del programa Visitas Artísticas para el período 2023-2024 responde a la firma de un convenio de colaboración con transferencia de recursos, establecido entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (Mincap) y la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), mediante resolución exenta nº 2653 de fecha 28 de noviembre del 2022.

De esta manera, la Secretaría Ejecutiva del Fondart (del Mincap) y el Área de Vinculación con el Medio (de la UCSH) trabajan de forma coordinada y co-responsable para el cumplimiento de objetivos del convenio.

Las actividades de Visitas Artísticas se desarrollan en articulación y asociatividad directa con las siguientes instituciones y servicios públicos:

- Servicio Nacional de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia (SPE o "Mejor Niñez"): actividades destinadas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que están al resguardo del Estado de Chile por haber sido vulneradas/os gravemente en sus derechos y que se encuentran en las Residencias de Vida Familiar de administración directa del Servicio o en residencias de los Organismos Colaboradores Acreditados (OCA), Ministerio de Desarrollo Social.
- Servicio Nacional de Menores (Senname): actividades destinadas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes imputados o condenados, según la Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes (nº 20.084), Ministerio de Justicia y DDHH.
- Gendarmería de Chile: actividades destinadas a personas privadas de libertad en recintos penitenciarios de Gendarmería de Chile, Ministerio de Justicia y DDHH.





## 2.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### Dirección Estratégica

Es el área encargada de la planificación y la gestión del programa, velando por el cumplimiento del convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (Mincap) y la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH). Tiene bajo su responsabilidad dirigir el equipo humano de Visitas Artísticas y llevar a cabo la coordinación interna entre el Mincap y la UCSH, así como la coordinación inter-institucional externa entre Visitas Artísticas y las instituciones con quienes se articula el programa.

- Área a cargo de: **Miguel Ángel Viejo Viejo (Mincap)**

### Dirección Académica y Gestión Administrativa

Es el área encargada de coordinar, asesorar, apoyar y prestar soporte a la Dirección estratégica de Visitas Artísticas en los temas académicos, docentes y de formación artística. Así mismo, debe velar por el cumplimiento a cabalidad de los compromisos adquiridos por la UCSH sobre los procesos de prácticas profesionales y tesis de pre-grado de las y los estudiantes de las Escuelas de Artes y Humanidades, Escuela de Sociología, Escuela de Trabajo Social, Escuela de Educación Inicial y del Área de Derechos Humanos, con un equipo de profesionales, estudiantes y titulados/as.

- Área a cargo de: **Hans Schuster Guzmán (USCH)**
- Encargada de gestión: **Nicole Castillo Sáez (UCSH)**

### Equipo de Trabajo:

- Coordinador general: **Alejandro Vega Ortiz**
- Encargada administrativa: **Catalina Miranda Césped**
- Encargada regional (Tarapacá):  
**Cindy Faúndez Rivas**
- Encargada regional (Metropolitana):  
**Loreto Espinoza Canales**
- Encargada regional (Los Ríos):  
**Astrid Fernández Méndez**
- Diseñador gráfico:  
**Leonardo Messina Araya**

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



A continuación, se muestra un completo detalle de las actividades e intervenciones realizadas por el programa durante su periodo de implementación, que abarca desde enero de 2023 hasta junio de 2024. Siguiendo una lógica de implementación, se organizará la información distinguiendo las instituciones colaboradoras del programa Visitas Artísticas, desglosando entre regiones y centros donde se llevó a cabo la intervención. Se ofrecerá una breve descripción de las acciones ejecutadas, incluyendo información sobre sus objetivos, áreas temáticas abordadas, número de sesiones realizadas y cantidad de personas participantes. Paralelamente, se presentará una representación visual que permitirá comprender de manera más clara la distribución programática del programa Visitas Artísticas durante su periodo de implementación.

Este apartado presenta cifras generales y un resumen gráfico sobre la distribución de recursos, usuarios y actividades del programa Visitas Artísticas Fondart durante toda su ejecución, incluyendo un completo análisis descriptivo y visual de todas las intervenciones realizadas, ordenadas según institución.

A través del programa Visitas Artísticas Fondart, se desarrollaron y ejecutaron un total de 41 propuestas artísticas. Estas actividades incluyeron intervenciones formativas y de transferencia de conocimiento, tales como talleres y actividades de mediación artística, orientadas a la entrega de herramientas que fomenten y colaboren en el desarrollo de la educación artística no formal, actuando como factores de desarrollo social y amplificación sociocultural.

Las actividades se dirigieron a la comunidad, promoviendo la igualdad de oportunidades de acceso y participación. Facilitaron la transferencia de técnicas y procesos por artistas, cultores, técnicos, profesionales, agentes y trabajadores de los oficios y profesiones del ámbito artístico cultural. Además, las actividades incluyeron la muestra y exhibición de obras y productos o resultados de proyectos.

Estas actividades se llevaron a cabo en 13 establecimientos, dependientes de tres servicios públicos:

- Centros intervenidos, según institución o servicio público destinatario de la oferta:
  - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE): 4 residencias familiares.
  - Servicio Nacional de Menores (Senamer) y nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (SNRSJ): 5 centros de justicia juvenil.
  - Gendarmería de Chile: 4 establecimientos penitenciarios.

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



- Regiones de intervención:

- Región de Tarapacá
- Región Metropolitana
- Región de Los Ríos

En total, se realizaron más de 500 sesiones de taller, logrando la participación de casi 600 personas. La iniciativa abarcó un amplio rango etario, desde los 10 hasta los 65 años, con un especial enfoque en menores de 18 años.

Durante el periodo completo de ejecución del programa, se invirtieron \$279.750.000 en la contratación de diversos agentes culturales, profesionales de coordinación y administración, gestión cultural, gastos de impresiones, compra de materiales, entre otros, para la realización y correcta ejecución de actividades de desarrollo artístico y cultural en la distintas regiones, instituciones y residencias o centros donde se intervino.

#### Datos resumen de implementación:

- 40 talleres de actividades formativas (distinta duración, entre 1 y 3 meses)
- 510 sesiones de taller (actividades diarias)
- 599 beneficiarios/as programa (335 hombres + 264 mujeres)
- 6 disciplinas artísticas Fondart (artesanía, diseño, artes visuales, fotografía, nuevos medios y circo)
- 23 artistas contratados, con equipos de trabajo (+ de 50 contratos)
- Acción en 3 regiones (Tarapacá, Metropolitana, Los Ríos)
- Asociatividad con 2 Ministerios (Justicia y MDS), en 3 Servicios (Gendarmería, Senname y SPE)
- Cobertura permanente (enero 2023 - junio 2024)



## Resumen de actividades

REGIÓN	CENTRO	INSTITUCIÓN	ARTISTA	NOMBRE PROYECTO	FOLIO FONDART	ÁREA	CANTIDAD SESIONES	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	PARTICIPANTES HOMBRES	PARTICIPANTES MUJERES	TOTAL PARTICIPANTES	RANGO EDAD
TARAPACÁ	RF IMILLITAY QAL	SPE	HERNÁN PEREIRA	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA	218887	FOTOGRAFÍA	8	06-05-23	10-07-23	0	6	6	14-17
TARAPACÁ	RF IMILLITAY QAL	SPE	HERNÁN PEREIRA	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA PATRIMONIAL	218887	FOTOGRAFÍA	9	04-11-23	15-01-24	0	8	8	14-17
TARAPACÁ	CIP-CRC IQUIQUE	SENAME	COMPAÑÍA EN LA CUERDA	CIRCO ESCUELA	455661	CIRCO	17	31-01-23	24-03-23	26	0	26	14-20
TARAPACÁ	CIP-CRC IQUIQUE	SENAME	NANCY RAMOS	TU CUENTO POP UP	513457	DISEÑO	16	08-02-23	31-03-23	5	4	9	13-20
TARAPACÁ	CIP-CRC IQUIQUE	SENAME	CAROLINA LAZO	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	439040	ARTESANÍA	5	05-06-23	03-07-23	0	5	5	15-17
TARAPACÁ	CIP-CRC IQUIQUE	SENAME	JOEL ARAYA	MURALES QUE INVOLUCRAN	417527	ARTES VISUALES	9	10-07-23	18-07-23	5	0	5	14-19
TARAPACÁ	CIP-CRC IQUIQUE	SENAME	LAURA LEÓN	VITRALES EN POLICARBONATO	549267	ARTES VISUALES	32	28-09-23	20-03-24	28	0	28	14-19
TARAPACÁ	CIP-CRC IQUIQUE	SENAME	NATALIA MARTÍNEZ	GRÁFICA TEXTIL	636509	DISEÑO	16	01-04-24	20-05-24	12	0	12	16-22
TARAPACÁ	CP ALTO HOSPICIO	GENDARMERÍA	CAROLINA LAZO	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERAS	439040	ARTESANÍA	10	11-04-23	09-05-23	0	40	40	20-69
TARAPACÁ	CP ALTO HOSPICIO	GENDARMERÍA	CAROLINA LAZO	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERAS	439040	ARTESANÍA	10	16-05-23	13-06-23	0	40	40	18-59
TARAPACÁ	CP ALTO HOSPICIO	GENDARMERÍA	CAROLINA LAZO	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	439040	ARTESANÍA	26	05-09-23	05-12-23	0	30	30	19- 45
TARAPACÁ	CP ALTO HOSPICIO	GENDARMERÍA	CLAUDIO RODRÍGUEZ	LA URDIMBRE	636509	ARTESANÍA	18	05-03-24	23-04-24	0	40	40	19-45
METROPOLITANA	RF BILBAO	SPE	AMARO MONTENEGRO	MUÑECXS: REMENDER Y RECORDAR	406609	ARTESANÍA	12	27-02-23	22-05-23	6	6	12	9-14
METROPOLITANA	RF BILBAO	SPE	AMARO MONTENEGRO	MUÑECXS: REMENDER Y RECORDAR	406609	ARTESANÍA	12	27-02-23	22-05-23	6	6	12	9-14
METROPOLITANA	RF BROWN SUR	SPE	AMARO MONTENEGRO	MUÑECXS: REMENDER Y RECORDAR	406609	ARTESANÍA	12	28-02-23	26-05-23	0	15	15	15-18
METROPOLITANA	RF BILBAO	SPE	PATRICIA RAQUIMÁN	TELAR MAPUCHE: SU OFICIO Y SIGNIFICADO	543310	ARTESANÍA	8	16-11-23	12-01-24	3	6	9	10-13
METROPOLITANA	RF BROWN SUR	SPE	PATRICIA RAQUIMÁN	TELAR MAPUCHE: SU OFICIO Y SIGNIFICADO	543310	ARTESANÍA	8	17-11-23	12-01-24	0	6	6	13-17
METROPOLITANA	RF BROWN SUR	SPE	FABIOLA AHUMADA	JOYERÍA EN PAPEL PRENSA	621919	ARTESANÍA	8	05-04-24	24-05-24	1	7	8	14-18
METROPOLITANA	RF BILBAO	SPE	WUDKO	SANTIAGO, TIERRA DE AVES	528162	DISEÑO	3	18-04-24	25-04-24	4	2	6	10-14
METROPOLITANA	CIP SAN JOAQUÍN	SENAME	MARCELO ARAGONESE	HILOS Y LUZ	565420	FOTOGRAFÍA	16	13-04-23	03-08-23	24	0	24	14-17
METROPOLITANA	CIP SAN JOAQUÍN	SENAME	MAURICIO ROMÁN	MYCELIUM	498323	NUEVOS MEDIOS	20	07-10-23	16-12-23	8	0	8	15-20
METROPOLITANA	CIP SAN JOAQUÍN	SENAME	AMARO MONTENEGRO	MUÑECXS: REMENDER Y RECORDAR	406609	ARTESANÍA	40	24-10-23	12-03-24	40	0	40	16-21
METROPOLITANA	CIP-CRC SANTIAGO	SENAME	CAROLINA AGÜERO	STOP MOTION	673325	FOTOGRAFÍA	10	06-04-24	08-06-24	6	5	11	14-18
METROPOLITANA	CCP COLINA II	GENDARMERÍA	MARCELO ARAGONESE	HILOS Y LUZ	565420	FOTOGRAFÍA	4	08-05-23	05-06-23	10	0	10	18-60
METROPOLITANA	CCP COLINA I	GENDARMERÍA	AMARO MONTENEGRO	MUÑECXS: REMENDER Y RECORDAR	406609	ARTESANÍA	10	08-05-23	04-09-23	10	0	10	18-60
METROPOLITANA	CCP COLINA I	GENDARMERÍA	MARCELO ARAGONESE	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	565420	FOTOGRAFÍA	13	02-11-23	28-02-24	11	0	11	25-65

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



REGIÓN	CENTRO	INSTITUCIÓN	ARTISTA	NOMBRE PROYECTO	FOLIO FONDART	ÁREA	CANTIDAD SESIONES	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	PARTICIPANTES HOMBRES	PARTICIPANTES MUJERES	TOTAL PARTICIPANTES	RANGO EDAD	
LOS RÍOS	RF RUCA SUYAI	SPE	ANDREA SILVA	JOYERÍA CONTEMPORÁNEA	416396	DISEÑO	6	16-06-23	21-07-23	0	8	8	13 -18	
LOS RÍOS	RF RUCA SUYAI	SPE	ANDREA SILVA	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA	416396	DISEÑO	12	13-10-23	19-01-24	0	7	7	13- 18	
LOS RÍOS	CIP-CRC VALDIVIA	SENAME	VÍCTOR ÁLVAREZ	QUÉ ES EL GRABADO	489061	ARTES VISUALES	5	10-03-23	14-04-23	0	8	8	14-18	
LOS RÍOS	CIP-CRC VALDIVIA	SENAME	CRISTIAN OCHOA	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	489758	FOTOGRAFÍA	9	05-04-23	02-06-23	10	2	12	14-18	
LOS RÍOS	CIP-CRC VALDIVIA	SENAME	DAMARIS PRAIHUÁN	ARTES DE LA TIERRA	542169	ARTESANÍA	8	27-04-23	22-06-23	10	0	10	14-18	
LOS RÍOS	PMM CIUDAD DEL NIÑO	SENAME	CRISTIAN OCHOA	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	489758	FOTOGRAFÍA	6	25-05-23	20-07-23	6	2	8	14-26	
LOS RÍOS	PMM CIUDAD DEL NIÑO	SENAME	MAURICIO ROMÁN	MYCELIUM	498323	NUEVOS MEDIOS	3	20-07-23	22-07-23	3	5	8	10-18	
LOS RÍOS	PMM CIUDAD DEL NIÑO	SENAME	SAMUEL LIZAMA	DE LA ABSTRACCIÓN A LA GRÁFICA	20329-7	ARTES VISUALES	10	28-09-23	30-11-23	9	2	11	14-28	
LOS RÍOS	CIP-CRC VALDIVIA	SENAME	MIGUEL PALMA	FOTOROCK	544308	FOTOGRAFÍA	50	19-12-23	05-03-24	10	2	12	12-19	
LOS RÍOS	CIP-CRC VALDIVIA	SENAME	SAMUEL LIZAMA	PUENTES GRÁFICOS	20329-7	ARTES VISUALES	20	19-12-23	05-03-24	10	2	12	16-21	
LOS RÍOS	CET VALDIVIA	GENDARMERÍA	CRISTIAN OCHOA	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	489758	FOTOGRAFÍA	5	10-03-23	28-04-23	20	3	23	20-60	
LOS RÍOS	CET VALDIVIA	GENDARMERÍA	VÍCTOR ÁLVAREZ	QUÉ ES EL GRABADO	489061	ARTES VISUALES	6	17-03-23	26-05-23	17	2	19	20-60	
LOS RÍOS	CET VALDIVIA	GENDARMERÍA	YUKA KATO	CERÁMICA Y CONSTRUCCIÓN DE HORNO	563467	ARTESANÍA	8	02-06-23	04-08-23	15	0	15	20-60	
LOS RÍOS	CET VALDIVIA	GENDARMERÍA	MIGUEL PALMA	FOTOROCK	544308	FOTOGRAFÍA	10	08-09-23	10-11-23	13	0	13	22-60	
LOS RÍOS	CET VALDIVIA	GENDARMERÍA	ANNA DA SACCO	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO	441134	FOTOGRAFÍA	12	19-01-24	12-04-24	13	1	14	24-46	
							Total sesiones =	510		Total participantes =	335	264	599	

Este registro permite una visión integral de la implementación del programa, facilitando el análisis y evaluación de las intervenciones realizadas, así como la identificación de logros y áreas de mejora.

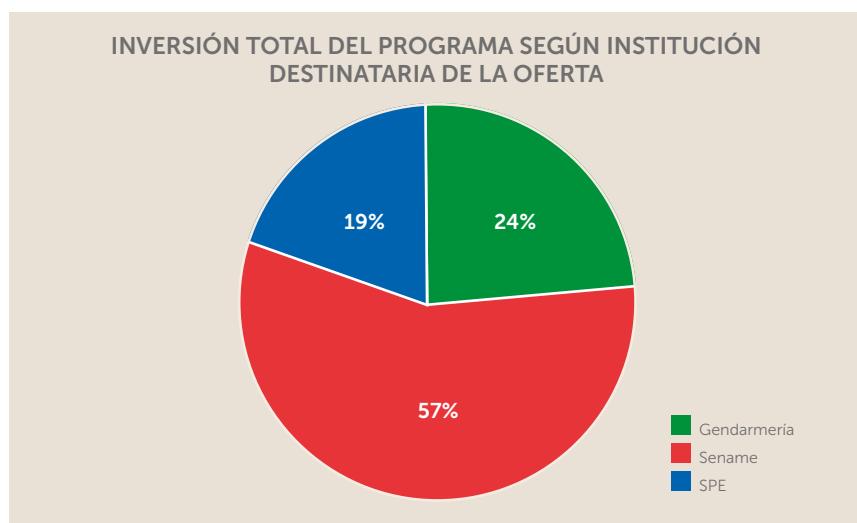
A continuación, se verá reflejada no solo la diversidad de la inversión, la territorialidad, los talleres ofrecidos y su desarrollo metodológico, sino también el compromiso de todas las personas de los distintos servicios involucradas en brindar experiencias artísticas significativas a la población objetivo de Visitas Artísticas para cumplir con su objetivo principal: aportar a la reinserción social y la restitución de derechos mediante herramientas de integración artísticas y culturales.



## 3.1 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN

A continuación, se presenta una serie de gráficos que muestran la distribución porcentual de la inversión total de los recursos de Visitas Artísticas Fondart, basada en los montos brutos ejecutados correspondientes a las contrataciones de diversos agentes culturales para el desarrollo de talleres.

### 3.1.1 Según institución:



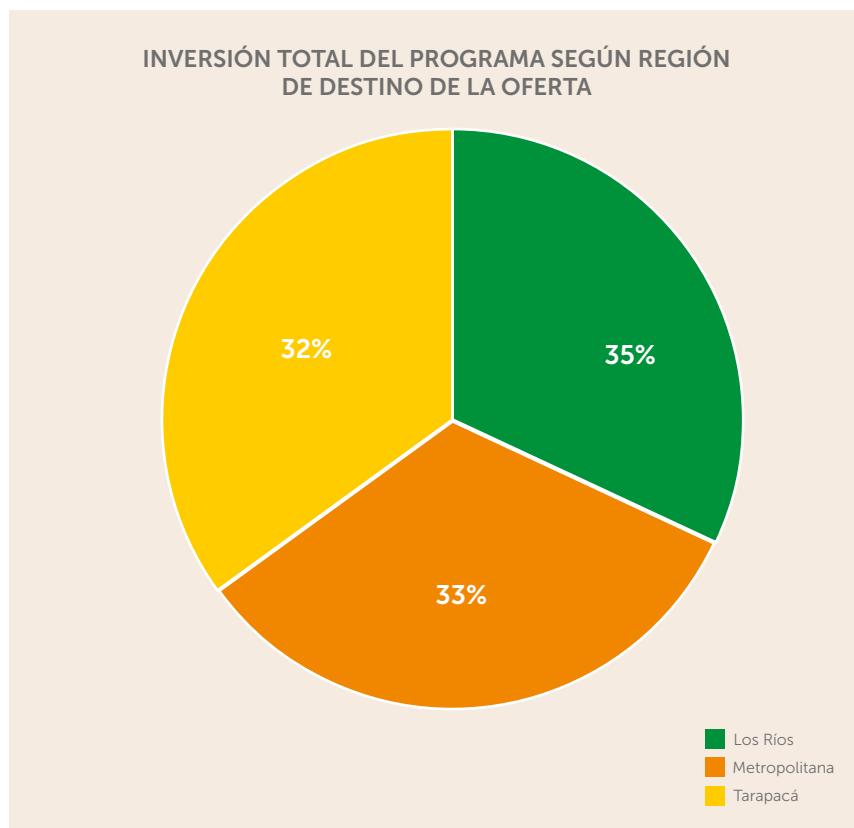
El gráfico muestra la distribución porcentual de la inversión total por institución. De acuerdo con los datos presentados, Senname<sup>1</sup> recibe la mayor parte de la inversión total, con un 57%, lo que indica la relevancia de esta institución en el contexto del programa. Gendarmería ocupa el segundo lugar, con un 24% de la inversión, reflejando una proporción considerable de los fondos asignados. SPE (Servicio de Protección Especializada) obtiene un 19% del total, lo cual también representa una parte importante de la inversión.

<sup>1</sup> El monto total incluye talleres realizados en el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (SNRSJ), Región de Tarapacá, que suponen un 2% de ese apartado, lo que se explica por ser una institucionalidad nueva, ya que su creación fue en enero del 2024, se realiza gradualmente, y actualmente solo está presente en una región de las tres que implementa el programa. Esto aplica para los gráficos en adelante: siempre que se mencione Senname en Tarapacá, incluirá los datos del SNRSJ.



Este análisis revela que más de la mitad de la inversión total está dirigida a Sename y SNRSJ, destacando su importancia en la estructura e intervenciones del programa, a través de sus centros y población intervenida. Gendarmería, aunque recibe menos de la mitad de los fondos destinados a Sename, cuenta con una proporción sustancial, casi una cuarta parte del total. Esta distribución sugiere un enfoque diferenciado, probablemente basado en las necesidades y objetivos específicos de cada institución.

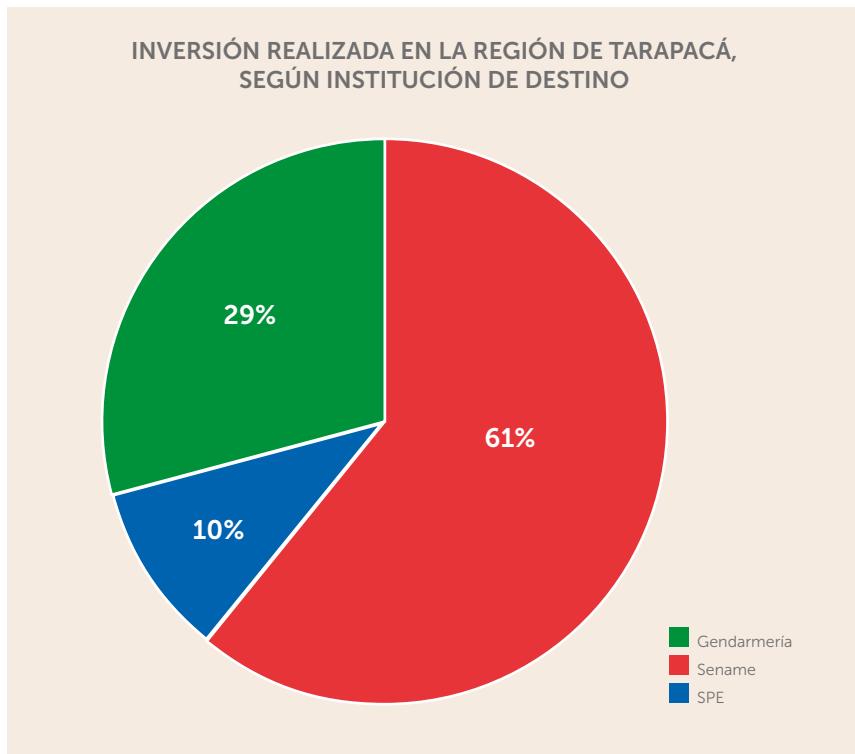
### 3.1.2 Según región



Se observa una asignación bastante equilibrada de recursos entre las tres regiones, con diferencias marginales. Los Ríos tiene una ligera ventaja sobre Metropolitana y Tarapacá, pero la diferencia máxima entre la región más beneficiada y la menos beneficiada es solo de 3 puntos porcentuales. Esto sugiere una intención de distribuir los fondos de manera equitativa, atendiendo a las necesidades específicas de cada territorio, sin grandes disparidades.

### 3.1.3 Segundo institución para cada región

#### a) Tarapacá

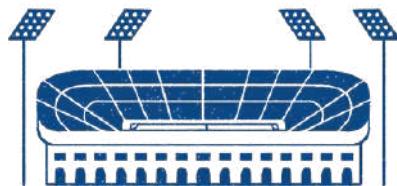


Los datos muestran la distribución de la inversión bruta por instituciones en la Región de Tarapacá. Se puede observar que la mayor parte de la inversión se destina a Senname, con más de la mitad de los recursos (61% del total). Le sigue Gendarmería, con una inversión del 29%. Por último, el SPE recibió el 10% del total de inversión en talleres.





**b) Metropolitana**

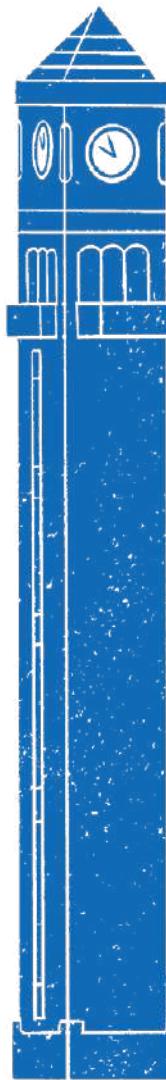


Los datos muestran la distribución de la inversión bruta por instituciones en la región Metropolitana. La mayor parte de la inversión se destina a Senname, con alrededor del 51% del total, indicando que esta institución es la principal beneficiaria de los recursos en esta región. Le sigue el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE), con un 32% de la inversión total, reflejando un enfoque significativo en la protección especializada de la niñez y adolescencia. Finalmente, Gendarmería recibe un 18% del total de la inversión, indicando una menor prioridad en comparación con las otras instituciones. Esta distribución de recursos evidencia una estrategia de inversión que prioriza significativamente a Senname, seguida por SPE, con Gendarmería recibiendo una porción más modesta del presupuesto en la región Metropolitana.

## c) Los Ríos



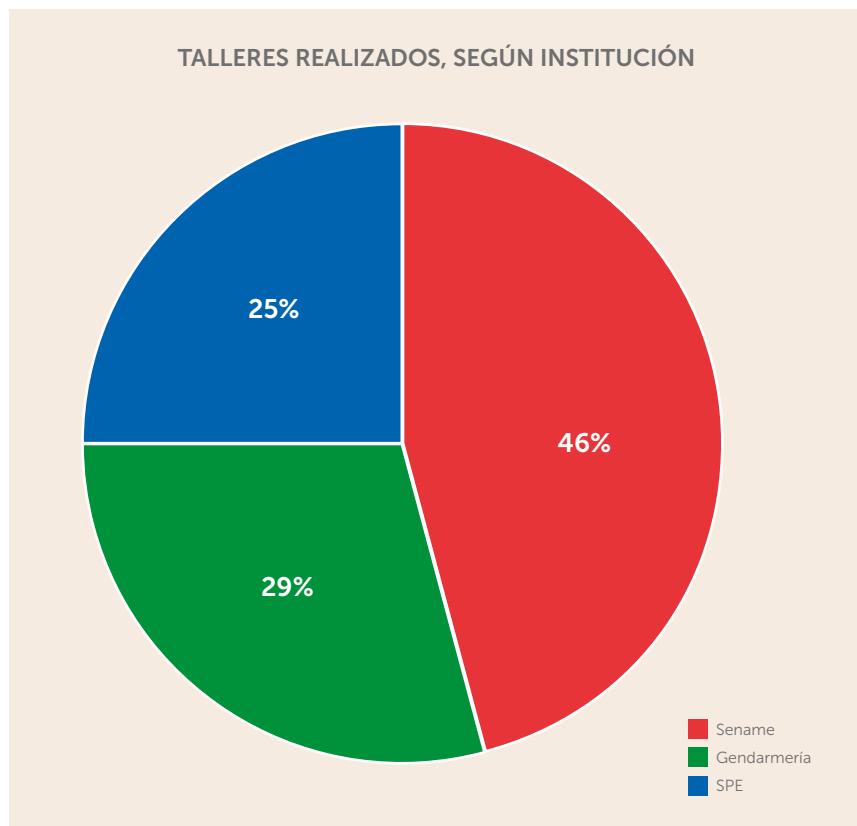
En el gráfico se observan los datos de inversión bruta por instituciones en la Región de Los Ríos. La mayor parte de esta inversión se destina a Sename, con alrededor del 59% del total, indicando que esta institución es la principal beneficiaria de los recursos en esta región. Le sigue el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE), que recibe un 17% de la inversión total, reflejando un enfoque significativo en la protección especializada de la niñez y adolescencia. Gendarmería recibe el 24% de la inversión total, lo que demuestra una asignación considerable pero menor en comparación con Sename. Esta distribución sugiere una estrategia de inversión que prioriza a Sename, con SPE y Gendarmería recibiendo proporciones sustanciales pero menores del presupuesto en la Región de Los Ríos.



## 3.2 CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS

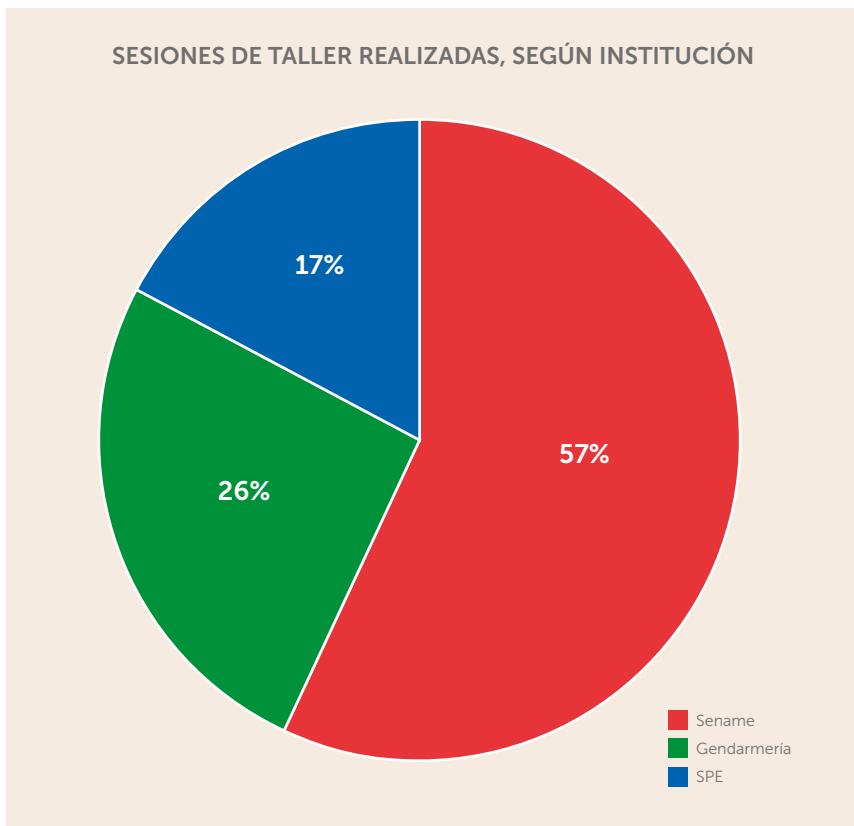
### 3.2.1 Según institución

#### a) Cantidad de talleres

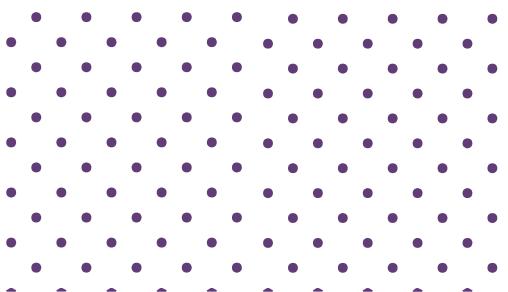


La gráfica muestra la distribución porcentual de los talleres por institución. Sename representa el 46% de los talleres, siendo la institución con la mayor proporción. Gendarmería ocupa el 29%, situándose en segundo lugar. Finalmente, SPE abarca el 25% restante. Esto indica que Sename lleva a cabo casi la mitad de los talleres, mientras que Gendarmería y SPE tienen una participación menor, con SPE siendo la que tiene la menor proporción de los tres. Esto se correlaciona también con lo invertido en dichas instituciones.

**b) Cantidad de sesiones de taller**



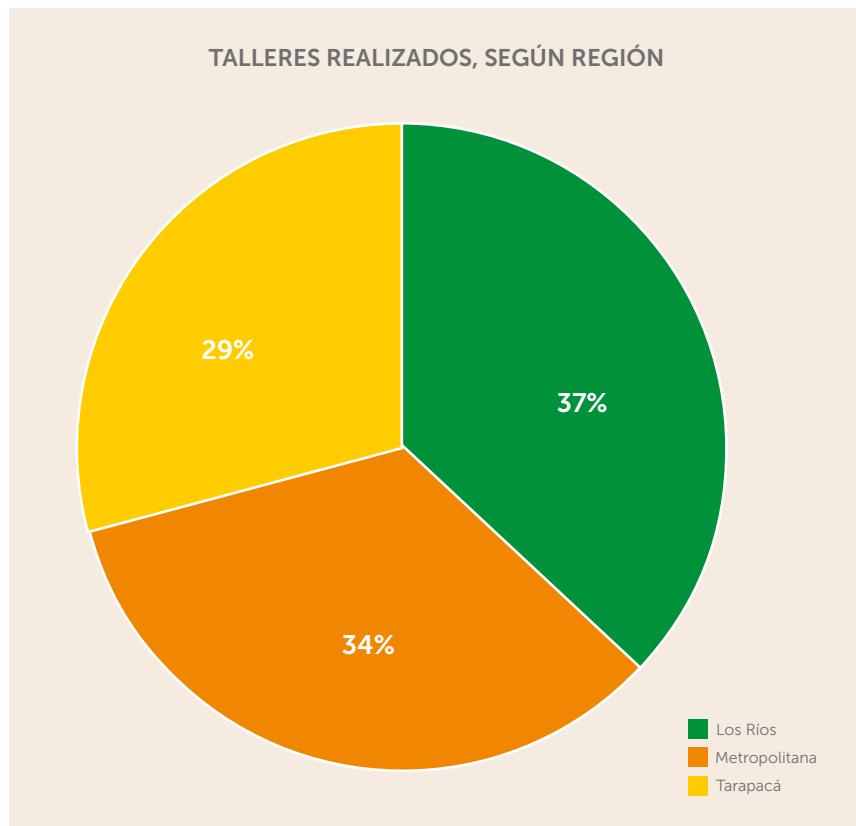
La segunda gráfica muestra la distribución porcentual de las sesiones de taller por institución: Senamería representa el 57% de las sesiones, Gendarmería el 26%, y SPE el 17%. Comparando con la primera gráfica, donde Senamería tiene el 46% de los talleres, Gendarmería el 29%, y SPE el 25%, se observa que Senamería no solo organiza la mayor cantidad de talleres, sino que también realiza más sesiones por taller. Esto se refleja en el aumento de su participación al 57% en términos de sesiones. Gendarmería, aunque organiza una cantidad considerable de talleres, tiene menos sesiones por taller, reduciendo su participación al 26%. SPE, con un 25% de los talleres, ve disminuida su participación al 17% en términos de sesiones, lo que indica que tiene menos sesiones por taller en promedio.





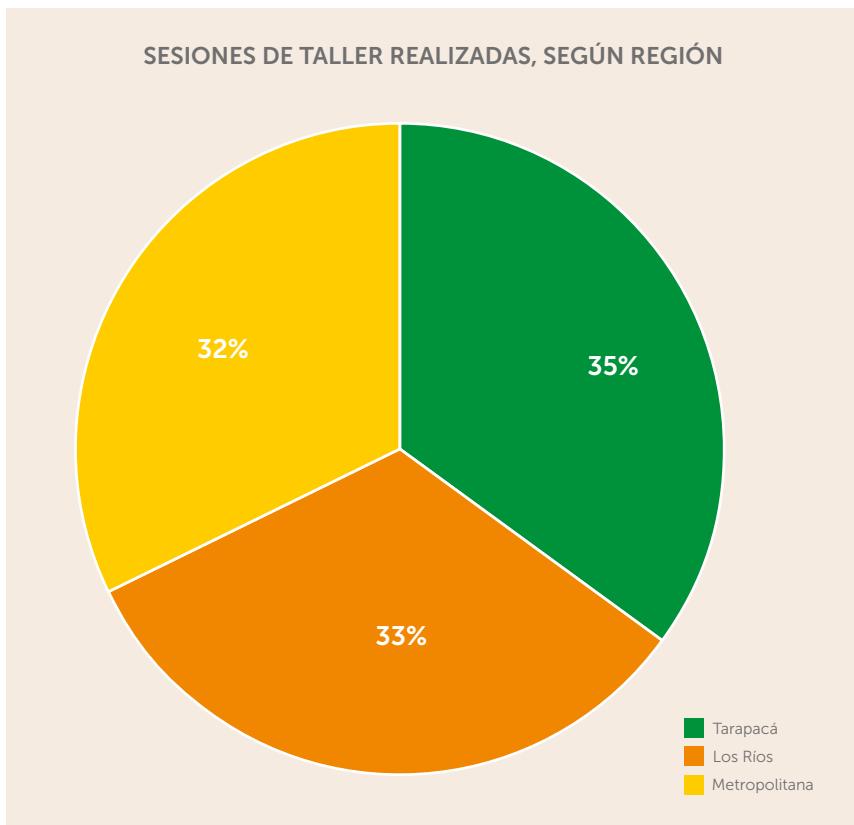
### 3.2.2 Según región

#### a) Cantidad de talleres

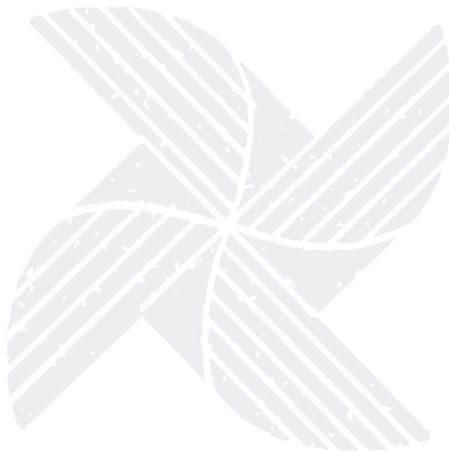


El gráfico refleja la distribución porcentual de los talleres por región. La región de Los Ríos lidera con un 37% de los talleres, seguida por la región Metropolitana con un 34%, y finalmente, la región de Tarapacá con un 29%. Esto indica que Los Ríos es la región que organiza la mayor cantidad de talleres, mientras que la región Metropolitana también tiene una participación significativa. Tarapacá, aunque con una proporción menor, aún contribuye de manera considerable a la oferta de talleres. Esta distribución refleja un equilibrio relativo en la organización de talleres entre las tres regiones, con una ligera preponderancia de Los Ríos. Esto se correlaciona con la distribución de presupuesto invertido en cada región.



**b) Cantidad de sesiones de taller**

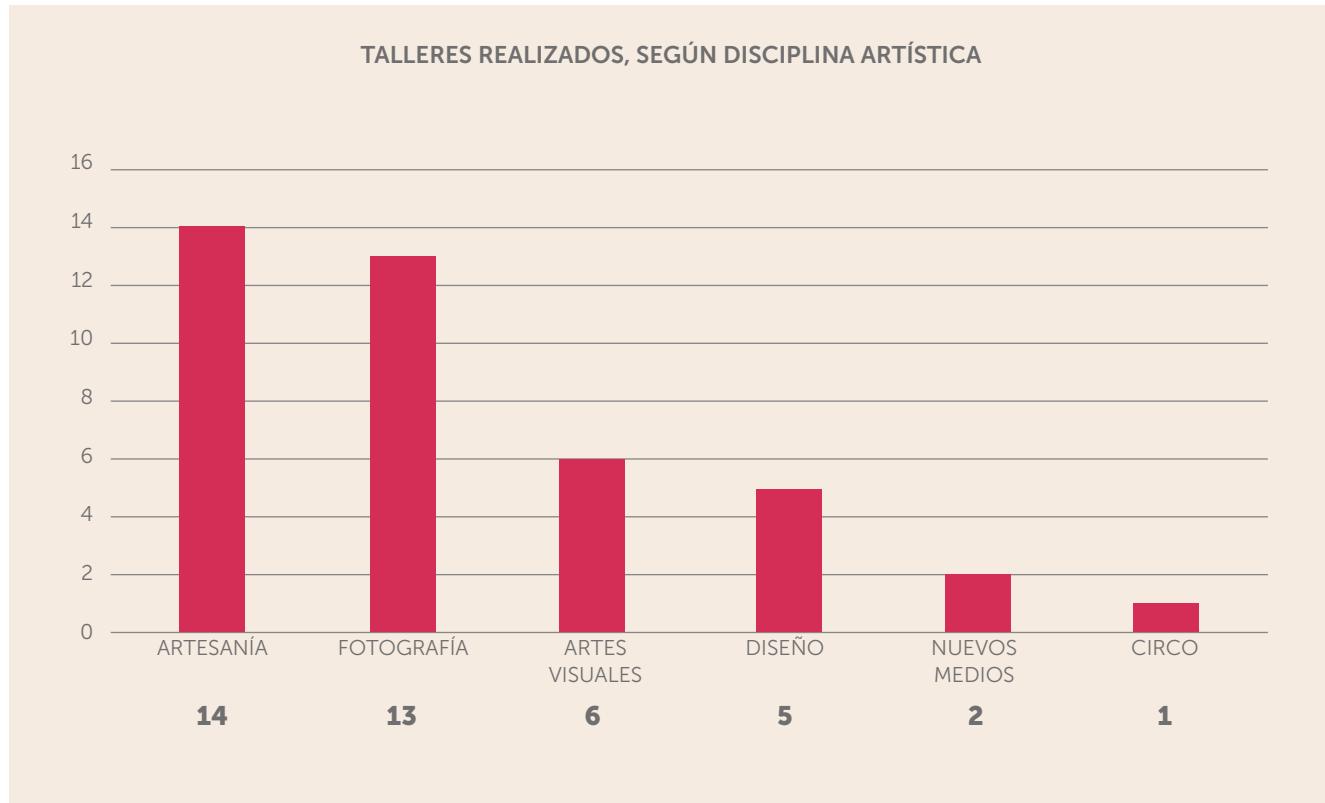
La distribución porcentual de las sesiones de taller por región muestra que Tarapacá lidera con un 35% de las sesiones, seguida de cerca por Los Ríos con un 33% y la región Metropolitana con un 32%. Aunque en cantidad de talleres, Los Ríos tenía la mayor proporción (37%), en sesiones, Tarapacá supera ligeramente a las otras regiones. Esto sugiere que, en Tarapacá, los talleres tienen más sesiones en promedio. La región Metropolitana, aunque organiza una cantidad considerable de talleres (34%), tiene un porcentaje similar de sesiones (32%), indicando un equilibrio entre la cantidad de talleres y las sesiones que se realizan.



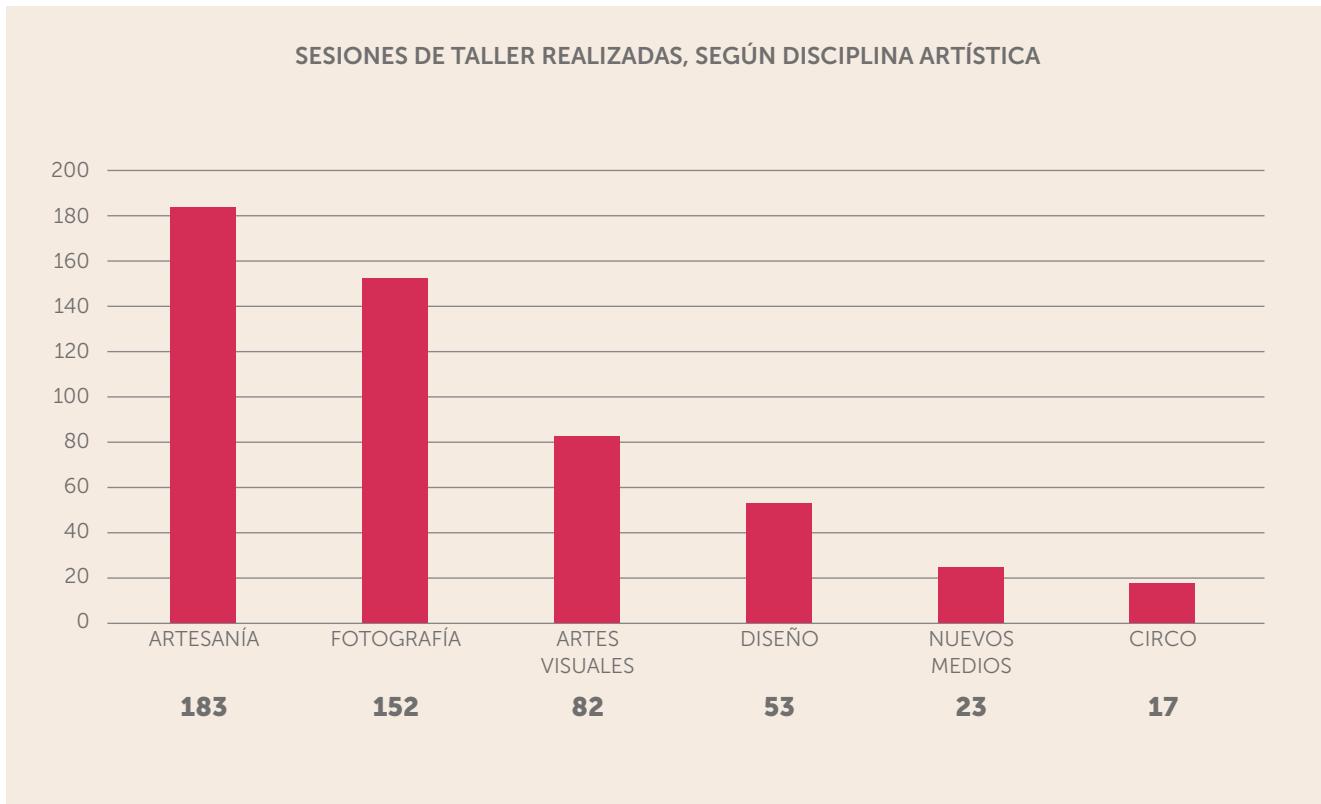


### 3.2.3 Según disciplina artística

#### a) Cantidad de talleres



La distribución de la cantidad de talleres por disciplina muestra una variabilidad significativa en la oferta educativa. Artesanía lidera con 14 talleres, representando aproximadamente el 35% del total, lo que indica un fuerte enfoque en esta área. Fotografía sigue con 13 talleres (32%), reflejando también un alto interés y demanda en esta disciplina. Artes Visuales cuenta con 6 talleres (15%), mientras que Diseño ofrece 5 talleres (12%), ambos teniendo una presencia moderada. Nuevos Medios, con 2 talleres (5%), y Circo, con solo 1 taller (2%), tienen la menor cantidad de talleres.

**b) Cantidad de sesiones de taller**

La distribución de la cantidad de sesiones por disciplina revela una variabilidad significativa en la oferta educativa. Artesanía lidera con 183 sesiones, representando aproximadamente el 30.5% del total, lo que indica un fuerte enfoque en esta área. Fotografía sigue con 152 sesiones (25.3%), reflejando también un alto interés y demanda en esta disciplina. Artes Visuales cuenta con 82 sesiones (13.7%), mientras que Diseño ofrece 53 sesiones (8.8%), ambos teniendo una presencia moderada. Nuevos Medios, con 23 sesiones (3.8%), y Circo, con 17 sesiones (2.8%), tienen la menor cantidad de sesiones.



### 3.3 DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA

#### 3.3.1 Según institución

INSTITUCIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
GENDARMERÍA	156	109	265
SENAMÉ	37	212	249
SPE	71	14	85
<b>TOTAL</b>	<b>264</b>	<b>335</b>	<b>599</b>

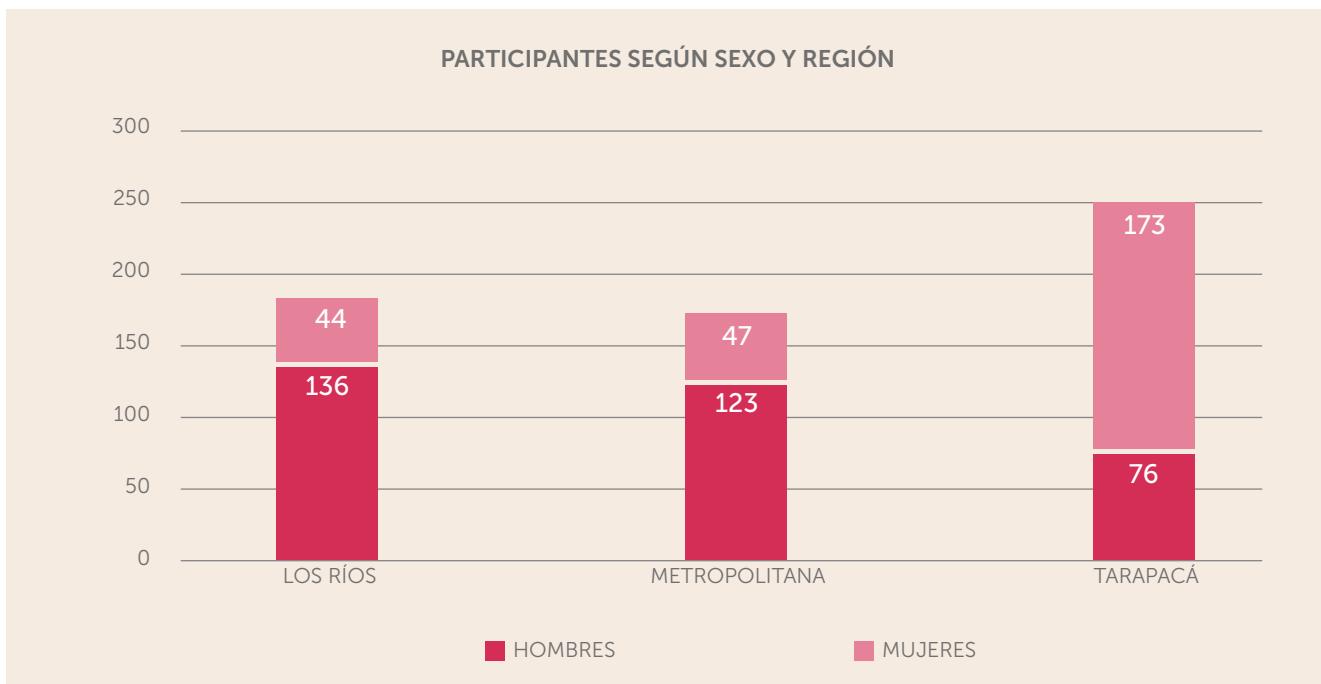


La distribución de participantes según sexo\* y por institución muestra que en Gendarmería hay 156 mujeres (59%) y 109 hombres (41%), sumando un total de 265 participantes. En Senamé se observa una marcada predominancia masculina, con 37 mujeres (15%) y 212 hombres (85%), totalizando 249 participantes. En el SPE, la participación femenina es significativamente mayor, con 71 mujeres (84%) y 14 hombres (16%), alcanzando un total de 85 participantes. En conjunto, hay un total de 599 participantes, con 264 mujeres (44%) y 335 hombres (56%). Estos datos indican una mayor participación masculina general, especialmente en Senamé y SNRSJ, mientras que SPE es la única institución con más mujeres que hombres.

\* La información tomada para identificar el sexo biológico al nacer procede de los servicios e instituciones colaboradoras del programa. En esta etapa de implementación no se realizó consulta individual a participantes acerca de su identidad de género.

### 3.3.2 Según región

REGIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
LOS RÍOS	44	136	180
METROPOLITANA	47	123	170
TARAPACÁ	173	76	249
<b>TOTAL</b>	<b>264</b>	<b>335</b>	<b>599</b>



La distribución de participantes en talleres según sexo y por región muestra que en la región de Los Ríos, hay 136 hombres (76%) y 44 mujeres (24%). En la región Metropolitana, la distribución es similar, con 123 hombres (72%) y 47 mujeres (28%). En contraste, en la región de Tarapacá, la mayoría de los participantes son mujeres, con 173 mujeres (69%) y 76 hombres (31%). En total, hay 335 hombres (56%) y 264 mujeres (44%) participando en los talleres. Estos datos indican una predominancia masculina en las regiones de Los Ríos y Metropolitana, mientras que en Tarapacá la participación femenina es significativamente mayor.



### **3.4 DETALLE DE INTERVENCIONES EN EL SPE**



Durante la implementación del programa Visitas Artísticas Fondart en residencias del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) en las tres regiones donde se realizaron intervenciones socioculturales, se involucró a 85 niños, niñas y adolescentes en actividades de formación artística y cultural. Cabe destacar que la mayoría de quienes participaron fueron niñas (71), mientras que 14 fueron niños. Esta distribución puede explicarse en gran medida por varios factores. Primero, el programa se centró en residencias para niñas, lo que llevó a una mayor participación femenina. Además, dentro del contexto del SPE, es común encontrar una mayor cantidad de niñas que de niños, lo que también influyó en la composición de los participantes.

El enfoque de las actividades artísticas y culturales estuvo diseñado para brindar a los niños, niñas y adolescentes del SPE una experiencia enriquecedora y significativa. Se implementaron una variedad de actividades que abarcaban diferentes expresiones y disciplinas. Estas actividades no solo buscaban fomentar la creatividad y el desarrollo artístico, sino también promover la autoexpresión, la confianza en sí mismos y el trabajo en equipo.

A través de estas intervenciones, se pudo observar un impacto positivo en los participantes, quienes mostraron un mayor interés y entusiasmo por las actividades artísticas. Además, se fortalecieron los lazos de colaboración entre el programa Visitas Artísticas y las residencias del SPE, sentando las bases para futuras colaboraciones y proyectos conjuntos en beneficio de los niños, niñas y adolescentes atendidos por estas instituciones.

**CANTIDAD DE PARTICIPANTES TOTALES EN CENTROS DEL SPE**

Participantes	Cantidad
SEXO MASCULINO	14
SEXO FEMENINO	71
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>



En las 3 regiones donde se implementó el programa, se desarrollaron un total de 10 talleres distribuidos en las 4 residencias del SPE con los cuales se colaboró durante la ejecución del programa. Esta estrategia permitió una cobertura amplia y diversificada, adaptada a las necesidades específicas de cada centro y región.

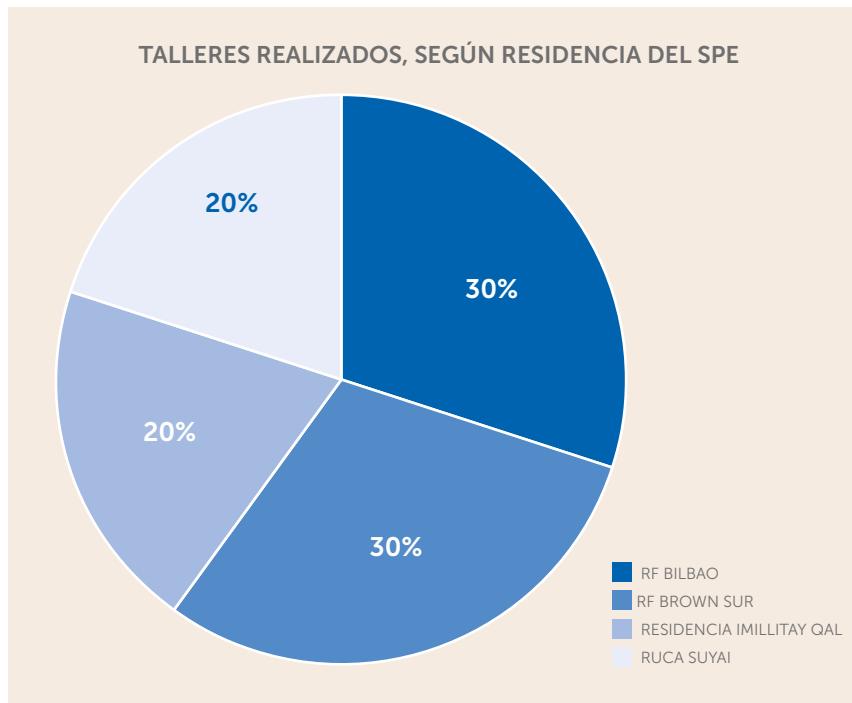
Es relevante señalar que, de estos proyectos, 2 se llevaron a cabo en la Residencia Imillitay Qal, ubicada en la ciudad de Iquique, mientras que otros 2 fueron ejecutados en la Residencia Ruca Suyai, situada en la ciudad de Panguipulli. Por su parte, se destinaron 3 proyectos a la Residencia de Bilbao y otros 3 a la Residencia de Brown Norte, ambas localizadas en la ciudad de Santiago.

Cada proyecto se diseñó cuidadosamente para abordar las particularidades y necesidades de los niños, niñas y adolescentes que residen en cada centro. Se procuró establecer actividades inclusivas y enriquecedoras que fomentaran la participación, la creatividad y el desarrollo personal. La diversidad de proyectos y su distribución geográfica estratégica permitieron maximizar el impacto del programa, llegando a un mayor número de participantes.

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



RESIDENCIA	REGIÓN	CANTIDAD DE TALLERES
IMILLITAY QAL	TARAPACÁ	2
BILBAO	METROPOLITANA	3
BROWN SUR	METROPOLITANA	3
RUCA SUYAI	LOS RÍOS	2
SPE	71	14
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10</b>



#### TALLERES REALIZADOS EN RESIDENCIAS DEL SPE

Comuna	Región	Residencia	Artista	Nombre taller
IQUIQUE	TARAPACÁ	IMILLITAY QAL	HERNÁN PEREIRA	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA
IQUIQUE	TARAPACÁ	IMILLITAY QAL	HERNÁN PEREIRA	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA PATRIMONIAL
PROVIDENCIA	METROPOLITANA	BILBAO	AMARO MONTENEGRO	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR
PROVIDENCIA	METROPOLITANA	BILBAO	PATRICIA RAQUIMÁN	EL TELAR MAPUCHE: SU OFICIO Y SIGNIFICADO
PROVIDENCIA	METROPOLITANA	BILBAO	WUDKO	SANTIAGO, TIERRA DE AVES
ÑUÑOA	METROPOLITANA	BROWN SUR	AMARO MONTENEGRO	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR
ÑUÑOA	METROPOLITANA	BROWN SUR	PATRICIA RAQUIMÁN	EL TELAR MAPUCHE: SU OFICIO Y SIGNIFICADO
ÑUÑOA	METROPOLITANA	BROWN SUR	FABIOLA AHUMADA	JOYERÍA EN PAPEL PRENSA
PANGUIPULLI	LOS RÍOS	RUCA SUYAI	ANDREA SILVA	JOYERÍA CONTEMPORÁNEA
PANGUIPULLI	LOS RÍOS	RUCA SUYAI	ANDREA SILVA	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA



### 3.4.1 Región de Tarapacá

En la Región de Tarapacá el programa Visitas Artísticas ha llevado a cabo sus actividades en colaboración con la Residencia Imillitay Qal, en la ciudad de Iquique. Al momento de este informe, la Residencia Imillitay Qal alberga a una población de 24 adolescentes mujeres, además de 9 lactantes. De estas, 16 adolescentes son de nacionalidad extranjera, 2 tienen discapacidad, y una se identifica como perteneciente a un pueblo originario. El rango de edades de las adolescentes oscila entre los 14 y los 24 años.

Durante el período de intervención del programa, se implementaron 2 propuestas artísticas, ambas relacionadas con la fotografía, disciplina que fue destacada como de gran interés por parte de contrapartes de la residencia y en consulta directa con participantes.

Estas actividades abarcaron un total de 2 talleres 17 sesiones de trabajo, en las cuales participaron 14 adolescentes, todas del sexo femenino.

A continuación, se presenta una breve descripción de los talleres desarrollados:

#### a) Fotografía Digital Creativa

- Fecha inicio: 06 de mayo del 2023
- Fecha término: 10 de julio del 2023

Taller de 8 sesiones, cuyo objetivo era presentar el panorama e introducir técnicas y conocimientos sobre fotografía digital, enfatizando el manejo y uso efectivo de la cámara fotográfica de un teléfono celular o similar, esperando que las participantes puedan adaptar lo aprendido a las necesidades de sus intereses, estudios, oficios, recreación y actividades.

El taller se orientaba a introducir fotografía digital en color y en blanco y negro, y a manejar materiales y formatos que permiten la expresión visual a través de la fotografía. El curso-taller consideró sesiones semanales de trabajo (2 meses) y 4 ejes teórico-prácticos de trabajo (dos sesiones cada uno): 1) Fotografía digital, principios, funciones y formatos; 2) Procesos y programas en la digitalización de imágenes; 3) Técnicas para captar fotos creativas; y 4) Profundización de conceptos. Las sesiones consideraron salidas al espacio público de Iquique, visita al Museo Regional y sesiones en la Casa Municipal de la Cultura, donde se montó una exposición con el trabajo final realizado por las participantes en el taller.



▲ Créditos: Leonardo Messina

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Como análisis final, se vio un interés por las salidas, siendo la fotografía en exterior las sesiones que más disfrutaron, demostrando interés por el entorno. Hubo cambio de directora por lo que el cierre del taller tuvo poco tiempo para ser coordinado de manera fluida, ya que la nueva directora no estaba en conocimiento de esta actividad, por lo que se refuerza el contacto con ella y con la coordinadora regional del Servicio.



▲ Créditos fotos: Germán Prieto



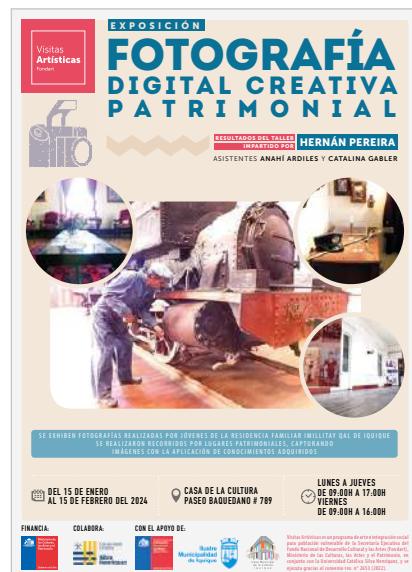
## b) Fotografía Digital Creativa Patrimonial

- Fecha inicio: 04 de noviembre del 2023
- Fecha término: 15 de enero del 2024

Debido al interés generado entre las participantes durante el taller previo, se tomó la decisión de llevar a cabo una segunda edición del taller de fotografía digital, esta vez enfocado en la fotografía patrimonial. Esta nueva instancia se desarrolló a lo largo de 8 sesiones, culminando con una exposición final de cierre.

El propósito principal de este taller fue brindar una comprensión integral de la fotografía digital, con un enfoque especial en el manejo práctico de cámaras fotográficas digitales y programas de edición de imágenes en diversos formatos, abarcando la creación de imágenes inspiradas en los lugares históricos y patrimoniales de Tarapacá, como Humberstone y Santa Laura, el Museo Regional, el Palacio Astoreca y el Museo Corbeta Esmeralda en Iquique. Se espera que las participantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos según sus necesidades en ámbitos como el estudio, el trabajo, el ocio y otras actividades de su interés.

La culminación del curso se celebró con una exposición fotográfica en la Casa Municipal de la Cultura de Iquique, que exhibió una selección de las obras realizadas por cada participante, brindando así una plataforma para mostrar y compartir el talento y la creatividad emergentes en el grupo.



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos fotos: Cindy Faúndez

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Se apreció un gran interés en este nuevo formato con enfoque patrimonial, en el que las chicas valoraron mucho el conocer estos lugares a los cuales nunca habían ido. Ninguna desertó del taller de principio a fin, se valora la estrategia de involucrar a la Dirección Regional del SPE para realizar las actividades, lo que facilitó el trabajo notoriamente, así como la especial dedicación de la coordinadora regional de Visitas Artísticas, quien ayudaba en ir a buscar a las chicas para que lleguen a la hora y puedan aprovechar el taller al máximo.



▲ Créditos fotos: Cindy Faúndez



### 3.4.2 Región Metropolitana

En la Región Metropolitana, el programa ha realizado sus actividades colaborando con la Residencias Familiares Bilbao y Brown Sur.

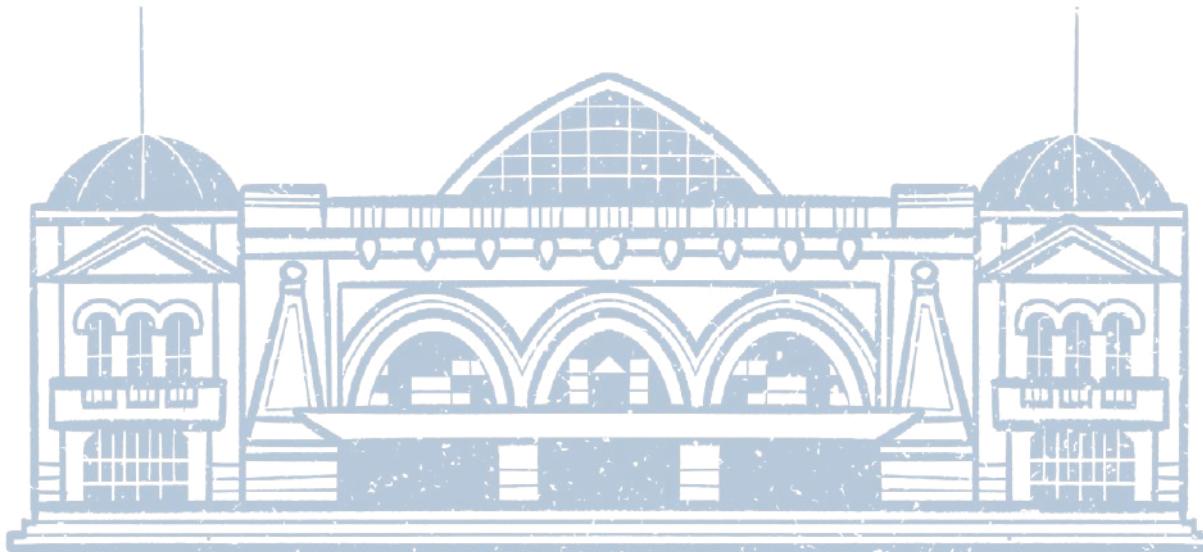
La Residencia Familiar Bilbao alberga a una población de unos 18 niñas, niños y adolescentes; 7 son niños y 11 niñas, 2 extranjeras. El rango de edades de los residentes oscila entre los 10 y 14 años. Durante el período de intervención del programa, se implementaron 3 propuestas artísticas. Se tradujo en 24 sesiones de trabajo, en las que participaron 21 niños. De estos, 12 fueron niñas y 9 niños.

La Residencia Familiar Brown Sur representa la segunda Residencia Familiar del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia con la que se llevaron a cabo actividades en la Región Metropolitana. La residencia alberga a una población aproximada de 20-25 niñas y adolescentes, cuyas edades oscilan entre los 14 y los 18 años.

Durante la ejecución del programa, en la Residencia Familiar de Bilbao desde febrero del 2023 a junio del 2024, se implementaron tres propuestas artísticas enfocadas en la artesanía, en confección de muñecos y en el diseño, a través de la observación de aves y su hábitat. Esto se tradujo en 23 sesiones de trabajo, en las que participaron 27 niños y niñas.

En el caso de la Residencia Familiar de Brown Sur, se llevaron a cabo tres talleres desde febrero de 2023 a mayo del 2024, enfocados en la artesanía, donde se confeccionaron muñecos, telares y joyas. Esto se tradujo en 29 sesiones de trabajo, en las que participaron 29 adolescentes.

A continuación, se presenta una breve descripción de las iniciativas artísticas desarrolladas en ambas residencias:



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



#### a) Muñecxs: remendar y recordar (RF Bilbao)

- Fecha inicio: 27 de febrero de 2023
- Fecha término: 22 de mayo de 2023

La versión del taller abarcó 12 sesiones. Su objetivo primordial fue contribuir a los procesos de reinserción social, proporcionando herramientas emocionales y técnicas a través de la creación colaborativa de muñecas y muñecos, concebidos como dispositivos de identidad y memoria. Desde la perspectiva del taller, la creación de estos dispositivos de memoria ha sido una práctica significativa en muchos lugares de Latinoamérica, utilizada como herramienta de resistencia y emancipación por diversos movimientos y organizaciones sociales.

Por ejemplo, las mujeres indígenas mexicanas han creado la muñeca Ramona, una artesanía reconocida a nivel mundial que simboliza la lucha por los derechos de los pueblos indígenas y del medio ambiente. Asimismo, las mujeres capturadas por esclavistas en África crearon las Abayomi, rasgando sus vestiduras para confeccionar estas muñecas como una forma de consuelo y supervivencia para sus familias en situaciones de desarraigo.

El taller se propuso recuperar este ejercicio simbólico, emotivo y reflexivo, retomando la tradición artesanal presente en la confección de muñecos, con el fin de proporcionar un espacio de expresión y reconexión con la identidad y la memoria.

Finalmente, junto a la colaboración de las niñas y niños se hicieron muñecos de diversos colores y formas que posibilitaron un montaje de *stop motion* con los dispositivos.



▲ Créditos fotos: RF Bilbao



### b) El telar mapuche, su oficio y significado (RF Bilbao)

- Fecha inicio: 16 de noviembre de 2023
- Fecha término: 12 de enero de 2024

Este taller se llevó a cabo en 9 sesiones y se estructuró en tres etapas distintas:

En la primera etapa, se realizó una actividad inicial de motivación, acompañada de pequeñas dinámicas diseñadas para activar los conocimientos previos de los participantes.

En la segunda etapa, se enfocó en la enseñanza y aplicación de diversas técnicas del textil mapuche "Witral", utilizando un artefacto de madera y materiales textiles. Cada participante recibió una carpeta y, en cada sesión, una ficha didáctica que servía como resumen de lo aprendido. En esta etapa se confeccionaron otros dispositivos propios de la cultura mapuche, como máscaras y cacharros de greda.

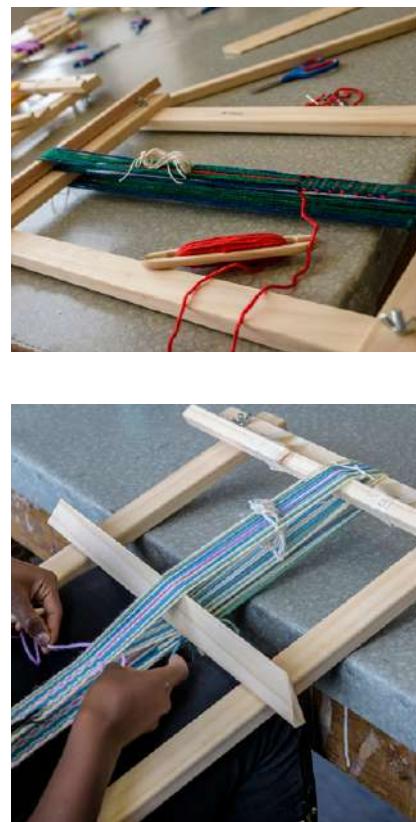
Finalmente, en la tercera etapa, se llevó a cabo el cierre de la actividad, que consistió en una reflexión conjunta sobre lo realizado y aprendido durante el taller, además de una exposición en la residencia, permitiendo consolidar y profundizar en los conocimientos adquiridos.



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos fotos: Marcos González



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



▲ Créditos: Leonardo Messina



#### c) Santiago, tierra de aves (RF Bilbao)

- Fecha inicio: 18 de abril de 2024
- Fecha término: 25 de abril de 2024

Se llevaron a cabo tres sesiones de taller con el objetivo de difundir el patrimonio natural y cultural entre los niños y niñas, permitiéndoles conocer y comprender la importancia del equilibrio del medioambiente y su conexión con el bienestar de las personas. Este taller, que combinaba teoría y práctica, sirvió como una introducción a la observación de aves, utilizando materiales especialmente diseñados para convertir esta actividad metodológica y lúdica en una experiencia educativa enriquecedora.

Durante las sesiones, los participantes adquirieron conocimientos básicos sobre la observación de aves, fomentando así la conciencia y valoración de nuestro patrimonio natural. El proyecto se desarrolló en varias etapas: primero, se realizó una charla introductoria sobre la observación de aves, empleando juegos para explorar la diversidad de aves que nos rodean. Luego, se organizó una salida al campo donde se utilizaron materiales como binoculares, telescopios y guías de aves para observarlas en su entorno natural.

Finalmente, se dedicó una sesión a la confección y armado de anideras para pájaros urbanos. Al concluir el proyecto, los estudiantes recibieron kits de observación que incluían los materiales necesarios para seguir explorando y aprendiendo sobre la avifauna chilena.



▲ Créditos fotos: Loreto Espinoza



#### d) Taller Muñecxs: remendar y recordar (RF Brown Sur)

- Fecha inicio: 28 de febrero de 2023
- Fecha término: 26 de mayo de 2023

La versión del taller contempló un total de 12 sesiones y tuvo como objetivo principal contribuir a procesos de reinserción social, proporcionando herramientas emocionales y técnicas a través de la creación colaborativa de muñecas y muñecos, concebidos como dispositivos de identidad y memoria.

Desde la perspectiva del taller, la creación de estos dispositivos de memoria ha sido una práctica significativa en muchos lugares de Latinoamérica, utilizada como elemento de resistencia y emancipación por diversos movimientos y organizaciones sociales. Por ejemplo, mujeres indígenas mexicanas crearon la muñeca Ramona, una artesanía reconocida a nivel mundial que simboliza la lucha por los derechos de los pueblos indígenas y del medioambiente. Asimismo, mujeres capturadas por esclavistas en África rasgaban sus vestiduras para crear las Abayomi, una artesanía que representaba consuelo y supervivencia para las familias desarraigadas de sus territorios.

El taller buscaba retomar este ejercicio simbólico, emotivo y reflexivo a partir de la tradición artesanal de la confección de muñecos.



▲ Créditos fotos: Amaro Montenegro

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



▲ Créditos: Leonardo Messina

#### e) El telar mapuche, su oficio y significado (RF Brown Sur)

- Fecha inicio: 17 de noviembre de 2023
- Fecha término: 12 de enero de 2024

El taller se desarrolló en 9 sesiones distribuidas en 3 etapas. La primera consistió en una actividad de motivación, acompañada de pequeñas dinámicas diseñadas para activar los conocimientos previos de los participantes, donde las jóvenes pudieron practicar la confección de trenzas con lanas que luego utilizarían en el telar. El segundo momento se dedicó a la enseñanza y aplicación de diversas técnicas del textil mapuche (witrail), utilizando un artefacto de madera y materiales textiles, además de adentrarse en el conocimiento de la cultura mapuche. Se proporcionó a cada participante una carpeta y, en cada sesión, una ficha didáctica como resumen de lo aprendido. La tercera etapa y final fue dedicada a terminar los últimos diseños que se enseñaron en el telar witrail y se cerró el taller con una actividad donde se compartió y reflexionó con las jóvenes y las educadoras en torno al oficio del textil.



▲ Créditos: Patricia Raquimán



## f) Joyería en papel prensa (RF Brown Sur)

- Fecha inicio: 05 de abril de 2024
- Fecha término: 31 de mayo de 2024

El taller tuvo como propósito brindar a las participantes la oportunidad de expresarse a través de la creación de joyas contemporáneas, permitiéndoles plasmar sentimientos, denuncias y anhelos mediante sus manos. Este taller constó de 8 sesiones, cada una con una duración de 2 horas pedagógicas.

En la primera clase se llevó a cabo una introducción al taller y las jóvenes de la residencia iniciaron el trabajo en sus bloques iniciales. La segunda sesión se dedicó a diseñar objetos y comenzar a realizar cortes en bloques. En la tercera sesión, el foco estuvo en avanzar en el trabajo para dar forma a los bloques de papel con los que estaban trabajando cada una de las participantes.

Las clases cuarta y quinta se destinaron a iniciar la construcción de diversos objetos con los bloques que armaron en la primera sesión, además de facilitar los mecanismos necesarios para dar forma a las joyas, tales como la elaboración de colgantes, anillos, broches, entre otros. En las sesiones sexta y séptima se siguieron diseñando, cortando y armando otros objetos, con la finalidad de ser regalados a sus seres queridos.

Finalmente, la octava clase marcó la sesión final, donde se terminaron los últimos objetos creados y se compartió la experiencia entre los participantes. A lo largo del proceso de construcción de las piezas se promovió siempre la conversación sobre lo que se quería expresar y la libre creación.



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos fotos: Loreto Espinoza





### **3.4.3 Región de Los Ríos**

En la Región de Los Ríos, el programa ha llevado a cabo sus actividades en colaboración con la Residencia Ruca Suyai, ubicada en la comuna de Panguipulli, que alberga una población aproximada de 11 madres adolescentes, entre las cuales se contaba, a la fecha, con una participante de nacionalidad extranjera y otra perteneciente a un pueblo originario. El rango de edades de las residentes oscila entre los 12 y 19 años.

Durante el período de intervención del programa, se implementaron 2 propuestas artísticas enfocadas en el diseño y confección de joyas. Esto se tradujo en 18 sesiones de trabajo, en las que participaron 18 adolescentes, todas mujeres.

A continuación, se presenta una breve descripción de las iniciativas artísticas desarrolladas.



### a) Joyería contemporánea

- Fecha inicio: 16 de junio 2023
- Fecha término: 21 de julio 2023

El taller, de 6 sesiones, pretendía introducir a las participantes en el mundo de la joyería, potenciando así su desarrollo creativo mediante la experimentación material y el dominio del oficio. Se buscó fomentar el espíritu crítico mediante salidas a terreno, donde se priorizaba la investigación creativa como eje fundamental para incentivar la expresión comunicativa a través de las materialidades a trabajar.

Este taller se estructuró en tres etapas: a) Aprendizaje de la técnica del calado, utilizando metales como cobre, bronce y alpaca, a través de la realización de ejercicios técnicos para el manejo de herramientas; b) Creación de piezas definitivas en metal plata, donde las participantes transportan sus sueños, amores y sentires a estas joyas objetos que, en definitiva, adquieren un significado de amuleto; y c) Traslado de participantes desde Panguipulli a Valdivia para conocer el taller profesional de orfebrería de la artista-tallerista.

Además, se llevó a cabo una sesión fotográfica en el estudio del fotógrafo Marcos Matus, donde se registraron las joyas junto a sus creadoras. Las fotografías fueron impresas en formato postal y entregadas tanto a la residencia como a las protagonistas del taller.

▼ Crédito. Margarita Poseck Menz/  
Estudio fotógrafo Marcos Matus



▲ Créditos fotos: Margarita Poseck Menz

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



▲ Créditos: Leonardo Messina



#### b) Encuentro en la joyería

- Fecha inicio: 13 de octubre 2023
- Fecha término: 19 de enero 2024

El taller tuvo como objetivo ampliar el aprendizaje luego de una primera aproximación a una técnica básica de joyería, incorporando nuevos elementos creativos, conocimientos del oficio en el territorio, y la presentación y venta de trabajos finales en espacios que apoyaran su desarrollo en este ámbito artístico. En esta ocasión, las participantes exploraron una nueva técnica que se centra en la creación de volúmenes a través de la forja y el plegado de metales.

Durante la primera etapa, las niñas y jóvenes se familiarizaron con la técnica de plegado de metales utilizando cobre, lo que implicó trabajar con fuego para moldear el metal y darle forma. Se realizaron ejercicios técnicos para experimentar con las posibilidades de crear diferentes volúmenes, y se confeccionaron piezas de joyería utilitaria para poner en práctica lo aprendido.

Al finalizar todas las sesiones del taller práctico, se realizaron dos exhibiciones para mostrar los resultados. La primera tuvo lugar en la Casona Cultural de Panguipulli y la segunda en la CCM (Corporación Cultural Municipal) de Valdivia, donde se proporcionó el mobiliario necesario. Las exhibiciones estuvieron abiertas al público durante 4 horas cada una, y todas las participantes del taller colaboraron en el montaje y desmontaje de la muestra.



▲ Créditos fotos: Astrid Fernández Méndez



### 3.5 DETALLE DE INTERVENCIONES EN EL SENAME Y EL SNRSJ

Durante la implementación de Visitas Artísticas Fondart en centros del Senname y del SNRSJ en las tres regiones donde se llevaron a cabo intervenciones socioculturales, se logró involucrar a un total de 249 adolescentes y jóvenes. La mayoría de la población atendida fueron hombres, con un total de 212, mientras que 37 fueron mujeres. Esta distribución puede explicarse por diversos factores contextuales y sociales que influyen en la composición de los participantes.

El enfoque de las actividades artísticas y culturales estuvo diseñado para proporcionar a los adolescentes y jóvenes una experiencia enriquecedora y significativa. Se implementaron actividades que abarcaban diferentes expresiones artísticas para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el bienestar emocional de los participantes.

A través de estas intervenciones, se pudo observar un impacto positivo en los participantes, quienes mostraron un mayor interés y participación en las actividades artísticas. Además, se fortalecieron los vínculos entre Visitas Artísticas y las instituciones del Senname y SNRSJ, sentando las bases para futuras colaboraciones y proyectos conjuntos en beneficio de los adolescentes y jóvenes atendidos por estas instituciones.

#### CANTIDAD DE PARTICIPANTES TOTALES EN CENTROS DEL SENAME

Adolescentes y jóvenes participantes	Cantidad
SEXO MASCULINO	212
SEXO FEMENINO	37
<b>TOTAL</b>	<b>249</b>



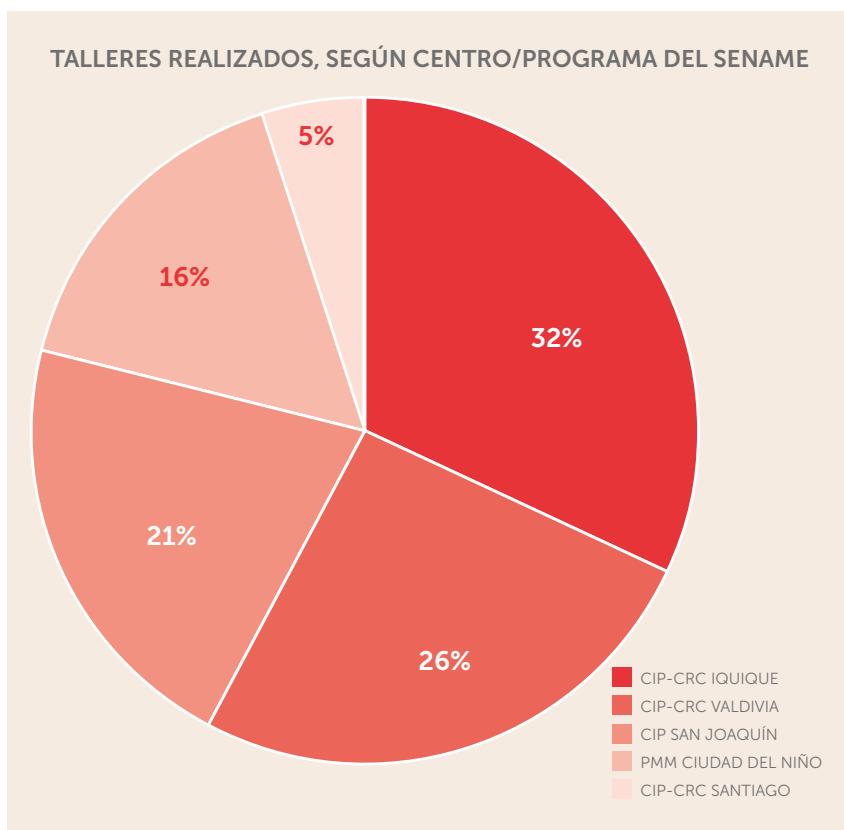


En las 3 regiones donde se implementó el programa, se llevaron a cabo un total de 18 proyectos de intervención sociocultural en los 5 centros del Sename y SNRSJ con los que se colaboró durante la ejecución del programa. Estos proyectos se distribuyeron estratégicamente para asegurar una cobertura amplia y adaptada a las necesidades específicas de cada centro y región.

De estos proyectos, 6 se realizaron en el CIP-CRC de Iquique en la Región de Tarapacá (posteriormente denominado IP-IRC Iquique), 3 en el CIP San Joaquín y 1 en el CIP-CRC Santiago de la Región Metropolitana, 5 en el CIP-CRC de Valdivia y 3 en el PMM Ciudad del Niño de la Región de Los Ríos.

Cada proyecto fue diseñado cuidadosamente para abordar las particularidades y necesidades de los niños, niñas y adolescentes en cada centro. Se procuró establecer actividades inclusivas y enriquecedoras que fomentaran la participación, la creatividad y el desarrollo personal de los participantes. La diversidad de proyectos y su distribución geográfica estratégica permitieron maximizar el impacto del programa, llegando a un mayor número de participantes.

CENTRO	REGIÓN	Cantidad de talleres
CIP-CRC IQUIQUE / IP-IRC IQUIQUE	TARAPACÁ	6
CIP SAN JOAQUÍN	METROPOLITANA	3
CIP-CRC SANTIAGO	METROPOLITANA	1
CIP-CRC VALDIVIA	LOS RÍOS	5
PMM CIUDAD DEL NIÑO	LOS RÍOS	3
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18</b>



## TALLERES REALIZADOS EN CENTROS/PROGRAMA DEL SENATE

Comuna	Región	Residencia	Artista	Nombre taller
IQUIQUE	TARAPACÁ	CIP-CRC IQUIQUE	COMPAÑÍA "EN LA CUERDA"	CIRCO ESCUELA
IQUIQUE	TARAPACÁ	CIP-CRC IQUIQUE	NANCY RAMOS	TU CUENTO POP UP
IQUIQUE	TARAPACÁ	CIP-CRC IQUIQUE	LAURA LEÓN	VITRALES EN POLICARBONATO
IQUIQUE	TARAPACÁ	CIP-CRC IQUIQUE	CLAUDIO RODRÍGUEZ	GRÁFICA TEXTIL
IQUIQUE	TARAPACÁ	CIP-CRC IQUIQUE	CAROLINA LAZO	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS
IQUIQUE	TARAPACÁ	CIP-CRC IQUIQUE	JOEL ARAYA	MURALES QUE INVOLUCRAN
SAN JOAQUÍN	METROPOLITANA	CIP SAN JOAQUÍN	MARCELO ARAGONESE	HILOS Y LUZ
SAN JOAQUÍN	METROPOLITANA	CIP SAN JOAQUÍN	MAURICIO ROMÁN	MYCELIUM
SAN JOAQUÍN	METROPOLITANA	CIP SAN JOAQUÍN	AMARO MONTENEGRO	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR
SANTIAGO	METROPOLITANA	CIP-CRC SANTIAGO	CAROLINA AGÜERO	STOP MOTION
VALDIVIA	LOS RÍOS	CIP-CRC VALDIVIA	VÍCTOR ÁLVAREZ	QUÉ ES EL GRABADO
VALDIVIA	LOS RÍOS	CIP-CRC VALDIVIA	CRISTIAN OCHOA	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA
VALDIVIA	LOS RÍOS	CIP-CRC VALDIVIA	DAMARIS PRAIHUÁN	ARTES DE LA TIERRA
VALDIVIA	LOS RÍOS	CIP-CRC VALDIVIA	SAMUEL LIZAMA	PUENTES GRÁFICOS
VALDIVIA	LOS RÍOS	CIP-CRC VALDIVIA	MIGUEL PALMA	FOTOROCK
VALDIVIA	LOS RÍOS	PMM CIUDAD DEL NIÑO	CRISTIAN OCHOA	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA
VALDIVIA	LOS RÍOS	PMM CIUDAD DEL NIÑO	MAURICIO ROMÁN	MYCELIUM
VALDIVIA	LOS RÍOS	PMM CIUDAD DEL NIÑO	SAMUEL LIZAMA	DE LA ABSTRACCIÓN A LA GRÁFICA

### 3.5.1 Región de Tarapacá

En la Región de Tarapacá, el programa ha desarrollado sus actividades en el Centro de Internación Provisoria y Centro de Reclusión Cerrada (CIP-CRC) Iquique (IP-IRC Iquique, bajo la nueva denominación), que alberga a unos 30 adolescentes y jóvenes, 25 de los cuales están imputados y 5 condenados. Al momento de la caracterización del centro, no se registró población indígena, pero sí una alta presencia de población extranjera, cercana al 50%. El rango etario de la población interna oscila entre los 14 y los 18 años.

Hasta el 30 de junio 2024, el programa implementó 6 propuestas artísticas en este centro, enfocadas en las artes circenses, el diseño y la artesanía. Las actividades se realizaron de forma continua de enero del 2023 a junio 2024, sumando 95 sesiones con talleres, muestras y experiencias artísticas. Estas actividades beneficiaron a 85 adolescentes y jóvenes.

A continuación, presentamos una breve descripción de las iniciativas artísticas desarrolladas.



### a) Tu cuento pop up

- Fecha inicio: 08 de febrero del 2023
- Fecha término: 31 de marzo del 2023

Se desarrolló un taller de 16 sesiones, distribuidas en 8 clases realizadas en dos casas del centro. El objetivo fue crear un espacio de encuentro donde los participantes pudieran, a partir de un cuento corto creado por ellos mismos, aprender técnicas de plegado para confeccionar un libro-objeto que les permitiera narrar historias, incluyendo presentaciones de cuentacuentos como parte de la experiencia formativa.

Cada casa tuvo 8 sesiones de trabajo, con una duración de 1 hora y 30 minutos cada una. Los participantes aprendieron sobre el arte de la narración oral y el diseño de libro pop up, una técnica que permite mostrar escenas tridimensionales de los cuentos. Esto hizo que los cuentos fueran más expresivos y entretenidos, facilitando la narración para aquellos que no tenían experiencia previa.

Este taller impactó en cuanto a que los chicos y chicas que participaron comunicaron que nunca habían visto un cuento de esas características, algunos redactaron historias de reflexión y otras historias tradicionales de sus pueblos de origen. Se valora la adaptación de las talleristas y la dedicación y cariño hacia las y los participantes.



▲ Créditos fotos: Paloma Muñoz

#### b) Memorias y territorio en arpillería

- Fecha inicio: 05 de junio del 2023
- Fecha término: 03 de julio del 2023



El taller tuvo 5 sesiones, con el objetivo de transmitir una técnica artesanal que permitiera conectar con las memorias desde una perspectiva territorial. Esto se logró mediante el desarrollo personal de un objeto artístico que luego se integró como obra colectiva comunitaria. Las participantes pudieron plasmar en una arpillera de mediano formato un tema de libre elección que resonara con sus memorias, necesidades e identidad, aplicando técnicas de costura básica y bordado. Después, realizaron un ejercicio de creación colectiva a partir de piezas individuales desarrolladas por cada participante.



Las sesiones incluyeron: 1) muestras de arpillerías relacionadas con memoria y territorio; 2) aplicación de costuras básicas como hilván, cadena, festón y cruz; 3) desarrollo de conceptos de memoria y territorio; y 4) creación de escenas de la vida cotidiana, contemplando paisajes, objetos y personajes. Al finalizar, se realizará una presentación personal de los trabajos y la creación de una obra colectiva.



▲ Créditos fotos: Germán Prieto

c) Circo Escuela

- Fecha inicio: 31 de enero del 2023
  - Fecha término: 24 de marzo del 2023

El taller constó de un total de 17 sesiones, distribuidas en 8 clases realizadas en dos casas del centro, y culminó con la presentación de la obra "Andino", abierta a todas las personas del recinto. El equipo de profesores e instructores, con dominio multidisciplinar en artes escénicas y especialización en arte circense y circo social, llevó a cabo la transferencia de técnicas circenses y el desarrollo de habilidades sociales a través del juego escénico, dirigido a niñas, niños, jóvenes y personas adultas.

Esta experiencia buscó generar un espacio de mediación entre artistas y población vulnerable en entornos no convencionales, fomentando la experimentación con las dinámicas propias de las artes circenses. La implementación del taller se estructuró en 5 módulos que estimularon el trabajo colaborativo, la empatía y la creatividad, así como el reconocimiento de las habilidades y capacidades, tanto motrices como artísticas, de cada participante. La actividad incluyó toda la implementación necesaria para el circo, como aparatos y elementos de seguridad, y culminó con la producción y presentación de la obra “Andino”, accesible a toda la comunidad del centro.

Debido a la vasta experiencia de los talleristas en trabajo de circo social, tuvieron una conexión inmediata con los chicos. En cada sesión se buscaba la forma de animarlos y de que aprovechen cada implemento y aparato para que experimentaran, haciendo estaciones en los que cada participante se quedaba practicando en la estación que le causaba más interés.



▲ Créditos fotos: Servicio Nacional de Reincisión Social Juvenil

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



▲ Créditos: Leonardo Messina

#### d) Vitrales en policarbonato

- Fecha inicio: 28 de septiembre del 2023
- Fecha término: 20 de marzo del 2024

El taller constó de 32 sesiones de 90 minutos, contando 4 talleres de 8 sesiones cada uno, abarcando la totalidad de las casas al interior del centro. Su objetivo fue la puesta en valor de vitrales y la intervención directa en ventanas de las casas al interior del centro. El proyecto cumplió el objetivo ya que se habló sobre el valor y antigüedad de esta técnica mientras se realizó el taller.

Se replicó el proyecto original de vitrales pero en policarbonato de 8 mm (debido a la prohibición de Gendarmería respecto del ingreso de vidrio como material de trabajo al interior del centro), usando pinturas adecuadas que dieron lo translúcido de los colores igual que en los vidrios, usando algunos ventanales de los centros, haciendo una obra individual conectándola para hacer una obra colectiva. Los colores dieron alegría y reflejaron sentimientos y emociones, los diseños que se usaron fueron propuestos por los y las participantes.

Las enseñanzas se dividieron en: limpieza y pequeña restauración de ventanas y marcos, diseño individual, para creación en conjunto, traspaso del diseño, aplicación de técnicas de pintura en vitral, técnicas de "separación", pintura negra, para dar ese efecto...

Este taller fue implementado en al inicio con un grupo de chicas y después con chicos, cada participante propuso un diseño y culminó con un diseño colectivo que se preservó en un ventanal de dicha casa.

En todas las casas intervenidas se manifestó un interés en volver a repetir la experiencia. Se valora la adaptación y dedicación de las talleristas.



▲ Créditos fotos: Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil



### e) Murales que involucran

- Fecha inicio: 10 de julio del 2023
- Fecha término: 18 de julio del 2023

Este taller se realizó en 2 grupos (casas), con 4 sesiones en cada uno, 8 sesiones en total más una sesión de cierre. Todas las sesiones fueron intensivas, de 4 horas cada una y en días continuos. De forma muy participativa, se desarrollaron dos murales en casas distintas del complejo. Cada obra fue de 4 m x 2,5 m, aproximadamente, teniendo por tema la reinserción social, incorporando opiniones desde las experiencias de los jóvenes.

La primera sesión fue de desarrollo de ideas y bocetos. División de tareas y teoría (aprender técnicas de arte urbano y métodos de organización de proyectos). Las demás sesiones fueron de producción de los murales: limpieza de la superficie, pintura base, segmentación del plano con cuadricula, dibujo del modelo, corrección de errores, pintura facetada, valorización, trazado y detalles. El nivel de dificultad radica en obtener una degradación del color, siendo esto posible en el trabajo parcelado. Al concluir el trabajo, se inauguraron las obras finales en un evento social con la comunidad.



▲ Créditos fotos: Germán Prieto

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



#### f) Gráfica textil

- Fecha inicio: 01 de abril del 2024
- Fecha término: 25 de mayo del 2024

El taller consistió en 16 sesiones en total y una sesión de cierre. Para 8 a 10 personas. Dos sesiones semanales de 90 minutos, una sesión de la semana estuvo dirigida al tejido y la otra sesión de la semana a la gráfica textil.

Esta propuesta se basó en experiencias textiles creativas que invitaron a repensar la producción y el consumo de moda a través de la resignificación de la ropa en desuso y el desecho textil como materia prima para la creación de piezas de mayor valor. Los talleres tuvieron como objetivo generar conciencia ambiental sobre las consecuencias de la moda en el territorio, transferir conocimientos y desarrollar habilidades de oficios textiles.

The poster features a red header with 'Visitas Artísticas Fondart'. Below it, 'TALLER TEJIDO & GRAFICA TEXTIL' is written in large, bold, red letters. A blue zigzag pattern runs along the right side. Below the title, it says 'IMPARTIDO POR NATALIA MARTÍNEZ Y CLAUDIO RODRÍGUEZ' and 'ASISTENTE VALENTINA CACERES'. At the bottom, it says 'DIRIGIDO A JÓVENES DEL SERVICIO DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL IQUIQUE. NO SE NECESITA EXPERIENCIA PREVIA.' It also includes a photo of colorful woven baskets and two photos showing people working on textile projects.

**16 SESIONES DESDE EL 01 DE ABRIL 2024**

**TODOS LOS LUNES DE 15:00H A 16:30H Y SÁBADOS DE 10:00H A 11:30H**

**ESPACIO COMÚN DE CASA 1**

**FINANCIADA POR:** Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Gobierno de Chile

**COLABORA:** Universidad Católica Silva Henríquez

**CON EL APOYO DE:** [Logo]

Visitas Artísticas es un programa de arte e integración social para población vulnerable de la Secretaría Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en conjunto con la Universidad Católica Silva Henríquez, y se ejecuta gracias al convenio rex. n° 2653 (2022).

Esta experiencia fue diseñada para dar a conocer a los participantes diversas manifestaciones del oficio textil y gráfico, como tejido con crochet, telar, cestería, ecoprint, cianotipia, serigrafía y estampación con sellos. Después pudieron elegir qué oficios quisieran profundizar en el segundo mes.

◀ Créditos: Leonardo Messina



### 3.5.2 Región Metropolitana

En la Región Metropolitana, el programa desarrolló sus actividades colaborando con el Centro de Internación Provisoria (CIP) San Joaquín, que alberga a unos 76 adolescentes y jóvenes internos, todos imputados. Al momento de la caracterización del centro, no había población indígena y solo se registraron 3 jóvenes extranjeros. El rango etario de la población interna va desde los 15 hasta los 19 años.

También se intervino en el CIP-CRC Santiago, con un solo taller ejecutado entre abril y junio del 2024. El centro cuenta con 4 casas, dos de internación provisoria y 1 de régimen cerrado para hombres y una de régimen cerrado para mujeres. Al momento de la caracterización, del centro había 20 jóvenes, cabe señalar que este número cambia a diario (Calidad jurídica condenados/as e Internación Provisoria), población indígena no hay y de población extranjera hay 2 jóvenes, una venezolana y una ecuatoriana, esta última recién llegada.

En el caso del CIP San Joaquín, las actividades se realizaron entre abril de 2023 y marzo de 2024, con 3 talleres enfocados en fotografía, nuevos medios y artesanía, con 76 sesiones en total, repartidas en 4 casas del centro, con sesiones prácticas y muestras de final de taller, involucrando a unos 72 adolescentes y jóvenes beneficiarios, todos hombres.

A continuación, presentamos una breve descripción de las iniciativas artísticas desarrolladas:



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



#### a) Hilos & Luz (CIP San Joaquín)

- Fecha inicio: 13 de abril de 2023
- Fecha término: 03 de agosto de 2023

El taller, de 16 sesiones, se desarrolló en 4 clases impartidas en 4 casas distintas. Su objetivo es contribuir a procesos de reinserción social proporcionando herramientas emocionales y técnicas a adolescentes a partir de los 12 años, mediante la ejecución de un taller de formación artística enfocado en la fotografía, el fanzine y el textil.

Las sesiones se centraron en la intervención de un retrato realizado por el fotógrafo encargado del taller, incorporando elementos gráficos y textiles que reflejan los deseos, recuerdos, intereses y colores de cada participante. Además, se trabajó en la creación de un fanzine a partir de estos mismos aspectos, culminando con la presentación de las dos obras desarrolladas por cada participante ante el grupo.



▲ Créditos fotos: Marcos González

## b) Taller Muñecxs: Remendar y Recordar (CIP San Joaquín)

- Fecha inicio: 24 de octubre de 2023
- Fecha término: 12 de marzo de 2024

La versión del taller contempló un total de 10 sesiones y tuvo como objetivo principal contribuir al diálogo y la reflexión de temas propios de los jóvenes participantes, a través de la creación de dispositivos textiles individuales y colaborativos, concebidos como objetos de identidad y memoria.

Desde la perspectiva del taller, la creación de estos dispositivos de memoria ha sido una práctica significativa en muchos lugares de Latinoamérica, utilizada como elemento de resistencia y emancipación por diversos movimientos y organizaciones sociales. Por ejemplo, mujeres indígenas mexicanas crearon la muñeca Ramona, una artesanía reconocida a nivel mundial que simboliza la lucha por los derechos de los pueblos indígenas y del medio ambiente. Asimismo, mujeres capturadas por esclavistas en África rasgaban sus vestiduras para crear las Abayomi, una artesanía que representaba consuelo y supervivencia para las familias desarraigadas de sus territorios.

El taller buscó retomar este ejercicio simbólico, emotivo y reflexivo a partir de la tradición artesanal de la confección de muñecos como el Soporopo, el cuál fue creado en 3 y 4 Álamos, mismo territorio que ahora alberga este Centro de Senaime.



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos fotos: Amaro Montenegro



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



▲ Créditos: Leonardo Messina



#### c) Micelyum: poéticas sobre el reino fungi (CIP San Joaquín)

- Fecha inicio: 07 de octubre de 2023
- Fecha término: 16 de diciembre de 2023

El reino Fungi va creando en los bosques una red de conexión de nutrientes e información que permite dar a conocer las necesidades de las plantas y árboles que las componen. Son redes colaborativas que conectan a todo un ecosistema, llamadas Micelyum. Bajo esa idea es que se lleva a cabo este taller a través de 5 sesiones por cada casa, con el objetivo de crear a través del dibujo, del relato, de diversos sonidos, una presentación final que englobe estas técnicas y que muestre que colectivamente se pueden crear imágenes representativas de un grupo humano.

En una primera etapa se muestra un ejemplo de presentación final y luego confeccionan dibujos que evocaran esta red *micelyum*. En una segunda etapa cada participante tiene la oportunidad de crear sonidos y ritmos inspirados en los dibujos que hicieron. Para ello se utiliza un programa de música en computador, donde se graban los sonidos. En una tercera etapa se conversa acerca de los conceptos que puedan evocar esta red colaborativa, qué palabras reflejan sus dibujos y sonidos creados y se van incorporando a esta creación colectiva. La cuarta etapa y sesión final consta de una muestra de las imágenes, sonidos y conceptos que ha ido creando el grupo, en un orden aleatorio que el tallerista va unificando en vivo, mientras se proyecta el "concierto". Acá los participantes ven como todas sus creaciones se mezclan y arman un propio ecosistema.



▲ Créditos fotos: Marcos González



## d) Stop Motion (CIP-CRC Santiago)

- Fecha inicio: 06 de abril de 2024
- Fecha término: 15 de junio de 2024

Este taller trabajó durante 10 sesiones con jóvenes de sexo femenino y masculino, por separado, del régimen cerrado de internación. El *stop motion* está centrado en el desarrollo humano y colectivo por medio de la creatividad de los y las participantes, de la reflexión e integración de las diferentes miradas y enfoques de cada uno, con el fin de crear colectivamente una historia y llevarla a la imagen en movimiento a través del montaje de fotografías.

En una primera etapa los participantes conocieron a grandes rasgos de qué se trata el stop motion y cómo es que puede resultar el proceso, para luego acordar una historia que quieran contar y trabajar. En una segunda etapa se dedicaron a dibujar cuadro por cuadro las principales imágenes que querrán representar para poder contar su la historia a fotografiar y a confeccionar los personajes y maquetas dónde se ambientan las historias. En una tercera etapa ya se empieza a utilizar la cámara fotográfica para dar vida a los cuadros que luego, a través del montaje, se podrán ver como un cortometraje animado. En una cuarta etapa se introducen sonidos y voces para darle aún más vida a los personajes e historias. Una vez que está todo fotografiado y grabado, la tallerista es quien monta el cortometraje final, para mostrarlo en una última sesión a los y las participantes.



▲ Créditos fotos: Carolina Agüero

▲ Créditos: Leonardo Messina





### **3.5.3 Región de Los Ríos**

En la Región de Los Ríos, el programa ha desarrollado sus actividades en el Centro de Internación Provisoria y de Reclusión Cerrada (CIP-CRC) Valdivia, con una población de unos 13 adolescentes y jóvenes internos, 9 imputados y 4 condenados. El centro está dividido en dos casas femeninas y dos masculinas, con un rango etario que va desde los 14 hasta los 18 años.

El programa implementó 5 propuestas artísticas enfocadas en la fotografía, el grabado y la alfarería. Estas actividades se desarrollaron en 76 sesiones de trabajo, beneficiando a 30 adolescentes y jóvenes: 10 mujeres y 20 hombres.

Visitas Artísticas también extendió sus actividades en Valdivia al Programa Multi Modal (PMM) de la Fundación Ciudad del Niño, en colaboración con Senname. Este programa, a diferencia de otros, trabaja con jóvenes y adolescentes en medio libre, lo que les permite participar en actividades fuera del recinto, utilizando diversos espacios culturales de la región. El PMM Ciudad del Niño alberga a una población de aproximadamente 90 a 100 adolescentes y jóvenes, que están en distintos procesos ante la ley y provienen de diversos sectores de la región. El rango de edades abarca desde los 14 hasta los 26 años.

Visitas Artísticas Fondart implementó en el PMM 3 propuestas que abarcaron talleres de fotografía estenopeica, una experiencia multimedial y taller con la propuesta "Mycelium" y el taller del carro itinerante de grabado, desarrollando 19 sesiones en total.



### a) Qué es el grabado (CIP-CRC Valdivia)

- Fecha inicio: 10 de marzo 2023
- Fecha término: 14 de abril 2023

El taller, compuesto por 9 sesiones y una experiencia artística inicial, buscó introducir a los participantes al mundo del grabado, motivándolos a practicar este oficio como una forma de creación, sustento y libertad. El objetivo fue proporcionar los conocimientos necesarios para crear trabajos visuales basados en sus propias ideas y motivaciones, utilizando el grabado como medio de expresión.

La iniciativa comenzó con una experiencia artística introductoria, acercando a los participantes al mundo del grabado. En la siguiente fase, se investigaron y adquirieron herramientas comunicativas específicas de esta técnica a través del taller de grabado. Se motivó la exploración de diversas técnicas como la linografía, xilográfía, ecograbado y la creación de timbres, fomentando un entendimiento profundo y práctico de las artes gráficas.



▲ Créditos: Víctor Álvarez



▲ Créditos fotos: David Moreno

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



#### b) Sorprendiéndonos en la cámara oscura (CIP-CRC Valdivia)

- Fecha inicio: 05 de abril 2023
- Fecha término: 02 de junio 2023



El taller constó de 9 sesiones en total, comenzando con una experiencia artística abierta (a modo de presentación introductoria del taller) y continuando con 8 sesiones divididas en dos grupos de trabajo (4 sesiones por grupo). El objetivo principal fue proporcionar conceptos básicos de la fotografía estenopeica, permitiendo a los participantes acercarse y conocer la experiencia del inicio de la fotografía a través de la cámara oscura. La meta era potenciar esta experiencia mediante una intervención pedagógica y artística que fomentara la creatividad con elementos propios e identitarios de cada participante.



▲ Créditos fotos: Cristian Ochoa

El taller se estructuró en dos acciones conectadas entre sí. Primero, la experiencia artística: cada participante asistió a una experiencia sensorial artística, introduciéndose en una habitación que simulaba ser una cámara oscura, demostrando los principios básicos de la fotografía. Segundo, el taller de retrato estenopeico: los participantes crearon su propia cámara estenopeica utilizando una caja de zapatos y desarrollaron una obra artística combinando fotografía y pintura. Cada fotografía fue impresa e intervenida creativamente por los propios participantes.



▲ Créditos: Mitzi Navarro

### c) Artes de la tierra (CIP-CRC Valdivia)

- Fecha inicio: 27 de abril 2023
- Fecha término: 22 de junio 2023

El taller, compuesto por 8 sesiones, buscó desarrollar experiencias formativas a través del modelado en arcilla, culminando en la creación de un mural de cerámica de mediano formato. Esta obra colectiva tenía como objetivo interpretar la identidad cultural tanto del territorio como de los participantes. Las clases de alfarería promovieron y visibilizaron, mediante el arte cerámico, el sentido de pertenencia cultural de jóvenes privados de libertad. Informando y fomentando la cultura tradicional mapuche, el taller contribuyó al fortalecimiento y difusión de nuevos diseños que reinterpretan la simbología y morfología del wizun (cerámica tradicional mapuche).

Se trabajaron procedimientos ancestrales y técnicas contemporáneas de escultura en cerámica de una manera reflexiva y sensorial, permitiendo la expresión personal y colectiva de los participantes. Este enfoque no solo promovió el conocimiento y la valoración de la cultura mapuche, sino que también facilitó un espacio para la autoexpresión y la creatividad en un contexto de privación de libertad.



▲ Créditos fotos:  
Margarita Poseck Menz



▲ Créditos: David Moreno

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

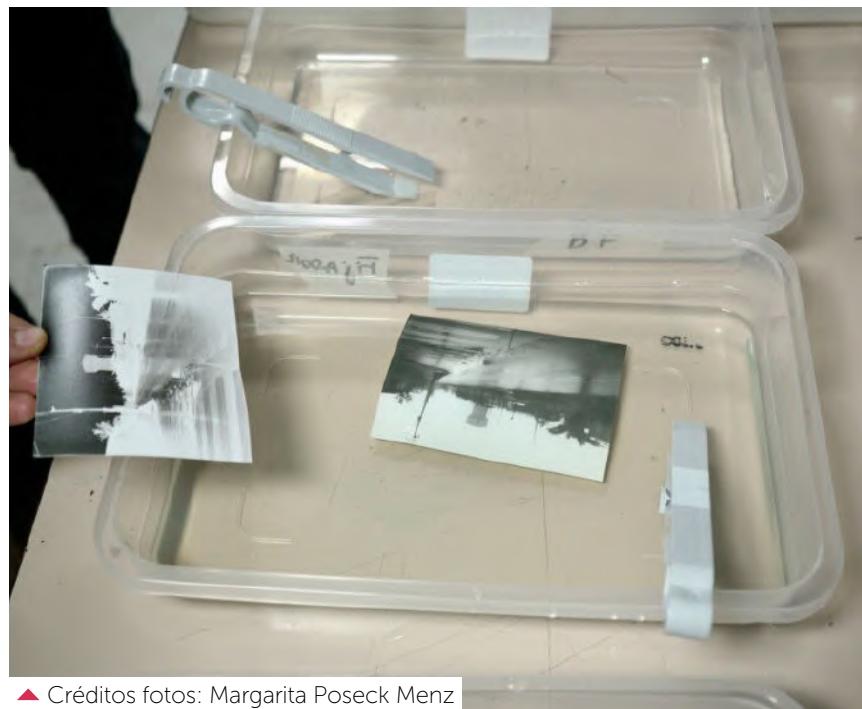


#### d) Sorprendiéndonos en la cámara oscura (PMM Ciudad del Niño)

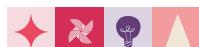
- Fecha inicio: 25 de mayo 2023
- Fecha término: 20 julio 2023

Esta edición del taller del fotógrafo Cristián Ochoa constó de 6 sesiones, comenzando con una experiencia artística introductoria. En esta ocasión, el taller se realiza fuera del centro, utilizando dos espacios distintos: la Corporación Cultural Municipal para la experiencia artística inicial y la Biblioteca Municipal de Valdivia para los talleres posteriores. El objetivo principal es proporcionar conceptos básicos de fotografía estenopeica, permitiendo a los participantes adentrarse en la experiencia del origen de la fotografía a través de la cámara oscura, y luego potenciar esta experiencia mediante una intervención pedagógica y artística que fomente la creatividad con elementos propios e identitarios de cada participante.

Al igual que en el CIP-CRC Valdivia, el taller se divide en dos acciones interconectadas. En primer lugar, se lleva a cabo una experiencia artística, donde cada participante se sumerge en una habitación que simula ser una cámara oscura, brindando una perspectiva del inicio de la fotografía. En segundo lugar, se realiza un taller de retrato estenopeico, donde los participantes crean su propia cámara estenopeica utilizando una caja de zapatos, y luego desarrollan una obra artística utilizando la técnica de la fotografía y la pintura. Cada fotografía resultante es impresa y luego intervenida con la creatividad propia de cada participante.



▲ Créditos fotos: Margarita Poseck Menz



#### e) Mycelium (PMM Ciudad del Niño)

- Fecha inicio: 20 de julio 2023
  - Fecha término: 22 de julio 2023

Una propuesta multimedia diseñada para estimular la reflexión sobre las redes afectivas a través del Reino Fungi, con el propósito de comprender y abordar las relaciones humanas, fomentar el intercambio de experiencias y promover la reflexión a través de la didáctica del trabajo colaborativo.

Esta iniciativa se llevó a cabo durante 3 días consecutivos e inició con un concierto audiovisual de arte medial, diseñado para crear una experiencia sensorial inmersiva e introductoria. Posteriormente, se desarrolló un taller creativo donde se realizó un mapeo a gran escala del reino Fungi en los circuitos valdivianos, permitiendo que las reflexiones giraran en torno al trabajo colaborativo, la tecnología y el futuro. Las reflexiones se plasmaron en cuentos y dibujos, que se grabaron para incorporarse en el concierto final.

El cierre del taller consistió en un concierto final abierto a la comunidad, donde se presentó una obra de arte medial creada por el artista, integrando en tiempo real las grabaciones e imágenes de los participantes. Esto potenció el diálogo final de la propuesta, enriqueciendo la experiencia y consolidando las reflexiones compartidas durante el proceso.



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos fotos: Poseck Menz



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos fotos: Astrid Fernández Méndez



▲ Créditos: Astrid Fernández Méndez / Exposición en el Teatro Regional Cervantes de Valdivia

#### f) De la abstracción a la gráfica (PMM Ciudad del Niño)

- Fecha inicio: 28 de septiembre 2023
- Fecha término: 30 de noviembre 2023

Esta iniciativa tuvo como objetivo explorar las diversas formas de expresión que ofrece el grabado, estableciendo conexiones con espacios de práctica del oficio y facilitando el encuentro entre jóvenes y artistas grabadores locales. Como culminación, se organizó una exposición abierta a la comunidad para compartir los resultados del proceso.

El taller se desarrolló en un total de 10 sesiones, comenzando con 2 sesiones de experiencia artística que involucraron la implementación de un carro de grabado itinerante dentro de las instalaciones del centro. Luego, se llevaron a cabo 6 sesiones en el taller de grabado del artista, donde se exploraron técnicas como la linografía, el ex libris y el estampado textil. Además, se realizó una salida de vinculación a la Escuela de Artes Visuales de la Universidad Austral para ampliar la visión artística y social de los jóvenes participantes.

El cierre de la propuesta consistió en una exhibición abierta al público, donde se presentaron todas las obras creadas durante el taller. En esta exhibición participaron jóvenes y la asistencia de familiares y amigos, que pudieron apreciar el proceso de grabado en vivo generado a través del carro de grabado itinerante.



### g) Fotorock (CIP-CRC Valdivia)

- Fecha inicio: 19 de diciembre 2023
- Fecha término: 5 de marzo 2024

Esta iniciativa, llevada a cabo por la agrupación Fotorock Valdivia, proporciona herramientas para potenciar la reflexión de los jóvenes sobre el arte, inspirándolos y orientándolos hacia una mirada dialogante y creativa que integra la fotografía, la música y los procesos de producción.

El proyecto, que se extendió a lo largo de 11 sesiones, se inauguró con un concierto musical inicial protagonizado por la banda de rock Pez Perro y la cantante urbana Vafe Jhous, seguido de una mediación artística. Luego, se llevó a cabo un ciclo de formación compuesto por 3 talleres simultáneos en el centro, divididos en 2 grupos de trabajo diferenciados. Como cierre, se organizó una exhibición fotográfica que mostraba el trabajo realizado por los participantes en los talleres, y se proyectó en formato cinematográfico el resultado del trabajo audiovisual final, el cual fue compartido con la familia y otros invitados especiales.

Para enriquecer la apreciación artística de los jóvenes, se instaló una exposición permanente de 10 imágenes a gran escala del trabajo de la agrupación Fotorock en la región, y se llevaron a cabo 2 miniconciertos con artistas urbanos. Estas actividades permitieron poner en práctica las herramientas proporcionadas en el taller y brindaron a los jóvenes la oportunidad de experimentar directamente con la música, el montaje artístico, la fotografía, el uso de cámaras, el sonido y la edición de miniconciertos, promoviendo así un sólido desarrollo del trabajo en equipo.



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos: Jonathan Zúñiga



▲ Créditos fotos: Marcos Matus



### **3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**



▲ Créditos: Leonardo Messina

#### **h) Puentes gráficos (CIP-CRC Valdivia)**

- Fecha inicio: 19 de diciembre 2023
  - Fecha término: 05 de marzo 2024

En esta versión actualizada del taller impartido por Samuel Lizama, se propuso ampliar la adquisición de técnicas y explorar diversas posibilidades expresivas que ofrece el mundo de la gráfica, incluyendo el grabado tradicional, el grabado contemporáneo y su adaptación a diferentes soportes. El taller culmina con una exposición y demostración del oficio en el lugar a través del carro itinerante de grabado y prensas gráficas.

Esta propuesta consta de 11 sesiones, comenzando con una experiencia artística a través del carro itinerante de grabado, que introduce a los participantes al mundo de la gráfica. Los talleres abordaron temas como la abstracción, enseñando a conceptualizar el uso y la construcción de una matriz de manera lúdica y accesible. También se exploraron técnicas como las monocopias y el uso de matrices encontradas, así como la introducción al ex libris, donde se trabajó en el reconocimiento personal como sello distintivo y único. Otros aspectos incluyeron técnicas de linografía para diseñar textiles como poleras y tote bags, además de carteles.

El cierre del taller se marcó con una exposición final dirigida a las familias, donde se profundizó en el proceso de impresión utilizando papeles profesionales, y se destacó el trabajo realizado por los participantes en el carro itinerante de grabado. La exposición también incluyó una muestra de más de 15 obras gráficas y estampados textiles.



▲ Créditos fotos: Jonathan Zúñiga



### 3.6 DETALLE DE INTERVENCIONES EN GENDARMERÍA

Durante la ejecución de Visitas Artísticas Fondart en las 3 regiones designadas, se logró la participación de 265 personas bajo el cuidado de Gendarmería. De estos participantes, 109 fueron identificados como sexo masculino, mientras que 156 fueron identificados como sexo femenino.

El enfoque de Visitas Artísticas se centró en proporcionar una experiencia enriquecedora y significativa para todos los participantes. Se implementaron actividades que abarcaban diferentes formas de expresión artística, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el bienestar emocional de los involucrados.

A lo largo del programa, se observó un impacto positivo en los participantes, quienes mostraron un mayor interés y compromiso en las actividades artísticas propuestas. Además, estas visitas artísticas contribuyeron al fortalecimiento de los vínculos entre Gendarmería y los programas culturales, sentando las bases para futuras colaboraciones y proyectos conjuntos en beneficio de las personas atendidas por estas instituciones.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES TOTALES EN CENTROS DE GENDARMERÍA

Participantes	Cantidad
SEXO MASCULINO	109
SEXO FEMENINO	156
<b>TOTAL</b>	<b>265</b>



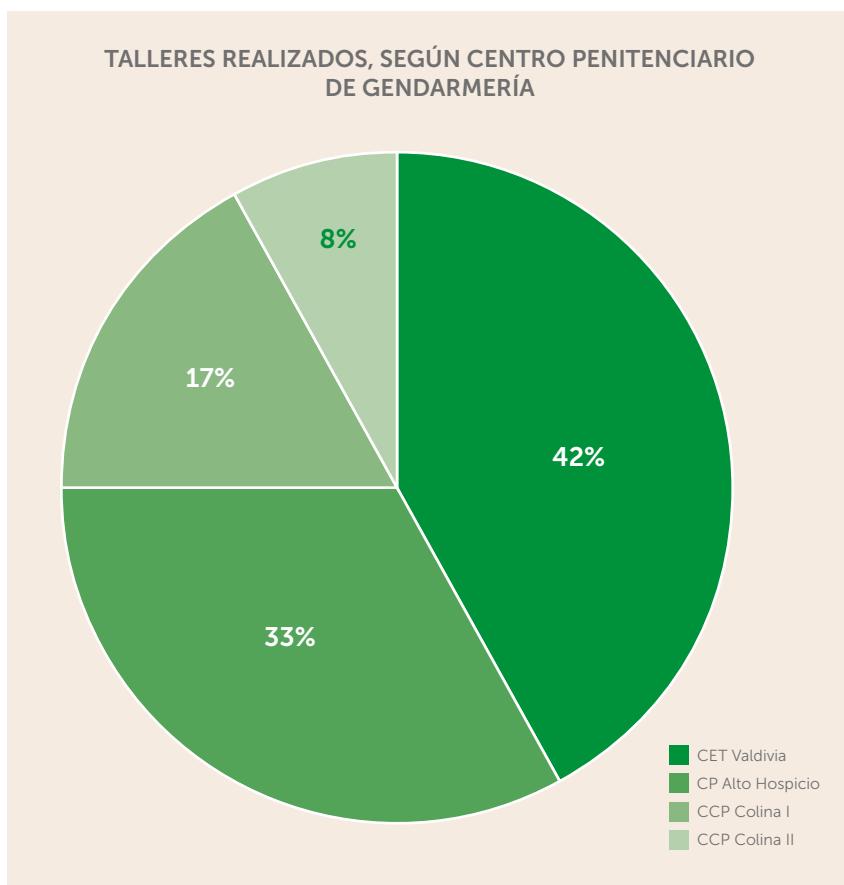
### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Durante la implementación del programa, se realizaron 12 proyectos de intervención sociocultural en los 4 establecimientos de Gendarmería seleccionados para participar. Se distribuyeron de la siguiente manera: 4 proyectos se realizaron en el Centro Penitenciario (CP) de Alto Hospicio (Tarapacá); 2 en el CCP Colina I y 1 en el CCP Colina II (Región Metropolitana); y 5 en el Centro de Educación y Trabajo (CET) de Valdivia (Los Ríos).

Cada proyecto se diseñó con cuidado para abordar las necesidades específicas de cada centro y su población. Se buscó crear actividades inclusivas y enriquecedoras que promovieran la participación, la creatividad y el desarrollo personal de los participantes. Esta distribución estratégica permitió maximizar el impacto del programa, llegando a un mayor número de personas en diferentes regiones.

CENTRO	REGIÓN	Cantidad de talleres
CP ALTO HOSPICIO	TARAPACÁ	4
CCP COLINA I	METROPOLITANA	2
CCP COLINA II	METROPOLITANA	1
CET VALDIVIA	LOS RÍOS	5
PMM CIUDAD DEL NIÑO	TOTAL GENERAL	12



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



#### TALLERES REALIZADOS EN CENTROS PENITENCIARIOS DE GENDARMERÍA

COMUNA	REGIÓN	CENTRO	ARTISTA RESPONSABLE	NOMBRE PROYECTO
ALTO HOSPICIO	TARAPACÁ	CP ALTO HOSPICIO	CAROLINA LAZO	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERAS
ALTO HOSPICIO	TARAPACÁ	CP ALTO HOSPICIO	CAROLINA LAZO	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERAS 2
ALTO HOSPICIO	TARAPACÁ	CP ALTO HOSPICIO	CAROLINA LAZO	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS
ALTO HOSPICIO	TARAPACÁ	CP ALTO HOSPICIO	CLAUDIO RODRÍGUEZ	LA URDIMBRE
COLINA	METROPOLITANA	CCP COLINA I	AMARO MONTENEGRO	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR
COLINA	METROPOLITANA	CCP COLINA I	MARCELO ARAGONESE	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE
COLINA	METROPOLITANA	CCP COLINA II	MARCELO ARAGONESE	HILOS Y LUZ
VALDIVIA	LOS RÍOS	CET VALDIVIA	CRISTIAN OCHOA	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA
VALDIVIA	LOS RÍOS	CET VALDIVIA	VÍCTOR ÁLVAREZ	QUÉ ES EL GRABADO
VALDIVIA	LOS RÍOS	CET VALDIVIA	YUKA KATO	CERÁMICA Y CONSTRUCCIÓN DE HORNO
VALDIVIA	LOS RÍOS	CET VALDIVIA	MIGUEL PALMA	FOTOROCK
VALDIVIA	LOS RÍOS	CET VALDIVIA	ANNA DA SACCO	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO

#### 3.6.1 Región de Tarapacá



En la Región de Tarapacá, el programa se enfocó en desarrollar actividades en colaboración con el CP Alto Hospicio, específicamente en su sección femenina. Al momento de la caracterización, la sección femenina del centro penitenciario albergaba a 251 internas, entre ellas 57 chilenas, 78 extranjeras y 116 de pueblos originarios de Chile y otros países. Estas internas están imputadas y en prisión preventiva durante la investigación, con un rango etario principal de entre 25 y 45 años.

Entre abril del 2023 y abril del 2024 el programa implementó 4 propuestas artísticas. Se realizaron 64 sesiones de trabajo, beneficiando a 150 mujeres internas.

A continuación, se presenta una breve descripción de las iniciativas desarrolladas.



### a) Memorias y territorio en arpilleria

- Fecha inicio: 11 de abril del 2023
- Fecha término: 09 de mayo del 2023

Este taller comprendió un total de 10 sesiones (2 talleres con 20 personas en cada taller, de 5 sesiones, a distinta población). Su propósito fue enseñar una técnica artesanal que permitiera explorar las memorias desde una perspectiva territorial, a través del desarrollo personal de una obra artística que luego se integraría como parte de una obra colectiva comunitaria. Durante el taller, las participantes tuvieron la oportunidad de plasmar en arpillerías de tamaño mediano temas de su elección que tuvieran un significado personal y conectaran con sus memorias, necesidades e identidad. Se aplicaron técnicas de costura básica y bordado, seguidas de un ejercicio de creación colectiva a partir de las piezas individuales desarrolladas por cada participante.

Las sesiones abordaron diversos aspectos: desde la muestra de arpillerías relacionadas con la memoria y el territorio, hasta la aplicación de costuras básicas como hilván, cadena, festón y cruz. También se exploraron conceptos de memoria y territorio, y se fomentó la creación de escenas de la vida cotidiana, incluyendo paisajes, objetos y personajes significativos. Al finalizar el taller, se presentaron los trabajos realizados y la creación de la obra colectiva.



▲ Créditos fotos: Gendarmería de Chile



#### b) Memorias y territorio en arpillería 2

- Fecha inicio: 16 de mayo del 2023
- Fecha término: 13 de junio del 2023

Debido a los buenos resultados del primer taller, se repite la misma experiencia con el mismo formato que el taller anterior de 10 sesiones, divididas en dos grupos de 20 personas, 5 sesiones cada grupo. Su propósito fue enseñar una técnica artesanal que permitiera explorar las memorias desde una perspectiva territorial, a través del desarrollo personal de una obra artística que luego se integraría como parte de una obra colectiva comunitaria. Durante el taller, las participantes tuvieron la oportunidad de plasmar en arpillerías de tamaño mediano temas de su elección que tuvieran un significado personal y conectaran con sus memorias, necesidades e identidad. Se aplicaron técnicas de costura básica y bordado, seguidas de un ejercicio de creación colectiva a partir de las piezas individuales desarrolladas por cada participante.



Las sesiones abordaron diversos aspectos: desde la muestra de arpillerías relacionadas con la memoria y el territorio, hasta la aplicación de costuras básicas como hilván, cadena, festón y cruz. También se exploraron conceptos de memoria y territorio, y se fomentó la creación de escenas de la vida cotidiana, incluyendo paisajes, objetos y personajes significativos. Al finalizar el taller, se llevó a cabo una presentación personal de los trabajos realizados y la creación de la obra colectiva.

En esta segunda experiencia se evalúa la posibilidad de ofrecer este taller a más población femenina privada de libertad, pero con una visión más formativa, para dar a las mujeres la oportunidad de aprender las bases de una técnica que pudiesen desarrollar como un oficio a futuro.



▲ Créditos fotos: Germán Prieto



▲ Créditos fotos: Gendarmería de Chile

c) Desde adentro creo arpilleras

- Fecha inicio: 05 de septiembre del 2023
  - Fecha término: 05 de diciembre del 2023

Este taller tuvo un carácter formativo con una duración de 3 meses, 13 sesiones de 3 horas cada una, una vez por semana con dos grupos de 15 participantes cada uno.

El objetivo fue brindar conocimientos en procesos de creación, desarrollo y confección de productos en arpillería dirigido a mujeres privadas de libertad que deseaban aprender un oficio artesanal. Las participantes desarrollaron una línea de productos en arpillería aplicando las diversas posibilidades que nos ofrece el material. La línea de productos contempló; posavasos, llaveros, estuches, fundas para cojines, creaciones de escenas en gran formato. Todo confeccionado cien por ciento a mano.

**TALLER DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS**  
IMPARTIDO POR CAROLINA LAZO INOSTROZA, ARTISTA Y DISEÑADORA

DIRIGIDO A MUJERES QUE DESEEN APRENDER UN OFICIO ARTESANAL

EN ESTE TALLER PODRÁS ADQUIRIR CONOCIMIENTOS EN PROCESOS DE CREACIÓN, DESARROLLO Y CONFECIÓN DE PRODUCTOS EN ARPILLERA.

**MÓDULO 1**

OBJETOS PEQUEÑOS (LLAVEROS, POSAVASOS...)

**MÓDULO 2**

OBJETOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD (ESTUCHES, BOLSOS...)

**MÓDULO 3**

PRODUCTOS COMPLEJOS, DETALLES DE GRAN FORMATO

CONSIDERA UNA EXPOSICIÓN FINAL

**INICIACIÓN**  
3 MESES  
DESDE EL 05/09/2018  
HASTA EL 05 DE DICIEMBRE

**CUANDO:**  
TODOS LOS MARTES  
GRUPO 1: 10:30H - 13:30H  
GRUPO 2: 14:30H - 17:30H

**LUGAR:**  
SALA DE CLASES  
AGURRAZ 55 Y 56  
CP ALTO HOSPITAL

Taller de iniciación para el desarrollo de un taller intensivo para profesionales o para personas interesadas en la creación artesanal del territorio. El taller se divide en tres módulos que permiten adquirir conocimientos en procesos de creación, desarrollo y confección de productos en arpillería. Los talleres se realizan en espacios propios de la Escuela de Arte y Oficios Agurra, en el centro histórico de la ciudad de Santander. La actividad es gratuita, aunque existe una tarifa de inscripción.

▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos fotos: Freddy Corvalán



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

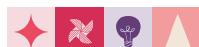


Se realizó un hito de cierre con la entrega de diplomas, que contó con la presencia de autoridades a nivel nacional y regional (Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Seremi Justicia Tarapacá, Seremi de las Culturas Tarapacá, entre otros) y la realización de una exposición, la cual fue montada y exhibida durante 2 meses en el Museo Regional de Tarapacá, con muy buen crítica y gran interés por parte de los visitantes, según reportó la dirección del museo.

▼ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos fotos: Freddy Corvalán



### d) La urdimbre

- Fecha inicio: 05 de marzo del 2024
- Fecha término: 30 de abril del 2024

El taller consideró 16 sesiones ejecutadas en dos meses para 15 mujeres y una sesión de cierre, con dos sesiones semanales de 90 minutos cada una. Esta propuesta se basó en experiencias textiles creativas que invitaron a repensar la producción y el consumo de moda a través de la resignificación de la ropa en desuso y el desecho textil como materia prima para la creación de piezas de mayor valor. Los talleres tuvieron como objetivo generar conciencia ambiental sobre las consecuencias de la moda en el territorio, transferir conocimientos y desarrollar habilidades de oficios textiles. Esta experiencia consistió en acercar el oficio textil del tejido con telar a las participantes mediante una primera etapa de ejercicios experimentales y una segunda etapa de creación de productos comercializables.

Las chicas participantes del taller mostraron un gran interés en él, todas asistieron de principio a fin sin desertar y manifestaron su necesidad en seguir recibiendo este tipo de talleres, que les brindan una herramienta para poder tener un ingreso monetario.

En la sesión de cierre, estas peticiones fueron manifestadas tanto a los talleristas como al personal de Gendarmería y a la consejera regional Camila Navarro, quien asistió a este hito. Cabe señalar la gran dedicación, adaptación y empatía de los talleristas durante el transcurso de las sesiones.



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos: Cindy Faúndez

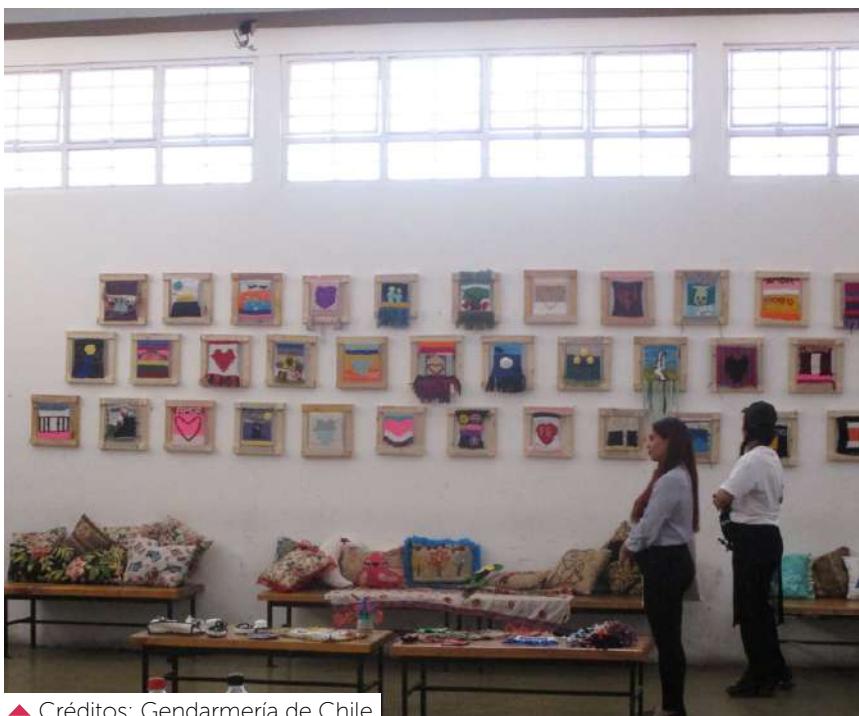
### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



▲ Créditos: Pamela Fuentes



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos: Gendarmería de Chile



▲ Créditos: Pamela Fuentes



### 3.6.2 Región Metropolitana

En la Región Metropolitana, el programa ha desarrollado sus actividades en colaboración con los CCP Colina I y II. Al momento de la caracterización, el CCP Colina I contaba con una población aproximada de 1.700 personas privadas de libertad, con un rango etario entre los 18 y 70 años. Este recinto carcelario posee una infraestructura deportiva y formativa destacada.

El CCP Colina II alberga una población aproximada de 2.088 internos, de los cuales 50 pertenecen a pueblos originarios y 60 son extranjeros. Del total de dicha población, el programa atiende a los 129 usuarios derivados al programa DRAC, con un rango etario entre los 23 y 64 años.

En el caso de Colina II se realizó 1 taller durante la ejecución del programa, con un total de 4 sesiones y 10 participantes varones.

Desde mayo del 2023 a febrero del 2024 el programa implementó en el CCP de Colina I dos talleres: uno relacionado con la artesanía, específicamente la confección de muñecos, y el otro con la fotografía. Se realizaron 23 sesiones de trabajo en total, de las que participaron 21 varones.

A continuación, presentamos una breve descripción de las iniciativas artísticas desarrolladas.



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



#### a) Muñecxs: Remendar y Recordar (CCP Colina I)

- Fecha inicio: 08 de mayo de 2023
- Fecha término: 04 de septiembre de 2023

El taller constó de 10 sesiones. Su objetivo principal fue contribuir a los procesos de reinserción social, proporcionando herramientas emocionales y técnicas a través de la creación colaborativa de muñecas y muñecos como dispositivos de identidad y memoria.



Desde la perspectiva del taller, en muchos lugares de Latinoamérica, la creación de dispositivos de memoria ha sido utilizada como un medio de resistencia y emancipación por movimientos y organizaciones sociales. Un ejemplo destacado es el de las mujeres indígenas mexicanas que crearon la muñeca Ramona, una artesanía reconocida a nivel mundial que simboliza la lucha por los derechos de los pueblos indígenas y el medio ambiente. Otro ejemplo significativo son las mujeres capturadas por esclavistas en África, quienes, para calmar a sus hijos e hijas, rasgaban sus vestiduras para crear las Abayomi, muñecas que proporcionaban consuelo y ayudaban a las familias desarraigadas a sobrevivir.

El taller se inspiró en estas prácticas, ofreciendo a los participantes la oportunidad de explorar su identidad y memoria a través de la confección de muñecos. Esta actividad no solo fomenta la creatividad y la expresión personal, sino que también sirve como una herramienta poderosa para la reinserción social y el fortalecimiento emocional.



▲ Créditos fotos: Marcos González

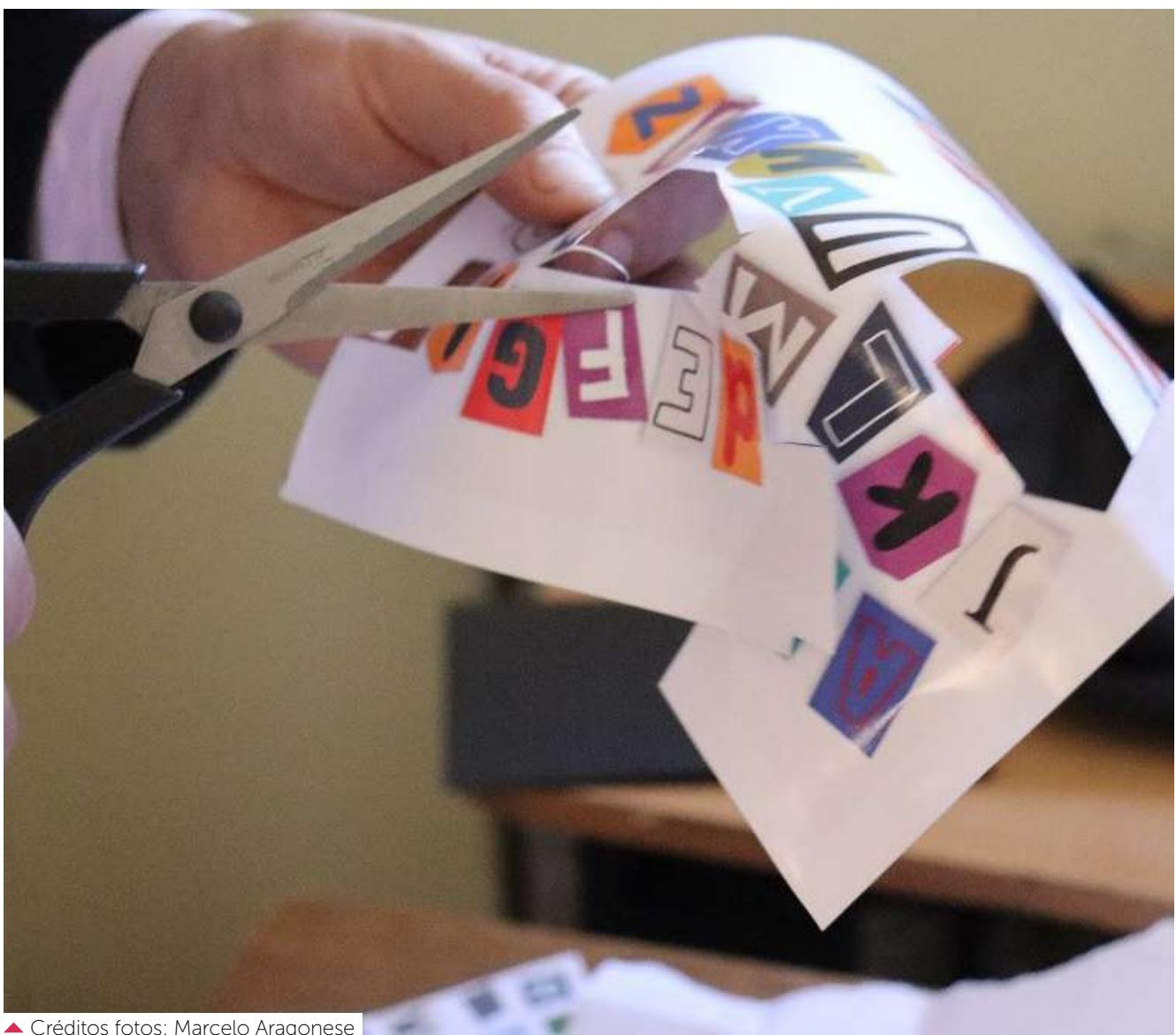


**b) Hilos & Luz (CCP Colina II)**

- Fecha inicio: 08 de mayo de 2023
- Fecha término: 05 de junio de 2023

El objetivo de esta versión del taller, que tuvo 4 sesiones, fue proporcionar un espacio de expresión y creatividad a través de un taller de formación artística vinculado a la fotografía, el fanzine y el textil.

Las sesiones se centraron en la intervención de un retrato realizado por el fotógrafo encargado del taller, incorporando elementos gráficos y textiles que reflejaban los deseos, recuerdos, intereses y colores de cada participante. Además, se trabajó en la creación de un fanzine que integraba los mismos aspectos, culminando con la presentación ante las dos obras desarrolladas por cada participante.



▲ Créditos fotos: Marcelo Aragones

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos: Marcelo Aragonese



▲ Créditos: Juan Manuel Guajardo Suárez (Mincap)

#### c) Intervención fotográfica y fanzine (CCP Colina I)

- Fecha inicio: 02 de noviembre de 2023
- Fecha término: 25 de enero de 2024

El objetivo de esta versión del taller, que tuvo 12 sesiones más una exposición final, fue proporcionar un espacio de expresión y creatividad a través de la formación artística vinculado a la fotografía, el fanzine y la biografía de los participantes.

Una primera etapa del taller se centró en la intervención de un retrato de cada participante, realizado por el fotógrafo encargado del taller, que luego era intervenido por elementos gráficos que reflejaban los deseos, recuerdos, intereses y colores de cada participante. Además, se trabajó en la creación de un fanzine que integraba los mismos aspectos. En una segunda etapa se creó un mapa biogeográfico, donde los participantes fusionaron su imagen en paisajes que reflejaban su imaginaria y recuerdos del norte, centro y sur de Chile. Por último, se llevó a cabo la confección de un diorama, que consiste en un collage 3D que incluía la imagen de cada participante en un paisaje que daba cuenta de sus anhelos y esperanzas



▲ Créditos: Marcelo Aragonese



Todo ello se expuso en una muestra final, donde se les entregó un diploma, con la participación de familiares de los participantes y autoridades a nivel nacional y regional (Subsecretario de Justicia, Subsecretaria de las Culturas y las Artes, Seremis de Justicia y Cultura, Director Nacional de Gendarmería, entre otros), además de contar en la actividad en el gimnasio con un amplio público de compañeros en cumplimiento de condena privativa de libertad en el mismo centro penitenciario.



▲ Créditos: Juan Manuel Guajardo Suárez (Mincap)

### 3.6.3 Región de Los Ríos

En el caso de la Región de Los Ríos, el programa ha desarrollado sus actividades en colaboración con el Centro de Educación y Trabajo (CET) de Valdivia. Este establecimiento tiene la particularidad de que los usuarios no están en reclusión total, lo que permite desarrollar actividades fuera del recinto.

El CET tiene una población de unos 28 internos, incluyendo 1 de pueblos originarios y 1 de nacionalidad extranjera. Este centro opera con un circuito semiabierto y una población fluctuante, trabajando con beneficiarios que se encuentran en etapas de reinserción social. Los internos se dividen en tres categorías: aquellos que solo pernoctan en el recinto y trabajan fuera, aquellos que cumplen jornada laboral dentro del recinto, y aquellos que tienen media jornada de trabajo dentro y fuera del recinto. Al momento de la caracterización, el CET contaba con 26 hombres y 2 mujeres, con un rango etario entre los 35 y 56 años.

Hasta el 30 de junio del 2024, el programa implementó 5 propuestas artísticas, relacionadas con la fotografía estenopeica, el grabado, la cerámica, la fotografía en escena y el autorretrato fotográfico. Estas actividades sumaron 41 sesiones de trabajo.

A continuación, presentamos una breve descripción de las iniciativas artísticas desarrolladas.

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



#### a) Sorprendiéndonos en la cámara oscura

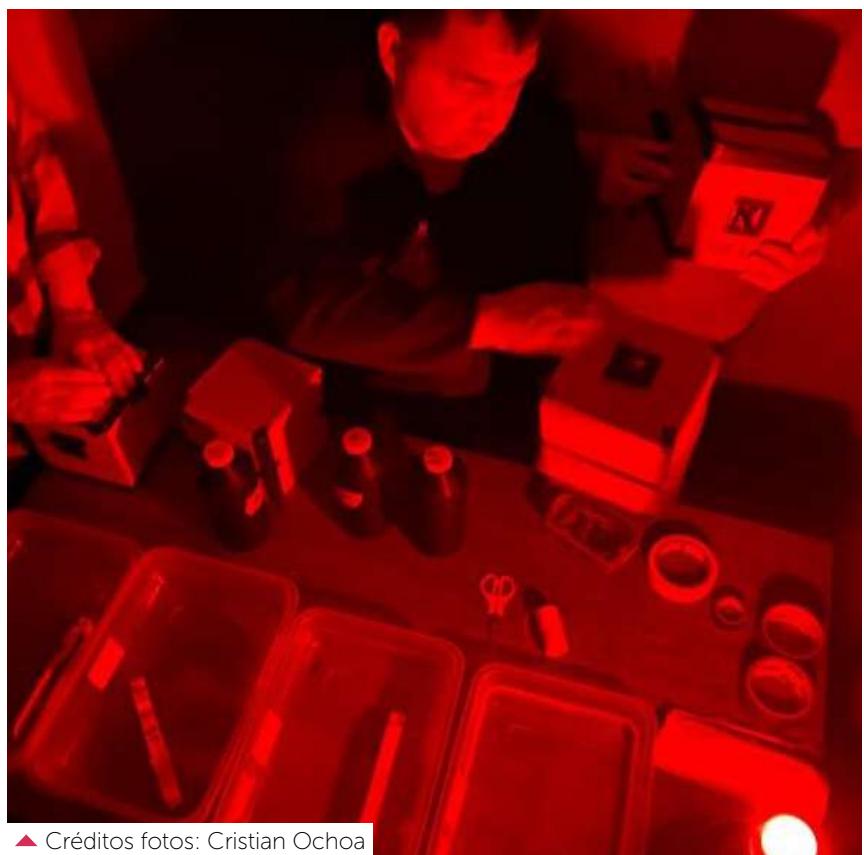
- Fecha inicio: 10 de marzo 2023
- Fecha término: 28 de abril 2023

El taller se estructuró en 5 sesiones, con una experiencia artística inicial seguida de 4 sesiones de clases. Su propósito fue proporcionar los fundamentos de la fotografía estenopeica, permitiendo a los participantes familiarizarse con el origen de la fotografía mediante la cámara oscura. Además, buscaba enriquecer esta experiencia mediante una intervención pedagógica y artística que fomentara la creatividad, utilizando elementos propios e identitarios de cada participante.

La organización del taller se basó en dos actividades interrelacionadas. Primero, se realizó una experiencia artística donde cada participante se sumergió en una experiencia sensorial que recreaba una cámara oscura, proporcionando una visión del origen de la fotografía. En segundo lugar, se realizó un taller de retrato estenopeico, donde los participantes construyeron su propia cámara estenopeica utilizando una caja de zapatos y crearon obras artísticas utilizando la técnica de la fotografía y la pintura. Cada fotografía resultante fue impresa y luego intervenida creativamente por los participantes, enriqueciendo así su expresión artística.



▲ Créditos: Astrid Fernández Méndez



▲ Créditos fotos: Cristian Ochoa



### b) Qué es el grabado

- Fecha inicio: 17 de marzo 2023
- Fecha término: 26 de mayo 2023

El taller, compuesto por 6 sesiones, comenzó con una experiencia artística inicial destinada a introducir a los participantes en el mundo del grabado. Su objetivo fue motivar la práctica de este oficio como una forma de creación, sustento y libertad, proporcionando elementos que permitieran a los participantes crear trabajos visuales basados en sus propias ideas y motivaciones, utilizando el grabado como medio de expresión.

Esta iniciativa propuso un enfoque artístico-experiencial para ofrecer un acercamiento inicial al grabado. Posteriormente, en una segunda fase, se buscó que los participantes investigaran y adquirieran las herramientas comunicativas de esta técnica a través del taller de grabado y las artes gráficas. Se fomentó la exploración de diversas técnicas, incluyendo linografía, xilografía, ecograbado y timbres, para ampliar las posibilidades expresivas de los participantes.



▲ Créditos fotos: Astrid Fernández Méndez

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



#### c) Cerámica y construcción de horno

- Fecha inicio: 02 de junio 2023
- Fecha término: 04 de agosto 2023

▼ Créditos fotos: Astrid Fernández Méndez / Salida pedagógica a Curiñanco, costa de Valdivia



El taller duró 8 sesiones. Su objetivo principal fue acercar a los participantes al mundo de la cerámica, guiándolos por la elaboración de una pieza de arcilla. Esto incluye la experimentación con el material, el desarrollo del oficio y el fomento del espíritu crítico mediante salidas a terreno para establecer una conexión entre la naturaleza y la creación.

El taller propuso mostrar a los participantes cada etapa del proceso de creación de una pieza cerámica, enseñando técnicas de amasado, modelado, construcción de horno y cocción. Los contenidos que se trabajaron en las distintas sesiones incluyeron el amasado y creación de figuras, la terminación de superficies, y la construcción de horno y cocción de piezas.

Además, se realizaron dos salidas de reconocimiento en terreno para observar las formas y texturas de los elementos de la naturaleza, especialmente los del bosque, y reconocer el ciclo natural en el que nace la arcilla, disfrutando de un momento al aire libre.



▲ Créditos fotos: Margarita Poseck Menz



d) Fotorock

- Fecha inicio: 08 de septiembre 2023
  - Fecha término: 10 de noviembre 2023

Esta iniciativa inspiró a los participantes a reflexionar sobre el arte, impulsándolos hacia una visión dialogante y creativa que abarcó la fotografía, la música, la estética y las artes visuales.

El taller, compuesto por 10 sesiones, se inauguró con una experiencia artística y una sesión de mediación a cargo del equipo de Fotorock Valdivia, junto con la presentación de dos destacadas bandas regionales: Bloque Sur y Pez Perro. Durante esta apertura, se montó una exposición fotográfica en gran formato que mostraba el trabajo representativo de Fotorock en la región.

Después, se realizaron talleres simultáneos de fotografía y música, diseñados para proporcionar formación y experiencia práctica. Estos talleres lograron motivar a los participantes para que se unieran al concierto final, que se llevó a cabo fuera del recinto del CET, el día 03 de noviembre del 2023 en el Teatro Lord Cochrane. Aquí, tuvieron la oportunidad de formar parte del equipo como fotógrafos de escena, participar en la actuación conjunta con la banda Pez Perro y contribuir como autores de una exposición fotográfica compuesta por 15 imágenes en gran formato, la cual se exhibió simultáneamente al concierto final y estuvo abierta a toda la comunidad.



► Créditos fotos: Astrid Fernández  
Méndez



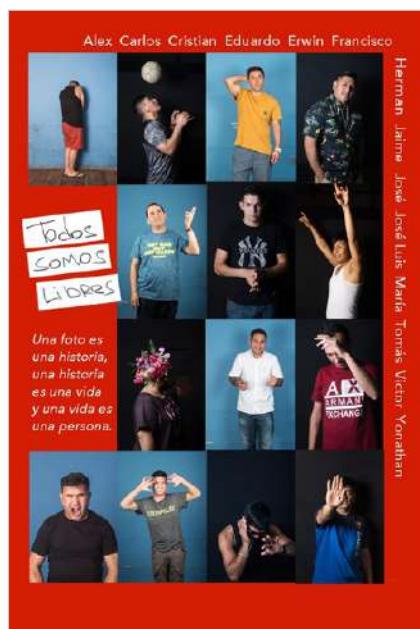
► Créditos: Astrid Fernández Méndez / Exposición abierta al público en el Teatro Lord Cochrane de Valdivia.



▲ Créditos fotos: Marcos Matus



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



▲ Créditos: Anna da Sacco

#### e) Autorretrato fotográfico

- Fecha inicio: 19 de enero 2024
- Fecha término: 12 de abril 2024

La propuesta abarcó 12 sesiones de taller y dos exposiciones abiertas al público, centradas en la técnica del autorretrato. Concebido como una exploración íntima, el taller fomentaba la individualidad, la conciencia de nuestras características personales y la familiarización con el lenguaje visual, estimulando diversas formas de expresión artística.

En el taller se impartieron técnicas fotográficas y se proporcionaron herramientas relacionadas con la luz, el espacio y el objeto para facilitar la búsqueda de imágenes personales. Estas imágenes se utilizaron en los textos que acompañaron la muestra, en forma de registro sonoro. Este enfoque permitió potenciar el proceso creativo y comunicativo de cada participante, brindando la oportunidad de compartir su intimidad y promover la conexión social y emocional con su comunidad.

Las dos exposiciones, abiertas a la comunidad, constaban de 56 imágenes en exhibición, incluyendo 14 en gran formato, junto con 14 puestos sonoros con audífonos para escuchar los relatos. La primera exposición se llevó a cabo fuera del recinto del CET, en el Museo Antropológico de la Universidad Austral de Chile, y se inauguró junto a los participantes, mientras que la segunda se realizó dentro del centro para que la visitara toda la comunidad que lo conforma.



▲ Créditos fotos: Participantes del taller.



▲ Créditos fotos: Participantes del taller.



▲ Créditos fotos: Participantes del taller.



### 3.7 DETALLE DE PARRILLA PROGRAMÁTICA EJECUTADA

En esta sección se presenta el total de sesiones ejecutadas en una parrilla programática ordenada según región e institución que permite verificar todas las actividades realizadas en el marco de la ejecución del Programa Visitas Artísticas de Fondart entre enero del 2023 y junio del 2024.

A través de una planilla estructurada, se proporciona información completa sobre cada actividad, incluyendo su fecha de realización, duración, número de sesiones, el nombre del taller y del artista, así como otras características relevantes.

REGIÓN	INSTITUCIÓN	CENTRO	GRUPO/ CASA	PROYECTO	COMPANÍA / ARTISTA	ÁREA / DISCIPLINA	Nº SESIÓN	FECHA	ESPACIO	TIPO DE ACTIVIDAD
Tarapacá	SPE	RF IMILLITAY QAL	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA	HERNÁN PEREIRA	FOTOGRAFÍA	1/8	06-05-2023	CASA DE LA CULTURA	TALLER
Tarapacá	SPE	RF IMILLITAY QAL	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA	HERNÁN PEREIRA	FOTOGRAFÍA	2/8	10-05-2023	ESPACIO COMÚN DEL CENTRO	TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA	Hernán Pereira	Fotografía	3/8	20-05-2023	Casa de la Cultura	TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA	Hernán Pereira	Fotografía	4/8	27-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA	Hernán Pereira	Fotografía	5/8	03-06-2023	Casa de la Cultura	TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA	Hernán Pereira	Fotografía	6/8	10-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA	Hernán Pereira	Fotografía	7/8	17-06-2023	Casa de la Cultura	TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA	Hernán Pereira	Fotografía	8/8	10-07-2023	Casa de la Cultura	CIERRE DE TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA PATRIMONIAL	Hernán Pereira	Fotografía	1/9	04-11-2023	Museo Corbeta Esmeralda	TALLER

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA PATRIMONIAL	Hernán Pereira	Fotografía	2/9	11-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA PATRIMONIAL	Hernán Pereira	Fotografía	3/9	18-11-2023	Humberstone y Santa laura	TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA PATRIMONIAL	Hernán Pereira	Fotografía	4/9	25-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA PATRIMONIAL	Hernán Pereira	Fotografía	5/9	02-12-2023	Museo Regional	TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA PATRIMONIAL	Hernán Pereira	Fotografía	6/9	09-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA PATRIMONIAL	Hernán Pereira	Fotografía	7/9	16-12-2023	Palacio Astoreca	TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA PATRIMONIAL	Hernán Pereira	Fotografía	8/9	06-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SPE	RF Imillitay Qal	G1	FOTOGRAFÍA DIGITAL CREATIVA PATRIMONIAL	Hernán Pereira	Fotografía	9/9	15-01-2024	Casa de la cultura	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Claudio Rodríguez	Artesanía	1/8	01-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Natalia Martínez	Artesanía	1/8	06-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Claudio Rodríguez	Artesanía	2/8	08-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Natalia Martínez	Artesanía	2/8	13-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Claudio Rodríguez	Artesanía	3/8	15-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Natalia Martínez	Artesanía	3/8	20-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Claudio Rodríguez	Artesanía	4/8	22-04-2024	Espacio común del centro	TALLER



Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Natalia Martínez	Artesanía	4/8	27-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Claudio Rodriguez	Artesanía	5/8	29-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Natalia Martínez	Artesanía	5/8	04-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Claudio Rodriguez	Artesanía	6/8	06-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Natalia Martínez	Artesanía	6/8	11-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Claudio Rodriguez	Artesanía	7/8	13-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Natalia Martínez	Artesanía	7/8	18-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Claudio Rodriguez	Artesanía	8/8	20-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SNRSJ	IP-IRC Iquique	CASA 1	GRÁFICA TEXTIL	Natalia Martínez	Artesanía	8/8	25-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	A	ANDINO	En la Cuerda	Artes escénicas	1/1	10-03-2023	Espacio común del centro	EXHIBICIÓN
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C2	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	1/8	31-01-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	1/8	31-01-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C2	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	2/8	07-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	2/8	07-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C2	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	3/8	14-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	3/8	14-02-2023	Espacio común del centro	TALLER

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C2	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	4/8	21-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	4/8	21-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C2	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	5/8	28-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	5/8	28-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C2	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	6/8	07-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	6/8	07-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C2	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	7/8	14-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	7/8	21-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C2	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	8/8	24-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	CIRCO ESCUELA	En la Cuerda	Artes escénicas	8/8	24-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G1	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	1/5	05-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G1	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	2/5	12-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G1	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	3/5	19-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G1	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	4/5	27-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G1	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	5/5	03-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G1	MURALES QUE INVOLUCRAN	Joel Araya	Artes visuales	1/9	10-07-2023	Espacio común del centro	TALLER



Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G1	MURALES QUE INVOLUCRAN	Joel Araya	Artes visuales	2/9	11-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G1	MURALES QUE INVOLUCRAN	Joel Araya	Artes visuales	3/9	12-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G1	MURALES QUE INVOLUCRAN	Joel Araya	Artes visuales	4/9	13-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G2	MURALES QUE INVOLUCRAN	Joel Araya	Artes visuales	5/9	14-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G2	MURALES QUE INVOLUCRAN	Joel Araya	Artes visuales	6/9	15-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G2	MURALES QUE INVOLUCRAN	Joel Araya	Artes visuales	7/9	16-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G2	MURALES QUE INVOLUCRAN	Joel Araya	Artes visuales	8/9	17-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	G1 G2	MURALES QUE INVOLUCRAN	Joel Araya	Artes visuales	9/9	18-07-2023	Espacio común del centro	CIERRE DE TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C5	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	1/8	08-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	1/8	10-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C5	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	2/8	15-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	2/8	17-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C5	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	3/8	22-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	3/8	24-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C5	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	4/8	01-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	4/8	03-03-2023	Espacio común del centro	TALLER

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C5	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	5/8	08-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	5/8	10-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C5	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	6/8	13-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	6/8	13-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C5	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	7/8	22-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	7/8	24-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C5	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	8/8	29-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	C4	TU CUENTO POP UP	Nancy Ramos	Diseño	8/8	31-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 4	VITRALES EN POLICARBONATO	Laura León	Artesanía	1/8	28-09-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 4	VITRALES EN POLICARBONATO	Laura León	Artesanía	2/8	05-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 4	VITRALES EN POLICARBONATO	Laura León	Artesanía	3/8	12-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 4	VITRALES EN POLICARBONATO	Laura León	Artesanía	4/8	19-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 4	VITRALES EN POLICARBONATO	Laura León	Artesanía	5/8	03-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 4	VITRALES EN POLICARBONATO	Laura León	Artesanía	6/8	03-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 4	VITRALES EN POLICARBONATO	Laura León	Artesanía	7/8	09-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 4	VITRALES EN POLICARBONATO	Laura León	Artesanía	8/8	16-11-2023	Espacio común del centro	TALLER



Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	1/8	14-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	1/8	14-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	2/8	14-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	2/8	14-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	3/8	21-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	3/8	21-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	4/8	21-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	4/8	21-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	5/8	28-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	5/8	28-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	6/8	11-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	6/8	11-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	7/8	18-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	7/8	18-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	8/8	25-01-2024	Espacio común del centro	TALLER



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G1	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	8/8	25-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G2	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	1/8	01-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G2	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	2/8	08-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G2	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	3/8	15-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G2	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	4/8	22-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G2	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	5/8	29-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G2	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	6/8	07-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G2	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	7/8	14-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	SENAME	CIP-CRC Iquique	CASA 2 G2	VITRALES EN POLICARBONATO 2	Laura León	Artesanía	8/8	20-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	1/13	05-09-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G5	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	1/13	05-09-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	2/13	12-09-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G5	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	2/13	12-09-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	3/13	26-09-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G5	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	3/13	26-09-2023	Espacio común del centro	TALLER



Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	4/13	03-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G5	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	4/13	03-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G5	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	5/13	10-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	5/13	10-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G5	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	6/13	17-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	6/13	17-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G5	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	7/13	24-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	7/13	24-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	8/13	31-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G5	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	8/13	31-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	9/13	07-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G5	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	9/13	07-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	10/13	14-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G5	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	10/13	14-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	11/13	21-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G5	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	11/13	21-11-2023	Espacio común del centro	TALLER



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	12/13	28-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G5	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	12/13	28-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	13/13	05-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G5	DESDE ADENTRO CREO ARPILLERAS	Carolina Lazo	Artesanía	13/13	05-12-2023	Espacio común del centro	CIERRE DE TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	1/9	05-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	1/9	05-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	2/9	12-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	2/9	12-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	3/9	19-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	3/9	19-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	4/9	26-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	4/9	26-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	5/9	02-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	5/9	02-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	6/9	09-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	6/9	09-04-2024	Espacio común del centro	TALLER



Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	7/9	16-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	7/9	16-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	8/9	23-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	8/9	23-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	9/9	30-04-2024	Espacio común del centro	CIERRE
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	LA URDIMBRE	Claudio Rodríguez	Artesanía	9/9	30-04-2024	Espacio común del centro	CIERRE
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA	Carolina Lazo	Artesanía	1/5	11-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA	Carolina Lazo	Artesanía	1/5	11-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA	Carolina Lazo	Artesanía	2/5	18-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA	Carolina Lazo	Artesanía	2/5	18-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA	Carolina Lazo	Artesanía	3/5	25-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA	Carolina Lazo	Artesanía	3/5	25-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA	Carolina Lazo	Artesanía	4/5	02-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA	Carolina Lazo	Artesanía	4/5	02-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G1	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA	Carolina Lazo	Artesanía	5/5	09-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G2	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA	Carolina Lazo	Artesanía	5/5	09-05-2023	Espacio común del centro	TALLER



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G3	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA 2	Carolina Lazo	Artesanía	1/5	16-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA 2	Carolina Lazo	Artesanía	1/5	16-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G3	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA 2	Carolina Lazo	Artesanía	2/5	23-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA 2	Carolina Lazo	Artesanía	2/5	23-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G3	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA 2	Carolina Lazo	Artesanía	3/5	30-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA 2	Carolina Lazo	Artesanía	3/5	30-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G3	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA 2	Carolina Lazo	Artesanía	4/5	06-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA 2	Carolina Lazo	Artesanía	4/5	06-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G3	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA 2	Carolina Lazo	Artesanía	5/5	13-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Tarapacá	GENDARMERÍA	CP Alto Hospicio	G4	MEMORIAS Y TERRITORIO EN ARPILLERA 2	Carolina Lazo	Artesanía	5/5	13-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Brown sur	A	JOYERÍA EN PAPEL PRENSA	Fabiola Ahumada	Artesanía	1/8	05-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Brown sur	A	JOYERÍA EN PAPEL PRENSA	Fabiola Ahumada	Artesanía	2/8	12-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Brown sur	A	JOYERÍA EN PAPEL PRENSA	Fabiola Ahumada	Artesanía	3/8	26-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Brown sur	A	JOYERÍA EN PAPEL PRENSA	Fabiola Ahumada	Artesanía	4/8	03-05-2024	Espacio común del centro	TALLER



Metropolitana	SPE	RF Brown sur	A	JOYERÍA EN PAPEL PRENSA	Fabiola Ahumada	Artesanía	5/8	10-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Brown sur	A	JOYERÍA EN PAPEL PRENSA	Fabiola Ahumada	Artesanía	6/8	17-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Brown sur	A	JOYERÍA EN PAPEL PRENSA	Fabiola Ahumada	Artesanía	7/8	24-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Brown sur	A	JOYERÍA EN PAPEL PRENSA	Fabiola Ahumada	Artesanía	8/8	31-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BILBAO	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	1/12	27-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BROWN SUR	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	1/12	28-02-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BROWN SUR	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	2/12	07-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BILBAO	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	2/12	08-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BROWN SUR	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	3/12	11-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BILBAO	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	3/12	14-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BROWN SUR	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	4/12	18-03-2023	Espacio común del centro	TALLER

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Metropolitana	SPE	RF BILBAO	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	4/12	21-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BROWN SUR	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	5/12	25-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BILBAO	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	5/12	27-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BROWN SUR	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	6/12	01-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BILBAO	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	6/12	03-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BILBAO	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	7/12	10-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BROWN SUR	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	7/12	14-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BILBAO	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	8/12	17-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BROWN SUR	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	8/12	21-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BILBAO	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	9/12	24-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BROWN SUR	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	9/12	05-05-2023	Espacio común del centro	TALLER



Metropolitana	SPE	RF BILBAO	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	10/12	08-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BROWN SUR	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	10/12	12-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BILBAO	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	11/12	15-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BROWN SUR	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	11/12	19-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BILBAO	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	12/12	22-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF BROWN SUR	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	12/12	26-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Bilbao	A	SANTIAGO, TIERRA DE AVES	Wudko	Diseño	1/3	18-04-2024	CCLM	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Bilbao	A	SANTIAGO, TIERRA DE AVES	Wudko	Diseño	2/3	20-04-2024	Parque Yerba Loca	SALIDA A TERRENO
Metropolitana	SPE	RF Bilbao	A	SANTIAGO, TIERRA DE AVES	Wudko	Diseño	3/3	25-04-2024	CCLM	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Bilbao	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	1/9	16-11-2023	Espacio común del centro	EXPERIENCIA INICIAL
Metropolitana	SPE	RF Brown Sur	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	1/7	17-11-2023	Espacio común del centro	EXPERIENCIA INICIAL

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Metropolitana	SPE	RF Bilbao	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	2/9	23-11-2023	UMCE	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Bilbao	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	3/9	30-11-2023	UMCE	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Brown sur	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	2/7	01-12-2023	UMCE	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Bilbao	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	4/9	07-12-2023	UMCE	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Bilbao	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	5/9	14-12-2023	UMCE	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Brown Sur	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	3/7	15-12-2023	UMCE	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Bilbao	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	6/9	21-12-2023	UMCE	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Brown Sur	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	4/7	22-12-2023	UMCE	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Bilbao	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	7/9	28-12-2023	UMCE	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Bilbao	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	8/9	04-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Brown Sur	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	5/7	05-01-2024	Espacio común del centro	TALLER



Metropolitana	SPE	RF Brown Sur	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	6/7	10-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SPE	RF Bilbao	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	9/9	12-01-2024	Espacio común del centro	MUESTRA FINAL
Metropolitana	SPE	RF Brown Sur	A	TELAR MAPUCHE: OFICIO Y SIGNIFICADO	Patricia Raquimán	Artesanía	7/7	12-01-2024	Espacio común del centro	Taller
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C1	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	1/4	13-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C1	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	2/4	20-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C1	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	3/4	27-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C1	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	4/4	04-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C2	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	1/4	11-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C2	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	2/4	18-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C2	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	3/4	25-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C2	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	4/4	01-06-2023	Espacio común del centro	TALLER

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C3	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	1/4	08-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C3	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	2/4	15-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C3	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	3/4	22-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C3	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	4/4	29-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C4	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	1/4	13-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C4	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	2/4	20-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C4	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	3/4	27-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	C4	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	4/4	03-08-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	1/10	24-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	2/10	26-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	3/10	30-10-2023	Espacio común del centro	TALLER



Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	4/10	02-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	5/10	07-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	6/10	09-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	7/10	14-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	8/10	16-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	9/10	21-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	10/10	23-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 4	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	1/10	30-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 4	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	2/10	05-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 4	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	3/10	07-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 4	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	4/10	12-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 4	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	5/10	14-12-2023	Espacio común del centro	TALLER

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 4	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	6/10	19-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquin	casa 4	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	7/10	21-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquin	casa 4	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	8/10	26-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 4	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	9/10	28-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquin	casa 4	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	10/10	02-01-2024	Espacio común del centro	TALLER Y MUESTRA FINAL
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	1/10	04-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquin	casa 1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	2/10	09-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquin	casa 1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	3/10	11-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquin	casa 1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	4/10	16-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquin	casa 1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	5/10	18-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquin	casa 1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	6/10	23-01-2024	Espacio común del centro	TALLER



Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	7/10	30-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	8/10	01-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	9/10	02-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	10/10	06-02-2024	Espacio común del centro	TALLER Y MUESTRA FINAL
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	1/10	08-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	2/10	13-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	3/10	15-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	4/10	20-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	5/10	22-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	6/10	27-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	7/10	29-02-2024	Espacio común del centro	TALLER

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	8/10	05-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	9/10	07-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	10/10	12-03-2024	Espacio común del centro	TALLER Y MUESTRA FINAL
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 4	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos medios	1/5	07-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos medios	1/5	07-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 4	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos medios	2/5	17-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos medios	2/5	20-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 4	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos medios	3/5	21-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos medios	3/5	21-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	Casa 4	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos medios	4/5	04-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	4/5	04-11-2023	Espacio común del centro	TALLER



Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 4	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos medios	5/5	11-11-2023	Espacio común del centro	CONCIERTO
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 6	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	5/5	11-11-2023	Espacio común del centro	CONCIERTO
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 1	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	1/5	18-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	1/5	18-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 1	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	2/5	25-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	2/5	25-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 1	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	3/5	02-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	3/5	02-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 1	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	4/5	09-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 3	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	4/5	09-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquín	casa 1	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	5/5	16-12-2023	Espacio común del centro	CONCIERTO

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Metropolitana	SENAME	CIP San Joaquin	casa 3	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	5/5	16-12-2023	Espacio común del centro	CONCIERTO
Metropolitana	SENAME	CIP-CRC Santiago	Casa 2 y 3	STOP MOTION	Carolina Agüero	Fotografía	1/10	06-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP-CRC Santiago	Casa 2 y 3	STOP MOTION	Carolina Agüero	Fotografía	2/10	13-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP-CRC Santiago	Casa 2 y 3	STOP MOTION	Carolina Agüero	Fotografía	3/10	20-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP-CRC Santiago	Casa 2 y 3	STOP MOTION	Carolina Agüero	Fotografía	4/10	27-04-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP-CRC Santiago	Casa 2 y 3	STOP MOTION	Carolina Agüero	Fotografía	5/10	04-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP-CRC Santiago	Casa 2 y 3	STOP MOTION	Carolina Agüero	Fotografía	6/10	11-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP-CRC Santiago	Casa 2 y 3	STOP MOTION	Carolina Agüero	Fotografía	7/10	18-05-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP-CRC Santiago	Casa 2 y 3	STOP MOTION	Carolina Agüero	Fotografía	8/10	01-06-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP-CRC Santiago	Casa 2 y 3	STOP MOTION	Carolina Agüero	Fotografía	9/10	08-06-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	SENAME	CIP-CRC Santiago	Casa 2 y 3	STOP MOTION	Carolina Agüero	Fotografía	10/10	15-06-2024	Espacio común del centro	FINAL DE TALLER



Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina II	G1	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	1/4	08-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina II	G1	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	2/4	22-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina II	G1	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	3/4	29-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina II	G1	HILOS & LUZ	Marcelo Aragonese	Fotografía	4/4	05-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	A	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	Marcelo Aragonese	Fotografía	1/13	02-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	A	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	Marcelo Aragonese	Fotografía	2/13	09-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	A	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	Marcelo Aragonese	Fotografía	3/13	16-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	A	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	Marcelo Aragonese	Fotografía	4/13	23-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	A	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	Marcelo Aragonese	Fotografía	5/13	07-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	A	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	Marcelo Aragonese	Fotografía	6/13	14-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	A	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	Marcelo Aragonese	Fotografía	7/13	21-12-2023	Espacio común del centro	TALLER

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	A	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	Marcelo Aragonese	Fotografía	8/13	28-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	A	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	Marcelo Aragonese	Fotografía	9/13	04-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	A	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	Marcelo Aragonese	Fotografía	10/13	11-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	A	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	Marcelo Aragonese	Fotografía	11/13	18-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	A	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	Marcelo Aragonese	Fotografía	12/13	25-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	A	INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA Y FANZINE	Marcelo Aragonese	Fotografía	13/13	28-02-2024	Espacio común del centro	Entrega de diplomas
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	1/10	08-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	2/10	15-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	3/10	22-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	4/10	29-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	5/10	05-06-2023	Espacio común del centro	TALLER



Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	6/10	12-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	7/10	19-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	8/10	03-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	9/10	31-08-2023	Espacio común del centro	TALLER
Metropolitana	GENDARMERÍA	CCP Colina I	G1	MUÑECXS: REMENDAR Y RECORDAR	Amaro Montenegro	Artesanía	10/10	04-09-2023	Espacio común del centro	CIERRE DE TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA	Andrea Silva	Diseño	1/12	13-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA	Andrea Silva	Diseño	2/12	20-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA	Andrea Silva	Diseño	3/12	27-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA	Andrea Silva	Diseño	4/12	03-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA	Andrea Silva	Diseño	5/12	10-11-2023	Escuela de artes y oficios de Corral	VISITA A TERRENO
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA	Andrea Silva	Diseño	6/12	17-11-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA	Andrea Silva	Diseño	7/12	06-12-2023	Espacio común del centro	TALLER

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA	Andrea Silva	Diseño	8/12	08-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA	Andrea Silva	Diseño	9/12	15-12-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA	Andrea Silva	Diseño	10/12	20-12-2023	Casona Cultural de Panguipulli	EXPOSICIÓN
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA	Andrea Silva	Diseño	11/12	12-01-2024	Espacio CCM de Valdivia	EXPOSICIÓN
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	ENCUENTRO EN LA JOYERÍA	Andrea Silva	Diseño	12/12	19-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	JOYERÍA CONTEMPORÁNEA	Andrea Silva	Diseño	1/6	16-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	JOYERÍA CONTEMPORÁNEA	Andrea Silva	Diseño	2/6	23-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	JOYERÍA CONTEMPORÁNEA	Andrea Silva	Diseño	3/6	30-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	JOYERÍA CONTEMPORÁNEA	Andrea Silva	Diseño	4/6	07-07-2023	Salida al bosque alrededor de la residencia	TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	JOYERÍA CONTEMPORÁNEA	Andrea Silva	Diseño	5/6	14-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SPE	RF Ruca Suyai	A	JOYERÍA CONTEMPORÁNEA	Andrea Silva	Diseño	6/6	21-07-2023	Salida a Valdivia	CIERRE DE TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1,C2	ARTES DE LA TIERRA	Damaris Praihuán	Artesanía	1/8	27-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1,C2	ARTES DE LA TIERRA	Damaris Praihuán	Artesanía	2/8	04-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1,C2	ARTES DE LA TIERRA	Damaris Praihuán	Artesanía	3/8	11-05-2023	Espacio común del centro	TALLER



Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1;C2	ARTES DE LA TIERRA	Damaris Praihuán	Artesanía	4/8	18-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1;C2	ARTES DE LA TIERRA	Damaris Praihuán	Artesanía	5/8	25-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1;C2	ARTES DE LA TIERRA	Damaris Praihuán	Artesanía	6/8	01-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1;C2	ARTES DE LA TIERRA	Damaris Praihuán	Artesanía	7/8	08-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1;C2	ARTES DE LA TIERRA	Damaris Praihuán	Artesanía	8/8	22-06-2023	Espacio común del centro	CIERRE DE TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	DE LA ABSTRACCIÓN A LA GRÁFICA	Samuel Lizama	Artes Visuales	1/10	28-09-2023	Espacio común del centro	EXPERIENCIA INICIAL
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	DE LA ABSTRACCIÓN A LA GRÁFICA	Samuel Lizama	Artes Visuales	2/10	29-09-2023	Espacio común del centro	EXPERIENCIA INICIAL
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	DE LA ABSTRACCIÓN A LA GRÁFICA	Samuel Lizama	Artes visuales	3/10	12-10-2023	Taller del artista	TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	DE LA ABSTRACCIÓN A LA GRÁFICA	Samuel Lizama	Artes visuales	4/10	19-10-2023	Taller del artista	TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	DE LA ABSTRACCIÓN A LA GRÁFICA	Samuel Lizama	Artes Visuales	5/10	26-10-2023	Taller del artista	TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	DE LA ABSTRACCIÓN A LA GRÁFICA	Samuel Lizama	Artes Visuales	6/10	02-11-2023	Taller del artista	TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	DE LA ABSTRACCIÓN A LA GRÁFICA	Samuel Lizama	Artes Visuales	7/10	09-11-2023	Taller de Grabado UACH /Visita artista invitado	VISITA A TERRENO
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	DE LA ABSTRACCIÓN A LA GRÁFICA	Samuel Lizama	Artes Visuales	8/10	16-11-2023	Taller del artista	TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	DE LA ABSTRACCIÓN A LA GRÁFICA	Samuel Lizama	Artes Visuales	9/10	23-11-2023	Hall Teatro Cervantes	EXPOSICIÓN
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	DE LA ABSTRACCIÓN A LA GRÁFICA	Samuel Lizama	Artes Visuales	10/10	30-11-2023	Taller del artista	CIERRE DE TALLER

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	A	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	1/50	19-12-2023	Espacio común del centro	EXPERIENCIA INICIAL
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	2/50	09-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	3/50	09-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	4/50	09-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	5/50	09-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	6/50	11-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	7/50	11-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	8/50	16-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	9/50	16-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	10/50	16-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	12/50	18-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	13/50	18-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	14/50	23-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	15/50	23-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	16/50	23-01-2024	Espacio común del centro	TALLER



Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	17/50	23-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	18/50	25-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	19/50	25-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	20/50	30-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	21/50	30-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	22/50	30-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	23/50	01-02-2024	Espacio común del centro	Mini Concierto
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	25/50	01-02-2024	Espacio común del centro	Mini Concierto
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	26/50	06-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	27/50	06-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	28/50	06-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	29/50	06-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	30/50	08-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	31/50	08-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	32/50	13-02-2024	Espacio común del centro	TALLER



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	33/50	13-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	34/50	13-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	35/50	13-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	36/50	15-02-2024	Espacio común del centro	Mini Concierto
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	37/50	15-02-2024	Espacio común del centro	Mini Concierto
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	38/50	20-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	39/50	20-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	40/50	20-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	41/50	20-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	42/50	22-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	43/50	22-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	44/50	27-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	45/50	27-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	46/50	27-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Música	47/50	27-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	48/50	29-02-2024	Espacio común del centro	TALLER



Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Lab. Producción	49/50	29-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	A	FOTOROCK 2	Miguel Palma	Fotografía	50/50	05-03-2024	Espacio común del centro	CIERRE DE TALLER Y EXHIBICIÓN
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	1/3	20-07-2023	Cecrea Valdivia	TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	2/3	21-07-2023	Cecrea Valdivia	TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	MYCELIUM	Mauricio Román	Nuevos Medios	3/3	22-07-2023	Cecrea Valdivia	TALLER Y CONCIERTO
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	A	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes visuales	1/20	19-12-2023	Espacio común del centro	EXPERIENCIA INICIAL
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	2/20	02-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes visuales	3/20	02-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes visuales	4/20	09-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	5/20	09-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	6/20	16-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	7/20	16-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	8/20	23-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	9/20	23-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	10/20	30-01-2024	Espacio común del centro	TALLER

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	11/20	30-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	12/20	06-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	13/20	06-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	14/20	13-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	15/20	13-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	16/20	20-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	17/20	20-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CRC	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	18/20	27-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	CIP	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	19/20	27-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	A	PUENTES GRÁFICOS	Samuel Lizama	Artes Visuales	20/20	05-03-2024	Espacio común del centro	CIERRE DE TALLER Y EXHIBICIÓN
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	A	QUÉ ES EL GRABADO	Victor Álvarez	Artes visuales	1/5	10-03-2023	Espacio común del centro	EXPERIENCIA INICIAL
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1,C2	QUÉ ES EL GRABADO	Victor Álvarez	Artes visuales	2/5	24-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1,C2	QUÉ ES EL GRABADO	Victor Álvarez	Artes visuales	3/5	31-03-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1,C2	QUÉ ES EL GRABADO	Victor Álvarez	Artes visuales	4/5	07-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1,C2	QUÉ ES EL GRABADO	Victor Álvarez	Artes visuales	5/5	14-04-2023	Espacio común del centro	CIERRE DE TALLER



Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	A	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	1/5	05-04-2023	Espacio común del centro	EXPERIENCIA INICIAL
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	2/5	12-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C2	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	2/5	12-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	3/5	19-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C2	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	3/5	19-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	1/6	25-05-2023	Corp. Cultural Municipal	EXPERIENCIA INICIAL
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	4/5	26-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C2	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	4/5	26-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C1	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	5/5	02-06-2023	Espacio común del centro	CIERRE DE TALLER
Los Ríos	SENAME	CIP-CRC Valdivia	C2	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	5/5	02-06-2023	Espacio común del centro	CIERRE DE TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	2/6	22-06-2023	Biblioteca Municipal	TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	3/6	29-06-2023	Biblioteca Municipal	TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	4/6	06-07-2023	Biblioteca Municipal	TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	5/6	13-07-2023	Biblioteca Municipal	TALLER
Los Ríos	SENAME	PMM Valdivia	A	SORPRENDIÉNDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	6/6	20-07-2023	Biblioteca Municipal	CIERRE DE TALLER



### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO	Anna da Sacco	Fotografía	1/12	19-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO	Anna da Sacco	Fotografía	2/12	26-01-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO	Anna da Sacco	Fotografía	3/12	02-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO	Anna da Sacco	Fotografía	4/12	09-02-2024	Playa San Ignacio	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO	Anna da Sacco	Fotografía	5/12	16-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO	Anna da Sacco	Fotografía	6/12	23-02-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO	Anna da Sacco	Fotografía	7/12	01-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO	Anna da Sacco	Fotografía	8/12	08-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO	Anna da Sacco	Fotografía	9/12	15-03-2024	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO	Anna da Sacco	Fotografía	10/12	22-03-2024	Museo Antropológico UACH	Exhibición abierta al público
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO	Anna da Sacco	Fotografía	11/12	05-04-2024	Espacio común del centro	Exhibición abierta al público
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	AUTORRETRATO FOTOGRÁFICO	Anna da Sacco	Fotografía	12/12	12-04-2024	Espacio común del centro	Cierre de taller
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	CERÁMICA Y CONSTRUCCIÓN DE HORNO	Yuka Kato	Artesanía	1/8	02-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	CERÁMICA Y CONSTRUCCIÓN DE HORNO	Yuka Kato	Artesanía	2/8	16-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	CERÁMICA Y CONSTRUCCIÓN DE HORNO	Yuka Kato	Artesanía	3/8	23-06-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	CERÁMICA Y CONSTRUCCIÓN DE HORNO	Yuka Kato	Artesanía	4/8	30-06-2023	Playa San Ignacio	TALLER

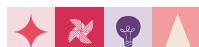


Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	CERÁMICA Y CONSTRUCCIÓN DE HORNO	Yuka Kato	Artesanía	5/8	07-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	CERÁMICA Y CONSTRUCCIÓN DE HORNO	Yuka Kato	Artesanía	6/8	14-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	CERÁMICA Y CONSTRUCCIÓN DE HORNO	Yuka Kato	Artesanía	7/8	28-07-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	CERÁMICA Y CONSTRUCCIÓN DE HORNO	Yuka Kato	Artesanía	8/8	04-08-2023	Salida a terreno	CIERRE DE TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	FOTOROCK	Miguel Palma	Fotografía	1/10	08-09-2023	Espacio común del centro	CONCIERTO
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	G1	FOTOROCK	Miguel Palma	Fotografía	2/10	22-09-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	G2	FOTOROCK	Miguel Palma	Fotografía	3/10	22-09-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	FOTOROCK	Miguel Palma	Fotografía	4/10	06-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	FOTOROCK	Miguel Palma	Fotografía	5/10	06-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	FOTOROCK	Miguel Palma	Fotografía	6/10	13-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	FOTOROCK	Miguel Palma	Fotografía	7/10	13-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	FOTOROCK	Miguel Palma	Fotografía	8/10	20-10-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	FOTOROCK	Miguel Palma	Fotografía	9/10	03-11-2023	Teatro Lord Cochrane	CONCIERTO
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	FOTOROCK	Miguel Palma	Fotografía	10/10	10-11-2023	Espacio común del centro	CIERRE DE TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	QUÉ ES EL GRABADO	Víctor Álvarez	Artes visuales	1/6	17-03-2023	Espacio común del centro	EXPERIENCIA INICIAL

### 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	G1	QUÉ ES EL GRABADO	Víctor Álvarez	Artes visuales	2/6	28-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	G1	QUÉ ES EL GRABADO	Víctor Álvarez	Artes visuales	3/6	05-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	G1	QUÉ ES EL GRABADO	Víctor Álvarez	Artes visuales	4/6	12-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	G1	QUÉ ES EL GRABADO	Víctor Álvarez	Artes visuales	5/6	19-05-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	QUÉ ES EL GRABADO	Víctor Álvarez	Artes visuales	6/6	26-05-2023	Espacio común del centro	CIERRE DE TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	A	SORPRENDIÉDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	1/5	10-03-2023	Espacio común del centro	EXPERIENCIA INICIAL
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	G1	SORPRENDIÉDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	2/5	06-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	G1	SORPRENDIÉDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	3/5	14-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	G1	SORPRENDIÉDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	4/5	21-04-2023	Espacio común del centro	TALLER
Los Ríos	GENDARMERÍA	CET Valdivia	G1	SORPRENDIÉDONOS EN LA CÁMARA OSCURA	Cristián Ochoa	Fotografía	5/5	28-04-2023	Espacio común del centro	CIERRE DE TALLER



## 4. PRIMERA ETAPA DE DISEÑO METODOLÓGICO

Según se indica en el convenio, este proceso considera la capacitación, supervisión y aplicación de metodología de construcción para el diseño integral del programa, así como reuniones de trabajo con profesionales que desarrollan la coordinación general de actividades en comunicación con agentes culturales, artistas y centros de instituciones señaladas. También considera el posible desarrollo de metodologías de investigación-acción, o similares, para evaluación permanente (conversación con públicos) y elaboración de relatos de experiencias significativas para resultados finales y propuestas de modificaciones para mejoramiento del programa.

El diseño metodológico del programa se desarrolló bajo en un enfoque participativo gubernamental intersectorial, fomentando la co-producción de estrategias y actividades que reflejen las demandas, motivaciones y experiencias de los actores clave involucrados en el proceso de producción, incluyendo instituciones, centros o residencias, y la población a quien se dirigen los talleres. En este contexto, se articularon propuestas artísticas para generar experiencias de aprendizaje significativas, respaldando la creación, el fomento y la difusión del arte y la cultura.

El programa Visitas Artísticas Fondart tiene como uno de sus propósitos desarrollar una estrategia metodológica centrada en facilitar el acceso a bienes y servicios culturales y artísticos para poblaciones en contextos de vulnerabilidad. En este sentido, el programa se concibe como una intervención socio-cultural dirigida a superar las barreras de acceso, expresión y desarrollo artístico-cultural en sectores empobrecidos y socialmente vulnerables. Para lograrlo, se incorporan recursos humanos, técnicos, metodológicos y financieros que favorecen el desarrollo humano, ampliando las capacidades de los participantes y usuarios.

La selección de proyectos e intervenciones se realizó promoviendo actividades específicas para los centros y residencias de manera dirigida y participativa. Este proceso incluyó, en algunos casos, la consulta del interés y la aprobación de las instituciones y actores clave. De este modo, se elaboraron propuestas de talleres específicos para cada residencia o centro, asegurando un proceso mediado y consensuado entre las instituciones y los usuarios involucrados.

Durante la ejecución de los talleres, se acompañó y monitoreó todo el proceso de intervención en las residencias o centros, con el objetivo de establecer mejoras conforme avanzaba el programa. Se realizaron ajustes en la extensión, dinámica y aspectos metodológicos y pedagógicos para optimizar la adhesión y participación de la población atendida.

## 4. PRIMERA ETAPA DE DISEÑO METODOLÓGICO



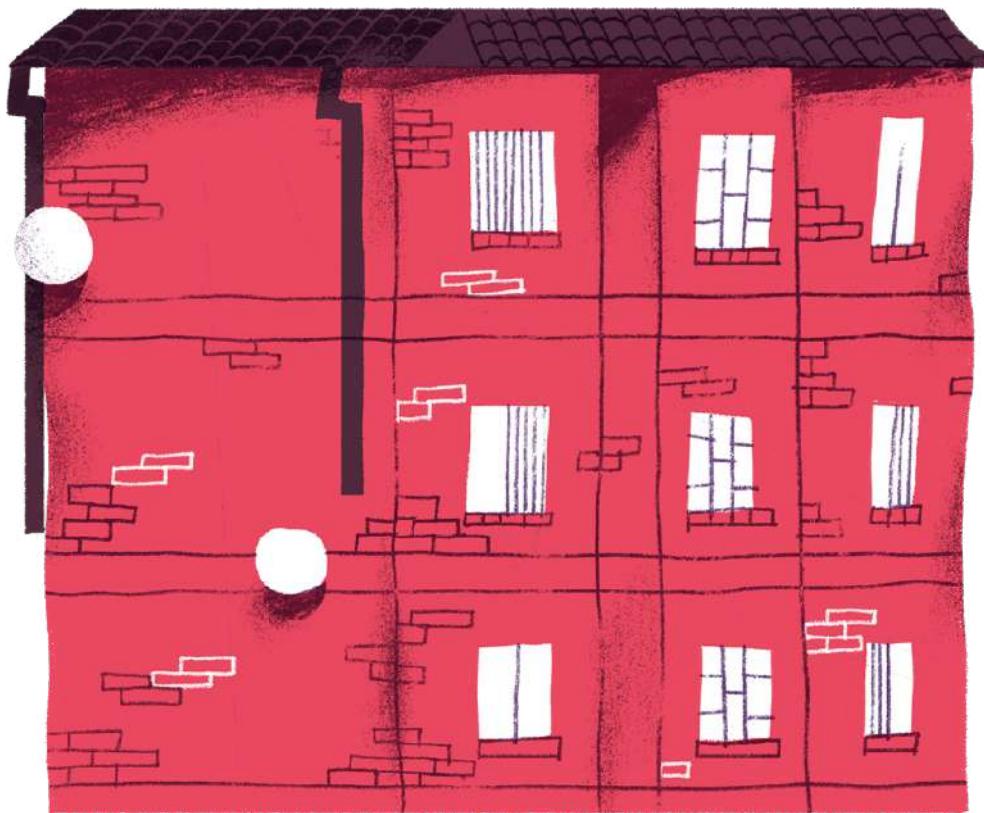
Es importante destacar que la selección de los artistas que ejecutaron talleres y actividades se realizó a partir de los ganadores del concurso Fondart en diversas disciplinas. Se consideraron áreas correspondientes a los proyectos financiados por Fondart, que actualmente incluyen artes visuales, diseño, artesanía y arquitectura. El programa elaboró propuestas de nóminas de posibles candidatos, basándose en los proyectos financiados por Fondart que se encontraban cerrados administrativamente o rendidos al 100%, a la espera de la resolución de cierre, según información facilitada por las contrapartes en la Secretarías Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de las 3 regiones de intervención. Se realizaron consultas a encargadas/os de Fondos y Fomento en las respectivas Seremías (Tarapacá, Metropolitana y Los Ríos) para establecer una base de datos de proyectos disponibles y recomendados desde la región. Con este primer filtro, las encargadas regionales de Visitas Artísticas, en su rol de gestoras culturales, mediaron con los actores clave involucrados, facilitando condiciones, herramientas y recursos para la participación, el aprendizaje colectivo y la visibilización de la producción artístico-cultural.

De este modo, se difundieron los resultados de estos proyectos mediante la contratación de agentes culturales para el desarrollo de actividades relacionadas con la reposición, puesta en valor y recirculación de sus obras o proyectos. Esto se logró adaptando los proyectos originales a los espacios y públicos objetivos que atiende el programa, transformándolos para maximizar su impacto y relevancia en el nuevo contexto de actividades formativas para población vulnerable.

En síntesis, el diseño metodológico del programa se desarrolla a través de un proceso integral que incluye capacitación, supervisión y la aplicación de metodologías específicas. Se realizan reuniones de trabajo con profesionales encargados de la coordinación general de actividades, estableciendo una comunicación efectiva con agentes culturales, artistas y centros de las instituciones participantes. Estas herramientas facilitan la interacción con el público, brindando retroalimentación constante para ajustar y mejorar el programa continuamente. Los resultados finales se nutren de estas interacciones, permitiendo identificar áreas de mejora y formular propuestas para optimizar el programa en su conjunto. Este enfoque garantiza que el diseño metodológico del programa sea flexible y adaptativo, respondiendo de manera efectiva a las necesidades y características específicas de cada contexto y población atendida.

Durante el periodo de implementación, que abarcó más de 18 meses (diciembre 2022 – junio 2024), se realizaron las siguientes acciones de coordinación que fueron fundamentales para garantizar el desarrollo de la metodología y la ejecución de actividades:

- a)** Reuniones semanales de equipo central de ejecución programática y administrativa, sostenidas entre la contraparte del Mincap (a cargo de la dirección estratégica del programa) y profesionales contratadas/os ad-hoc por la UCSH (1 coordinador nacional, 3 encargadas regionales y 1 encargada administrativa). Todas las reuniones de equipo se registraron en un acta de sesión, disponible en la carpeta compilada que se indica en anexos al final de este informe.
- b)** Reuniones mensuales bilaterales de coordinación general y monitoreo de ejecución del programa, entre la contraparte del Mincap y la contraparte de Vinculación con el Medio UCSH.
- c)** Reuniones eventuales de coordinación y monitoreo específico de intervenciones en los centros seleccionados, entre la contraparte del Mincap y las contrapartes de los servicios intervenidos (SPE, Sename y Gendarmería), tanto a nivel nacional como a nivel regional.



## **5. INFORMES, REPORTES DE ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS DEL PROGRAMA, POBLACIÓN OBJETIVO E INSTITUCIONES EXTERNAS**

Con el objetivo de fortalecer la gestión y el diseño metodológico para la implementación del programa, se realizó un diagnóstico de las necesidades de la población para el desarrollo de Visitas Artísticas Fondart, así como una caracterización de los centros donde se implementa el programa, identificando a la población objetivo a atender.

### **5.1 INFORMES DE EJECUCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE CENTROS**

Todos los talleres implementados contaron con informes diarios de cada sesión, dejando constancia de la información básica y necesaria para hacer seguimiento y evaluar su ejecución (nombre de responsable y contrapartes, fecha, horario, lugar, cantidad de participantes, edad y sexo de participantes y una breve descripción de cómo se desarrolló la sesión). Este informe fue elaborado por el/la tallerista a cargo de la actividad, revisado por la encargada regional del programa y visado por la contraparte del centro donde se desarrolló el taller.

Además, se elaboró un informe final de cada taller, conteniendo información consolidada del desempeño y sus resultados, incluyendo imágenes o fotografías como verificadores.

Todos los informes están disponibles en anexos al final de este documento.

Los centros intervenidos fueron caracterizados mediante visitas técnicas presenciales en terreno y levantamiento de información básica relativa a datos de infraestructura, dinámicas del centro (rutinas) e identificación de la población usuaria (sexo, edad, origen, entre otros). Esta información forma parte del desarrollo de detalle de intervenciones ya expuesto en el punto 3 de este mismo informe final de actividades, a la hora de presentar cada uno de los centros donde se implementaron las actividades.

### **5.2 ANÁLISIS FODA**

Durante la implementación del programa Visitas Artísticas de Fondart, se llevaron a cabo análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), a través de reuniones de retroalimentación, una vez concluidos los talleres, con la participación activa de los artistas de cada taller, así como de las contrapartes de las residencias y centros involucrados. Este proceso fue fundamental para evaluar y retroalimentar el desarrollo de cada taller según lo planificado. El objetivo de este



apartado es sistematizar los resultados de estos análisis FODA realizados en las tres regiones, así como en los diversos centros y residencias donde se ejecutaron los talleres.

La evaluación del proceso se hizo mediante reuniones de retroalimentación. Estas reuniones fueron esenciales para evaluar tanto el progreso como el diseño del programa en una lógica de evaluación permanente. Este enfoque permitió una planificación por objetivos, respondiendo de manera efectiva a los propósitos del programa Visitas Artísticas Fondart y los objetivos comunes compartidos entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Universidad Católica Silva Henríquez.

Estas reuniones de retroalimentación no solo sirvieron para identificar las fortalezas y oportunidades que podían potenciarse, sino también para detectar y abordar debilidades y amenazas que pudieran obstaculizar el éxito del programa. La importancia de estas reuniones radica en su capacidad para proporcionar una plataforma de diálogo y colaboración entre todos los actores involucrados, incluyendo artistas, gestores culturales, personal de las residencias y representantes de las instituciones participantes.

La sistematización de los análisis FODA permitió generar informes detallados que aportaron una visión clara y comprensiva de las necesidades y expectativas de quienes participaron. Este diagnóstico es crucial para la planificación y ejecución de futuras actividades, asegurando que las intervenciones sean pertinentes y efectivas. Al conocer en profundidad las características y necesidades específicas de cada contexto, se pueden diseñar y adaptar estrategias que maximicen el impacto positivo del programa con los usuarios.

De este modo, la elaboración de informes y reportes de análisis y sistematización de datos del programa, la población objetivo y las instituciones externas, constituye un pilar fundamental en el proceso de evaluación y planificación del programa.

A continuación, se presenta la sistematización de las reuniones de retroalimentación por región, cuyo objetivo fue evaluar integralmente el desarrollo de los talleres, abordando todos los elementos relacionados con su ejecución. Estas reuniones se enfocaron en analizar el progreso de los talleres, identificar posibles mejoras y asegurar que el programa cumpliera con los objetivos establecidos, beneficiando efectivamente a los participantes.

Durante las reuniones, los participantes señalaron aspectos y factores del entorno que influían en el cumplimiento de los objetivos, tanto positivos (oportunidades) como negativos (amenazas). Asimismo, identificaron características, recursos y conocimientos internos de la organización, destacando tanto fortalezas como debilidades que afectaban la realización



de los talleres. Este enfoque permitió un análisis exhaustivo, considerando tanto las oportunidades y amenazas externas como las fortalezas y debilidades internas, proporcionando una visión clara y comprensiva de los elementos que impactan el desarrollo del programa.

### 5.2.1 FODA a nivel nacional

Las reuniones de retroalimentación realizadas en las 3 regiones donde se ejecutó el programa, junto con las residencias y centros donde se desarrollaron los distintos talleres artísticos, facilitaron la evaluación de los talleres por parte de los artistas y las contrapartes técnicas, abordando de manera integral los diferentes elementos relacionados con su desarrollo y ejecución. Se buscaba analizar el desarrollo del taller, identificar posibles mejoras y asegurar que el programa haya cumplido con los objetivos establecidos, garantizando su beneficio para los participantes.

A modo general, se observa que el programa Visitas Artísticas Fondart ha demostrado ser una iniciativa fundamental para promover el acceso y garantizar el derecho a bienes y servicios culturales y artísticos en contextos de vulnerabilidad. Este programa se ha dirigido específicamente a poblaciones en contextos de encierro, como en el caso de Gendarmería y el Servicio Nacional de Menores (Senamer), así como a menores de edad en situación de vulneración pertenecientes al Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE).

A través del desarrollo de talleres artísticos en diversas disciplinas, se han creado espacios significativos para la expresión, el aprendizaje y la integración social de los participantes. El análisis FODA realizado en cada región, así como en los centros y residencias involucrados, ha permitido identificar tanto los logros como los desafíos encontrados durante la ejecución del programa.

A continuación, se presentan las conclusiones obtenidas de dichas evaluaciones:



## Fortalezas

Las contrapartes técnicas de los centros o residencias identificaron las siguientes fortalezas:

- **Compromiso y disposición del personal:** Se destacó el compromiso y la disposición de las encargadas regionales y talleristas en la implementación de los talleres, lo cual fue esencial para su éxito.
- **Aprendizaje y empoderamiento:** Los participantes adquirieron conocimientos significativos y se sintieron empoderados a través de las actividades desarrolladas en los talleres.
- **Flexibilidad y adaptabilidad:** El equipo de trabajo demostró capacidad de adaptación a los cambios internos y externos, favoreciendo el desarrollo exitoso de las actividades.
- **Vínculo y participación:** Se valoró positivamente la interacción y participación de los participantes con los talleristas y entre ellos mismos, generando un ambiente de colaboración y enriquecimiento mutuo.
- **Continuidad y perseverancia:** A pesar de los desafíos internos, se reconoció la continuidad de los talleres como una muestra de la voluntad constante de mejora y progreso en los programas.

Los artistas y talleristas de los centros o residencias identificaron las siguientes fortalezas:

- **Flexibilidad y adaptación:** Se destaca la flexibilidad para adaptarse a los espacios y a las necesidades de los participantes, utilizando diversos materiales y situaciones.
- **Compromiso y disposición:** Se aprecia que las encargadas regionales y los talleristas mostraron un fuerte compromiso y disposición para la implementación de los talleres.
- **Recepción y participación:** Los participantes recibieron positivamente los talleres y mostraron un alto nivel de compromiso.
- **Responsabilidad y manejo de grupos:** Los talleristas gestionaron eficazmente los grupos, con una destacable cercanía y buen trabajo de los monitores con los jóvenes.
- **Conocimiento del contexto:** El conocimiento previo de la lógica de cada centro permitió una mejor planificación y ejecución de los talleres.



### Oportunidades

Las contrapartes técnicas de los centros o residencias identificaron las siguientes oportunidades:

- **Mejora del impacto y la participación:** Existe la oportunidad de aumentar el impacto de los talleres y la participación de los beneficiarios, asegurando que las actividades sean relevantes y atractivas para ellos, a través de implementar procesos de consulta.
- **Implementación de evaluaciones y retroalimentación:** Se identificó la oportunidad de implementar encuestas de satisfacción y evaluaciones al cierre de los talleres para recopilar feedback y mejorar continuamente.
- **Incorporación de variedad y recursos:** Existe la oportunidad de enriquecer la experiencia de los participantes mediante la incorporación de una mayor variedad de actividades y recursos en los talleres.

Los artistas y talleristas de los centros o residencias identificaron las siguientes oportunidades:

- **Diseño de nuevos talleres:** Existe la oportunidad de diseñar talleres que respondan mejor a las necesidades e intereses de los participantes.
- **Innovación metodológica:** La experimentación y el cambio constante de metodologías pueden ayudar a mantener el interés y la motivación de los participantes.
- **Mejora en comunicación y coordinación:** Fortalecer la comunicación y coordinación interna puede mejorar la implementación de los talleres. Esto aplicado a contar con encargados por centros y residencias.
- **Flexibilidad presupuestaria:** La flexibilidad del presupuesto del programa permite adaptar las actividades según las necesidades y contingencias.
- **Salidas a terreno:** Las salidas a terreno pueden ser un elemento motivador adicional para los participantes.
- **Incorporación de elementos históricos:** Incluir aspectos históricos en las actividades puede enriquecer la experiencia educativa.

## Debilidades

Las contrapartes técnicas de los centros o residencias identificaron las siguientes debilidades:

- **Impacto limitado y baja participación:** Se identificó una debilidad en el impacto limitado de algunos talleres y la baja participación de los beneficiarios, sugiriendo la necesidad de mejorar la relevancia y el atractivo de las actividades.
- **Coordinación y comunicación interna:** Se señaló la debilidad de la comunicación interna entre los responsables del programa con los centros, lo que puede generar descoordinaciones y obstáculos en la implementación de los talleres.

Los artistas y talleristas de los centros o residencias identificaron las siguientes debilidades:

- **Limitaciones espaciales:** Las dificultades con los espacios disponibles limitan el trabajo con todos los participantes en algunos contextos.
- **Descoordinación interna:** Los cambios o ausencia de personal en las residencias y centros generan descoordinación y afectan la continuidad de los talleres al no comunicarlas.
- **Baja participación:** La baja participación, debido a cambios internos y eventualidades surgidas, es una preocupación constante.
- **Anticipación de materiales:** Es necesario anticipar el ingreso de materiales para evitar cambios en el formato de las actividades.

## Amenazas

Las contrapartes técnicas de los centros o residencias identificaron las siguientes amenazas:

- **Descoordinación por cambios internos:** La rotación de personal y los cambios internos en las direcciones de los centros o residencias pueden generar descoordinación y obstaculizar el desarrollo de los programas.
- **Falta de priorización de los talleres:** Existe la amenaza de que los talleres no sean considerados una prioridad por parte de la dirección de las residencias, lo que podría afectar su continuidad y efectividad.

Los artistas y talleristas de los centros o residencias identificaron las siguientes amenazas:



- **Escasez de funcionarios/as:** La falta de personal constante en los talleres limita la efectividad del programa en algunos casos.
- **Prioridad de los talleres:** La falta de consideración de los talleres como prioridad en algunas residencias puede afectar su continuidad y efectividad.
- **Falta de información y descoordinación:** La falta de información y la descoordinación interna en los centros y residencias generan obstáculos para el desarrollo de los talleres.

### 5.2.2 FODA Región de Tarapacá

A continuación, se presenta la sistematización de los principales hallazgos del análisis FODA, resultado de las reuniones de retroalimentación sostenidas en la Región de Tarapacá.

#### a) Centros y residencias:

En la evaluación FODA de la región con los centros, del conjunto de talleres realizados, se identificaron los siguientes aspectos positivos y negativos:

#### Aspectos positivos (fortalezas / oportunidades)

- **Buena comunicación con los ejecutores de los talleres:** Esto ha facilitado el desarrollo fluido de las actividades. En la mayoría de los casos se dio una muy buena comunicación, solo en un taller costó un poco más y en otro no se acataba lo que se solicitaba en cuanto al uso de cámaras, bajo este hecho podría incorporarse una cláusula a futuros contratos.
- **Valoración de la experiencia y disposición de encargada regional:** Su comprensión de la normativa del centro ha sido crucial. Las contrapartes explicaron y reforzaron con claridad la normativa, y esto se transmitió y reforzó a cada tallerista.
- **Instalación de talleres formativos en un contexto con poca oferta:** Estos talleres han llenado un vacío importante en la región. Esto en población de internación provisoria, quienes han recibido de forma muy positiva los talleres, con una alta participación

- **Bienestar psicológico proporcionado a los participantes:** Los talleres han servido como una vía para reducir el estrés de los participantes. Según los mismos participantes, se manifiesta bienestar por tener algo en que ocupar su mente y tiempo, ya que están en un contexto de encierro y sin mucha oferta de actividades.
- **Compromiso y responsabilidad de los talleristas:** Su dedicación ha sido fundamental para el éxito del proceso formativo. Todos los talleristas cumplieron en su asistencia a las actividades comprometidas, llevando los materiales y entregando la información a tiempo para poder desarrollar sus labores.
- **Adaptación positiva de los talleristas al espacio privativo de libertad:** Han sabido ajustarse a las restricciones del entorno. En todos los talleres en los que se requirió alguna modificación, hubo adaptación de materiales y también en desarrollo atendiendo también las necesidades de la población objetivo.
- **Buen trato y disposición de los participantes:** La actitud positiva de los participantes ha facilitado el desarrollo de las actividades. Esto también por el bienestar que manifestaron tener por la implementación del taller y por el compromiso y trato de parte de los talleristas con las y los participantes.
- **Flexibilidad del presupuesto del programa:** Esto ha permitido una mayor adaptabilidad en la implementación de los talleres. Pudiendo otorgar los materiales necesarios y de calidad a las y los participantes de los talleres.
- **Valoración de la disposición y perseverancia de los participantes:** Su constancia ha sido destacable. Esto en todos los talleres implementados, ya que se atendieron sus necesidades y los talleres se dieron de forma dedicada y los más personalizada posible, por parte de los talleristas.

#### Aspectos negativos (debilidades / amenazas)

- **Descoordinación generada por cambios de personal en las contrapartes técnicas:** Esto ha afectado la continuidad y la efectividad de algunos talleres. Esto se dio dentro de la interna en una institución, en la que hubo cambio de dirección 2 veces, pero al manifestar esta dificultad a la institución se, buscaron formas para poder mejorar la efectividad asegurando la continuidad.



- **Falta de priorización del taller por parte de la residencia:** La baja prioridad dada por algunas residencias ha dificultado la implementación. En un centro en particular al haber cambios de dirección, se atendieron otras áreas que para ese momento fueron más prioritarias, más esto fue solucionado con el tiempo.
- **Obstaculización del programa debido a la falta de información entre las partes involucradas:** La carencia de información clara y oportuna ha generado problemas en la coordinación. Al haber cambio de dirección y personal en este centro, se detectó la falta de información que trajo inconvenientes que se solucionaron eficazmente.
- **Cambios en la dirección:** Estos cambios pueden afectar la continuidad y estabilidad de los talleres.

Estos aspectos positivos y negativos identificados en la evaluación FODA proporcionan una visión integral de los talleres realizados, permitiendo identificar áreas de éxito y oportunidades de mejora para futuras implementaciones.

### b) Talleristas y artistas:

En la evaluación FODA de la región con los artistas y talleristas que trabajaron en la región, del conjunto de ellos, se identificaron los siguientes aspectos positivos y negativos:

#### Aspectos positivos (oportunidades / fortalezas)

- **Vínculo con la encargada regional y otros responsables de la organización:** Facilitó el buen desarrollo de los talleres. Se sostuvo comunicación constante con cada tallerista, para poder asegurar la ejecución efectiva de los talleres.
- **Capacidad de adaptación y flexibilidad de los talleristas con los materiales disponibles:** Lograron resultados satisfactorios a pesar de las limitaciones y cambios. Demostrando interés en mantener el taller y atender las necesidades de los y las asistentes a este.
- **Recepción positiva de los participantes:** Mostraron interés, respeto y disposición para aprender. Debido al compromiso, cercanía y cariño demostrado por parte de todo el equipo, hacia la población objetivo.

- **Buena relación y cooperación interna entre los participantes durante las clases:** Lo que demuestra que los talleres pueden favorecer a una cercanía y empatía considerándose un espacio seguro.
- **Alta motivación de los participantes:** Energía y entusiasmo en el trabajo dentro de los talleres. Debido al compromiso y motivación del equipo de trabajo, quienes asistieron a los talleres se sintieron atendidos y escuchados con respecto a sus necesidades, destacando también que conocieron técnicas de diversos oficios que despertaron su interés.
- **Valoración del trabajo de recuperación de residuos textiles:** Destacaron la importancia de esta labor en la realidad local. Esto en el caso específico del taller de gráfica textil, ya que la Región de Tarapacá cuenta con el vertedero textil más grande de Chile, facilita la obtención de materia prima sin costo para el desarrollo de un futuro oficio.
- **Observación de potencialidades en los participantes:** Reconocimiento y desarrollo de sus capacidades.
- **Adaptabilidad en el desarrollo de los talleres:** Permitió ajustes según las necesidades del grupo.
- **Responsabilidad y manejo del grupo por parte de los talleristas:** Basándose en la comunicación y en demostraciones de preocupación en sus necesidades, se logra un compromiso en el grupo participante con respecto a los talleres.

#### Aspectos negativos (amenazas / dificultades)

- **Falta de consideración de los talleres como una prioridad por parte de algunas instituciones o residencias:** Esto específicamente en cuanto a cambio de direcciones en un centro, lo que fue resuelto con el tiempo.
- **Descoordinación generada por cambios en el personal de las instituciones:** Afectó la continuidad y ejecución de los programas. Se generaron retrasos en el horario de inicio del taller en un centro en particular. Esto se resolvió en lo inmediato por la voluntad y adaptación por parte del tallerista y con conversaciones y adaptaciones que tomaron un tiempo con la residencia.
- **Dificultades con la estructura institucional:** En ocasiones, obstaculizó la ejecución de los talleres.



- **Limitaciones en el ingreso de materiales necesarios para los talleres:** Afectaron la calidad y continuidad de las actividades. Lo que fue conversado y resuelto de forma inmediata por los talleristas.
- **Alta rotación de funcionarios en las instituciones:** Dificultó la comunicación y coordinación interna. Solo en un centro.
- **Necesidad de anticipar el ingreso de materiales:** Evitar cambios en el formato de las actividades planificadas.
- **Dificultades con equipos tecnológicos en algunas residencias:** por restricciones de seguridad interna, lo que se entendió por casi todos los talleristas, solo uno insistió en intentar saltarse el protocolo.



Los artistas y talleristas identificaron una serie de aspectos positivos que resaltan la motivación, adaptabilidad y potencial de los participantes, así como desafíos relacionados con la coordinación institucional, acceso a materiales y cambios en el personal. Estos hallazgos pueden servir como base para mejorar la planificación y ejecución de futuros talleres en la región.

### 5.2.3 FODA Región Metropolitana

A continuación, se presenta la sistematización de los principales hallazgos del análisis FODA, resultado de las reuniones de retroalimentación sostenidas en la Región Metropolitana.

**a) Centros y residencias:**

En la evaluación FODA de la región con los centros, del conjunto de talleres realizados, se identificaron los siguientes aspectos positivos y negativos:

Aspectos Positivos:

**Respuesta positiva de los participantes hacia los talleres:**  
Los participantes valoraron positivamente la dedicación de los facilitadores y la experiencia en general.

**Capacidad de adaptación de los talleristas al contexto:**  
Se destacó la habilidad de los talleristas para establecer vínculos efectivos con los participantes, contribuyendo al éxito de los talleres.

**Experiencia enriquecedora de interactuar con el mundo artístico:** Los participantes encontraron en esta experiencia una oportunidad valiosa de desarrollo personal y creativo, además de valorar el aprendizaje de una nueva técnica y/o arte.

**Flexibilidad del equipo de trabajo y participación constante de usuarios/as:** Se valoró la disposición del equipo para ajustar tareas según las necesidades y la alta motivación de participantes.

**Presencia de adultos responsables y voluntad de enseñar:**  
La participación de adultos en las sesiones y su compromiso con la enseñanza fueron puntos destacados. Al incluir a los educadores a cargo del grupo, se lograba aún mejor experiencia grupal.



### **Utilización de espacios adecuados para los talleres:**

En ciertos casos, la elección de lugares externos a las residencias, como universidades, contribuyó positivamente al ambiente de aprendizaje.

### Aspectos Negativos:

**Obstáculos climáticos y transporte limitado:** Aunque no afectaron significativamente la asistencia, se identificaron desafíos como las olas de calor y la falta de transporte directo, como en el caso del CCP Colina I.

**Necesidad de ajustar horarios:** Se recomendó mejorar los horarios de los talleres para evitar conflictos con otras actividades de los participantes, como las clases escolares de los niños y adolescentes.

**Dificultades con la ubicación de algunos talleres:** En ciertos casos, realizar sesiones fuera de la residencia, pudo dificultar la participación, señalando la necesidad de evaluar las ubicaciones caso a caso.

**Intermitencia en la participación de los participantes:** Factores externos como las vacaciones provocaron una asistencia irregular en ciertas fechas.

**Cuidado con los implementos utilizados y mejoras espaciales:** Se destacó la importancia de cuidar los materiales utilizados en los talleres y optimizar el espacio para que se cuide más efectivo de estos.

Las contrapartes técnicas identificaron una serie de aspectos positivos que subrayan la calidad de los talleres y la experiencia enriquecedora de los participantes. Asimismo, se identificaron desafíos y áreas de mejora que podrían abordarse en futuras actividades para optimizar resultados y fomentar una mayor participación.

### **b) Talleristas y artistas:**

En la evaluación FODA de la región con los artistas y talleristas que trabajaron en la región, del conjunto de ellos, se identificaron los siguientes aspectos positivos y negativos:

## Aspectos Positivos (Fortalezas/Oportunidades):

### **Experiencia intensa y enriquecedora en el ámbito humano:**

Los talleres proporcionaron aprendizajes significativos tanto para los participantes como para los artistas y talleristas.

### **Valoración de la presencia y gestión de la encargada regional:**

Su rol en las sesiones formativas fue reconocido como un agente relevante para el buen desarrollo de las actividades.

### **Adaptación de los participantes a los espacios de trabajo:**

Los participantes mostraron flexibilidad y capacidad de adaptación a los diferentes entornos donde se llevaron a cabo los talleres.

### **Buena comunicación con las autoridades pertinentes:**

La colaboración con las contrapartes de las entidades como Senamer, facilitó el desarrollo de las actividades.

### **Participación y motivación de los participantes:**

Los participantes demostraron un alto nivel de compromiso e interés en el proceso creativo.

### **Espacios de esparcimiento:**

Estos espacios permitieron a los participantes salir de la rutina y disfrutar de un ambiente más relajado y distendido, dando espacio para la conversación en un clima de confianza y respeto.

### **Disposición y compromiso de los artistas y talleristas:**

Su dedicación y esfuerzo fueron fundamentales para el éxito de los talleres.

### **Valoración de la inclusión de nuevas disciplinas:**

La incorporación de diversas disciplinas artísticas y la cooperación interna enriquecieron el proceso formativo.

### **Reconocimiento de la importancia de contar con buenos materiales:**

Los recursos adecuados fueron clave para el desarrollo efectivo de las actividades.

### **Interés de los participantes en aprender y compartir:**

La curiosidad y la disposición de los participantes para aprender cosas nuevas y compartir experiencias fueron muy valoradas.

## Aspectos Negativos (Debilidades/Amenazas):

### **Dificultad emocional al trabajar en entornos complejos:**

Trabajar en contextos como el Senamer presentó retos emocionales significativos para los talleristas y artistas,



no solo por el espacio de reclusión, sino por la historia que contaban los participantes, acerca de sus anhelos y experiencias.

**Necesidad de herramientas pedagógicas adecuadas:** La complejidad de algunos entornos requiere herramientas pedagógicas específicas para abordarlos efectivamente.

**Complejidad en la coordinación y comunicación con entidades externas:** La comunicación con la contraparte directa de CCP Colina I para el ingreso de materiales fue un desafío constante. Fue clave contar con un canal alternativo de comunicación.

**Resistencia a la comunicación en algunos grupos:** En algunos talleres, las historias de vida difíciles de algunos participantes generaron resistencia a la comunicación abierta y efectiva en las primeras sesiones. Por eso se hace fundamental que los talleres tengan una duración adecuada para crear un espacio de confianza.

**Falta de un espacio adecuado para las clases:** La carencia de un espacio adecuado en una de las residencias del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, interrumpió las sesiones y dispersó a los participantes.

**Rotación constante de participantes:** La alta rotación dificultó la continuidad y el seguimiento de los procesos formativos.



**Necesidad de mejorar la comunicación con las autoridades institucionales:** En los centros y residencias en que la comunicación fue fluida y efectiva, el desarrollo de los talleres y ciertos contratiempos que pudieses haber, fueron atendidos sin problemas y solucionados a tiempo, por eso una mejor coordinación con el total de las contrapartes es esencial para facilitar el desarrollo de las actividades.

Estos aspectos positivos y negativos de la evaluación FODA muestran una visión integral de los desafíos y oportunidades de los artistas y talleristas en la región, permitiendo orientar acciones futuras para mejorar la efectividad e impacto de los talleres y actividades creativas.

#### 5.2.4 FODA Región de Los Ríos

A continuación, se presenta la sistematización de los principales hallazgos del análisis FODA, resultado de las reuniones de retroalimentación sostenidas en la Región de Los Ríos.

**a) Centros y residencias:**

En la evaluación FODA de la región con los centros, del conjunto de talleres realizados, se identificaron los siguientes aspectos positivos y negativos:

Aspectos positivos (oportunidades / fortalezas)

- **Flexibilidad de los artistas para trabajar en el espacio y con los participantes:** Se plantea que los artistas mostraron una gran capacidad de adaptación, lo que facilitó el trabajo en diversos entornos y con diferentes grupos de participantes, asegurando que las actividades se desarrollaran de manera efectiva y con altos niveles de participación. Esto se observó en la capacidad de adaptación de los responsables ante cambios internos y la habilidad de los organizadores para responder rápidamente a cambios y desafíos internos garantizó la continuidad y efectividad de los talleres.
- **Atractivo de los talleres para los participantes:** Los talleres lograron captar el interés y la motivación de los participantes, lo que se reflejó en un compromiso sostenido a lo largo del programa.



- **Integración exitosa del trabajo de grabado y Fotorock:** La combinación de distintas disciplinas artísticas permitió una mayor diversidad de experiencias y enriqueció el proceso de aprendizaje, generando un impacto positivo en los participantes.
- **Generación de un espacio para la expresión y continuidad de temáticas:** Los talleres proporcionaron un ambiente seguro y estimulante para la expresión creativa, lo cual contribuyó a que los participantes pudieran explorar y desarrollar temas relevantes para ellos.
- **Pertinencia de los talleres para el público, logrando adhesión:** La alineación de los contenidos de los talleres con los intereses y necesidades de los jóvenes participantes fue clave para asegurar su participación y entusiasmo.
- **Cercanía de los monitores y buen trabajo en equipo:** La relación cercana y de confianza entre monitores y participantes facilitó un ambiente de colaboración y apoyo mutuo, mejorando la dinámica de los talleres.
- **Aprendizaje significativo para los participantes:** Los talleres no solo ofrecieron conocimientos técnicos, sino también habilidades y experiencias que contribuyeron al desarrollo personal y social de los participantes.
- **Impacto positivo en la generación de herramientas para la vida independiente:** Los talleres proporcionaron a los participantes herramientas prácticas y conocimientos que les serán útiles en su vida diaria y futura.
- **Continuidad de los talleres a pesar de los desafíos internos:** La perseverancia y compromiso de los responsables del programa permitieron que los talleres continuaran desarrollándose a pesar de las dificultades, asegurando que los objetivos del programa se cumplieran.

### Aspectos Negativos (Amenazas/Debilidades):

- **Dificultades con el espacio que limitaron el trabajo con todos los participantes:** La falta de espacios adecuados y suficientes fue un obstáculo significativo, impidiendo que algunos talleres se llevaran a cabo de manera óptima y limitando la participación de todos los interesados. Esto se visualiza con mayor frecuencia en Centros en donde por razones legales no hay posibilidad de juntar grupos de trabajo.

- **Inicio lento de los talleres que requirió una mejor comunicación:** Problemas iniciales de comunicación y coordinación en la dinámica de los centros, retrasaron el inicio de algunos talleres, afectando la planificación y el ritmo de las actividades.
- **Casos complejos internos que generaron desmotivación y deserción:** Situaciones personales difíciles entre los participantes llevaron a desmotivación y abandono de los talleres, subrayando la necesidad de un mayor apoyo psicológico y emocional.
- **Baja participación de las niñas en algunos talleres:** Se detecta una baja considerable de reclusión femenina en los Centros de la Región, lo que nos indica la necesidad de incluir talleres y estrategias pensadas específicamente para esta población pequeña y que se ve desfavorecida ante la totalidad de usuarios hombres. La participación femenina fue baja en ciertos talleres, lo que indica la necesidad de estrategias más inclusivas y atractivas para aumentar la participación de niñas y jóvenes mujeres.
- **Falta de organización y coordinación en los viajes:** En el caso de la implementación en el Hogar de Niñas Ruca Suyai, la logística de los traslados presentó problemas que afectaron la puntualidad y la disposición de los participantes, sugiriendo la necesidad de una planificación más detallada y con una comunicación por parte del Centro más puntual y continua.
- **Impacto en la motivación y constancia debido a la exigencia de los talleres:** La intensidad y exigencia de algunos talleres provocaron fatiga y disminución de la motivación entre los participantes, lo que requiere un equilibrio mejor entre desafío, accesibilidad y motivación por parte de los educadores a los niños/as y jóvenes participantes.
- **Necesidad de mejorar el acompañamiento a los artistas:** Los artistas y monitores necesitaron más apoyo y recursos para manejar mejor las demandas del programa y los desafíos de los participantes, teniendo en cuenta que la participación de artistas en Centros Privativos de Libertad es muy baja, por lo tanto, la experiencia de artistas en estos espacios es también baja.
- **Problemas con la disponibilidad de salas:** La falta de recursos físicos como salas y falta de personal de los centros interfirió en la calidad y efectividad de los talleres.
- **Falta de reuniones intermedias para analizar mejoras:** La ausencia de puntos de revisión y evaluación intermedios impidió la implementación de mejoras continuas durante el desarrollo del programa.



- **Necesidad de una estrategia mejorada para el cuidado de los niños y el uso del espacio:** Con respecto a la implementación en la residencia Ruca Suyai, se identificó la necesidad de desarrollar estrategias más efectivas para gestionar el cuidado de los niños en el momento en que sus madres están en actividades artísticas y optimizar el uso de los espacios disponibles, asegurando así un ambiente seguro y productivo para todas las actividades.

Estos aspectos reflejan tanto los logros como los desafíos encontrados en la ejecución de los talleres en la región, proporcionando una visión integral de la situación y áreas de mejora a considerar en futuras actividades. La identificación y análisis de estos elementos son cruciales para fortalecer la gestión y el diseño metodológico del programa, asegurando que se pueda responder de manera efectiva a las necesidades y características específicas de cada contexto y población atendida.

### b) Talleristas y artistas:

En la evaluación FODA de la región con los artistas y talleristas que trabajaron en la región, del conjunto de ellos, se identificaron los siguientes aspectos positivos y negativos:

#### Aspectos Positivos (Fortalezas/Oportunidades):

- **Reconocimiento externo:** Se valora positivamente la exhibición de obras/objetos producidos en talleres que ha recibido reconocimiento de terceros y un aprendizaje de todos.
- **Participación voluntaria:** Jóvenes participan voluntariamente, fomentando autenticidad y compromiso con intereses artísticos, generando nuevas inquietudes y acercamiento a oficios desconocidos.
- **Espacios seguros:** Se considera que las actividades se llevan a cabo en espacios seguros y propicios para los jóvenes.
- **Metodología adaptable:** Metodología interna adaptable a cambios en medidas judiciales y a contingencias internas propias del contexto donde se trabaja, permitiendo adaptarse a la realidad. Esto se refleja en la flexibilidad de los artistas, ya que muestran adaptabilidad y flexibilidad para trabajar con los participantes.

- **Aprendizaje significativo:** Participantes experimentan aprendizaje significativo y valoran positivamente la experiencia para su vida y la reinserción.
- **Compromiso del personal:** Compromiso y disposición del personal y talleristas en participar y que se logren resultados del taller.
- **Ambiente de confianza:** Respeto y confianza en el desarrollo de los talleres, se valora la instancia como un espacio diferente.

#### Aspectos Negativos (Debilidades/Amenazas):

- **Difusión limitada:** Limitada difusión en los centros del contenido y propuesta de talleres, dificultando comprensión y participación por parte de los usuarios.
- **Falta de obligatoriedad:** Dificultad para mantener adhesión de jóvenes debido a falta de obligatoriedad en la participación en algunos casos.
- **Desmotivación y deserción:** Desmotivación y deserción de participantes debido a casos complejos internos.
- **Baja participación de grupos específicos:** Baja participación de ciertos grupos al interior de los centros intervenidos.
- **Problemas de organización:** Problemas de organización y coordinación en viajes y gestión de materiales desde los centros.





- **Necesidad de mejorar acompañamiento:** Necesidad de mejorar acompañamiento a los artistas, sobre todo en circuitos cerrados y estrategia de cuidado a los niños, hijos de madres adolescentes para que se pueda desarrollar el taller.
- **Falta de continuidad:** Falta de continuidad en participación de algunos jóvenes.
- **Necesidad de más evaluaciones intermedias:** Necesidad de más reuniones intermedias para evaluar y mejorar desarrollo de los talleres.

Esta estructura ofrece una visión clara y completa de los aspectos positivos y negativos identificados en el análisis FODA, facilitando la comprensión y la acción para mejorar el programa de Visitas Artísticas en la Región de Los Ríos.

### **5.3 RESULTADOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES UCSH**

En el marco del convenio de colaboración entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) se ha apoyado a estudiantes en práctica de Sociología y Trabajo Social de dicha universidad. Este apoyo ha sido importante para el programa, para fortalecer la gestión y el diseño metodológico para su implementación.

Los estudiantes en práctica han participado en diversas fases del programa. Su contribución ha permitido una comprensión de las experiencias, aportando su conocimiento y habilidades para mejorar la calidad de las intervenciones. Con el trabajo de los estudiantes de Sociología y Trabajo Social se han desarrollado informes y reportes que han servido de base para la toma de decisiones y la mejora continua del programa.

A continuación, se presentan los resultados de estas prácticas, destacando cómo la contribución de los estudiantes ha permitido reflexionar sobre diversos aspectos del programa y potenciar su impacto. Esta colaboración es un buen modelo de cómo la integración de recursos académicos y públicos, pueden enriquecer las políticas públicas y promover un desarrollo cultural.

### 5.3.1 Escuela de Trabajo Social

Se presentan los resultados de las prácticas profesionales realizadas por los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social UCSH, Katherine Álvarez Quirilao y Sebastián Vilches Araya, en el Programa Visitas Artísticas implementado en el CIP San Joaquín.

Los practicantes de trabajo social elaboraron un protocolo que establece una base contextual y conceptual, permitiendo conocer las características y dinámicas de la institución. Además, el protocolo detalla las principales nociones y procedimientos que acompañan el desarrollo del programa. En términos generales, este documento presenta orientaciones que facilitan los procesos de inserción y vinculación entre los usuarios y los monitores artísticos, promoviendo la creación de experiencias culturales derivadas del programa.

Este protocolo favorece la planificación y coordinación y asegura que las iniciativas culturales se ajusten a las necesidades y particularidades de los adolescentes y jóvenes del CIP San Joaquín, privados de libertad por su internación provisoria. El Programa Visitas Artísticas constituye una oportunidad valiosa para promover la integración social de adolescentes y jóvenes mediante el arte y sus múltiples expresiones culturales.

Link: Protocolo [Programa Visitas Artísticas.pdf](#)

### 5.3.2 Escuela de Sociología

- a) Práctica: Descripción y análisis de instituciones de intervención del programa

Los estudiantes Branco Sánchez Albornoz y Diego Andrade Díaz de la Escuela de Sociología UCSH realizaron prácticas profesionales que implicaron un detallado análisis de las instituciones de Senname, SPE y Gendarmería. Este trabajo abordó diversos aspectos claves de cada institución.

En síntesis, el trabajo hecho describe:

Respecto al **Servicio Nacional de Menores (Senname)** describe que es una institución estatal dedicada a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situaciones vulnerables. Bajo la Ley de Protección de Derechos, Senname opera con una estructura jerárquica que incluye direcciones regionales y una sede central. Su principal objetivo es garantizar la protección integral y el desarrollo de los menores de edad bajo su cuidado, enfocándose



en aquellos en situación de riesgo social, vulnerabilidad y conflicto con la ley. Senamer cuenta con diversos tipos de centros, como los de protección y reinserción social. A nivel regional, en Tarapacá se encuentran centros de intervención especializada en contextos de alta vulnerabilidad, en la Metropolitana hay una mayor cantidad de centros con programas variados de reinserción y protección, y en Los Ríos los programas se focalizan en áreas rurales con alta dispersión geográfica.

El **Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE)** es una institución enfocada en la protección especializada de la niñez y adolescencia, reemplazando ciertas funciones de Senamer. Creado bajo la Ley de Protección de Derechos, Mejor Niñez tiene una estructura moderna y descentralizada. Su objetivo principales proporcionar atención especializada a niños y adolescentes que han sufrido vulneraciones de derechos, enfocándose en víctimas de violencia, abuso o negligencia. Los centros de Mejor Niñez se especializan en protección y atención integral, con programas piloto de atención especializada en Tarapacá, una alta concentración de centros y programas en la Metropolitana, y un enfoque en atención especializada en contextos rurales y urbanos dispersos en Los Ríos.

**Gendarmería de Chile** es la institución encargada de la custodia y reinserción de personas privadas de libertad. Regida por el Código de Procedimiento Penal y la Ley Orgánica Constitucional de Gendarmería, cuenta con una estructura centralizada. Su objetivo es reinsertar a las personas privadas de libertad en la sociedad, garantizando sus derechos y promoviendo su rehabilitación. La población objetivo incluye tanto adultos como jóvenes en situación de privación de libertad. Los centros de Gendarmería se dividen en centros de detención preventiva, centros de cumplimiento penitenciario y centros de educación y trabajo. A nivel regional, en Tarapacá se encuentran centros especializados en reclusión y programas de reinserción laboral, en la Metropolitana hay diversos programas de rehabilitación y reinserción, y en Los Ríos los centros se enfocan en la reinserción social y laboral en contextos regionales.

Los links de los trabajos son:

[Senamer.docx](#)

[MEJOR NIÑEZ.docx](#)

[GENDARMERÍA.docx](#)

**b)** Práctica: Análisis de las actividades

En el marco del convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio y la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), Sebastián Araya Benavides, estudiante de la Escuela de Sociología, realizó prácticas profesionales que se enfocaron en la recopilación y análisis de datos del programa Visitas Artísticas. Su trabajo consistió en:

Primero, Sebastián se dedicó a la construcción de una base de datos con información desde enero hasta agosto, utilizando datos de la parrilla programática y los informes asociados a cada sesión realizada. Este paso fue para consolidar la información previa y establecer una base sólida para el análisis.

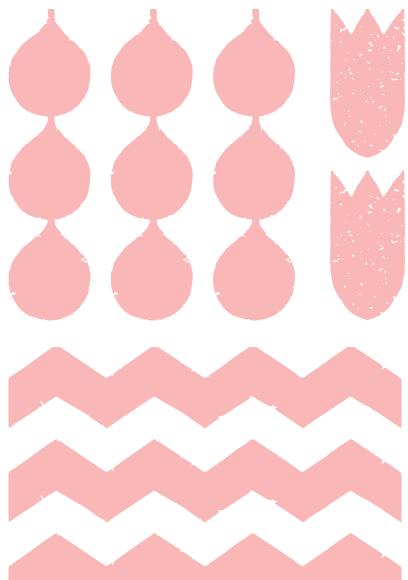
A continuación, generó información incorporando nuevos datos desde septiembre hasta diciembre. Este proceso aseguró que la base de datos se mantuviera actualizada.

El siguiente paso fue el análisis descriptivo de la base de datos generada, relacionando diversas variables que daban cuenta de la implementación del programa. Para lograr estos objetivos, Sebastián desarrolló un cronograma de trabajo que delineó los pasos a seguir desde la primera semana de septiembre hasta diciembre de 2023. Este cronograma permitió una planificación efectiva y una ejecución ordenada de todas las actividades necesarias para completar el proyecto

Link: [SEBASTIÁN](#)



### 6.1 REGISTRO VISUAL Y GRÁFICAS



Con el objetivo de dar a conocer de mejor manera los alcances de Visitas Artísticas Fondart, se realizaron registros de fotografías y producción de material gráfico durante el desarrollo de las actividades, considerando la elaboración de una serie de piezas finales totalmente terminadas y listas para su difusión web, impresión u otros medios de divulgación. La elaboración de estos registros y piezas se realizó mediante la contratación de profesionales de la fotografía y el diseño gráfico.

Una gran parte de las imágenes y diseños fueron expuestos en el desarrollo cualitativo de este informe de actividades, con su respectivos créditos de autoría.

El total de fotografías y todo el material gráfico están accesibles en los vínculos de descarga señalados en los anexos al final de este informe.



## 6.2 HITOS

A continuación se da cuenta de algunos hitos del programa que tuvieron mayor repercusión en la difusión de actividades, ya sea en medios de prensa tradicionales, portal institucional o en redes sociales, que dan cuenta del desarrollo y resultados de las actividades del programa, considerando exposiciones abiertas al público y ceremonias de entrega de diplomas a participantes de algunos talleres.

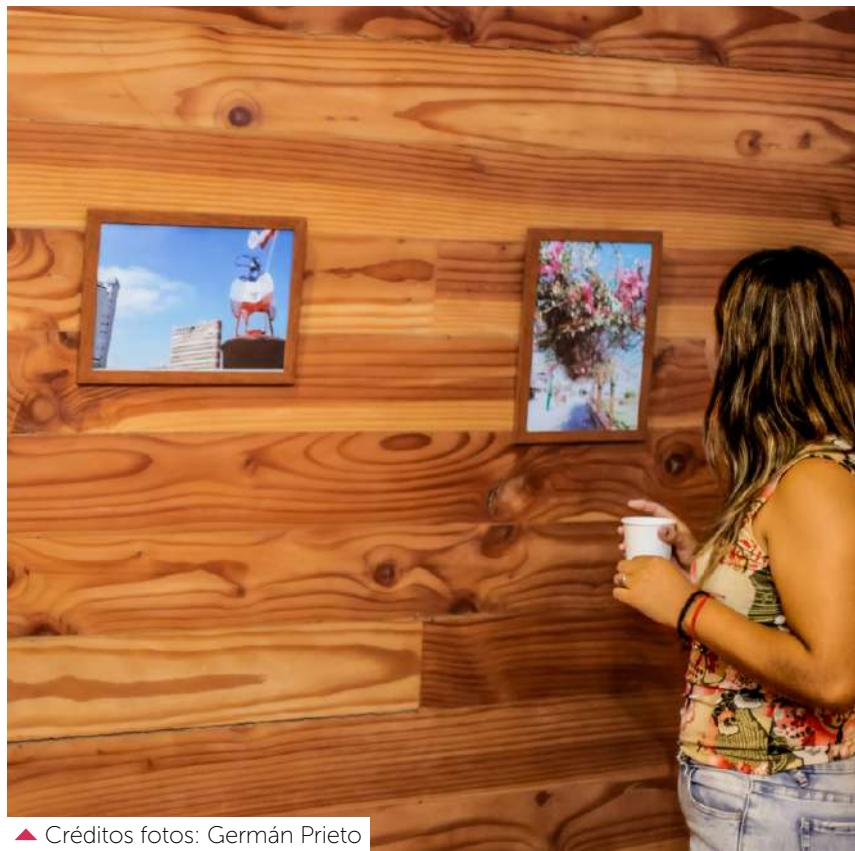
### 6.2.1 Exhibiciones abiertas al público

#### Exposición fotográfica "Nuevas miradas"

- Fecha: Del 11 al 21 de julio, 2023
- Lugar: Casa Municipal de la Cultura de Iquique, Región de Tarapacá.
- Protagonistas: jóvenes de la residencia familiar Imillitay Qal, del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos fotos: Germán Prieto





### Concierto audiovisual, taller "Mycelium"

- Fecha: 22 de julio, 2023
- Lugar: Cecrea Valdivia, Región de Los Ríos.
- Protagonistas: jóvenes en cumplimiento de condena del PMM Ciudad del Niño, Senname.

▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Crédito: Margarita Poseck



### Concierto y exposición fotográfica "Fotorock Valdivia"

- Fecha: 03 de noviembre, 2023
- Lugar: Teatro Lord Cochrane, Valdivia, Región de Los Ríos.
- Protagonistas: población en cumplimiento de condena en el Centro de Educación y Trabajo (CET) de Gendarmería en Valdivia.



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Crédito: Astrid Fernández Méndez

## 6. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA



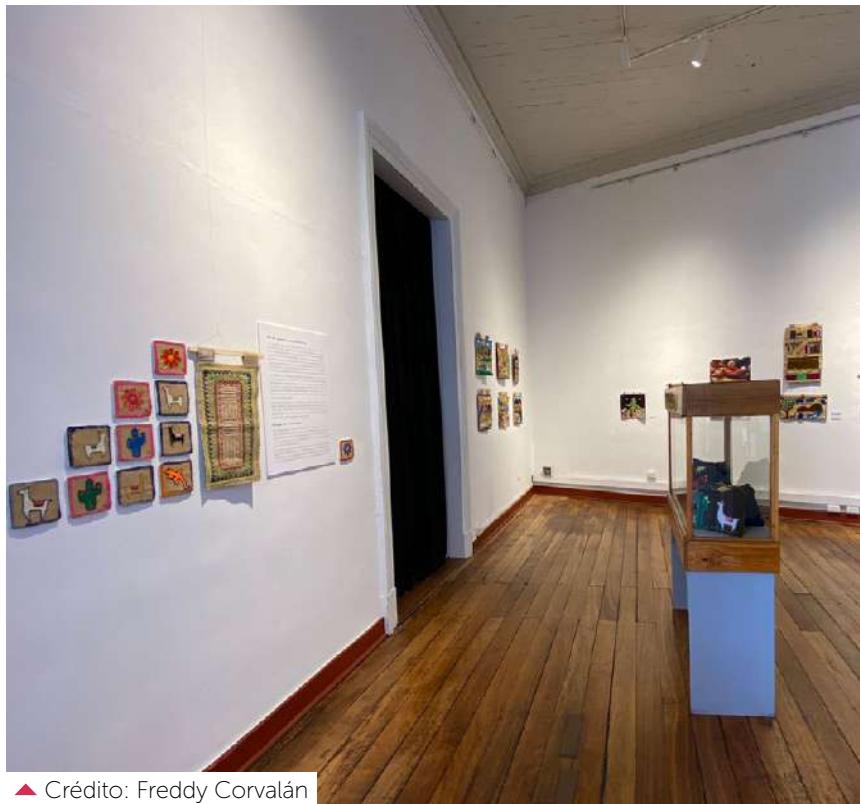
▲ Créditos: Leonardo Messina

### Exposición "Desde adentro creo arpilleras"

- Fecha: Del 12 de diciembre de 2023 al 08 de enero del 2024.
- Lugar: Museo Regional de Iquique, Región de Tarapacá.
- Protagonistas: mujeres en cumplimiento de condena en la Sección Femenina del CP Alto Hospicio, Gendarmería.



▲ Crédito: Noticia publicada en El Longino ([www.diariolongino.cl](http://www.diariolongino.cl)) el 21 de diciembre 2023.



▲ Crédito: Freddy Corvalán



**Exposición "De la abstracción a la gráfica"**

- Fecha: 23 noviembre, 2023
- Lugar: Teatro Regional Cervantes de Valdivia, Región de Los Ríos.
- Protagonistas: jóvenes en cumplimiento de condena en medio libre del PMM Ciudad del Niño, Senname.



▲ Crédito: Ricardo Núñez



▲ Créditos fotos: Astrid Fernández Méndez



### Exhibición "Encuentro en la joyería"

- Fechas: 20 diciembre, 2023
- Lugar: Casona Cultural de Panguipulli, Región de Los Ríos.
- Protagonistas: madres adolescentes de la residencia familiar Ruca Suyai de Panguipulli, Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.



▲ Créditos fotos: Astrid Fernández Méndez



## Exposición y venta "Encuentro en la joyería"

- Fecha: 12 de enero, 2024
- Lugar: Corporación Cultural Municipal de Valdivia, Región de Los Ríos.
- Protagonistas: madres adolescentes de la residencia familiar Ruca Suyai de Panguipulli, Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.



▲ Créditos: Leonardo Messina





▲ Créditos: Leonardo Messina

## Exposición fotográfica "Todos somos libres"

- Fecha: 22 al 28 de marzo, 2024
- Lugar: Museo Histórico y Antropológico Maurice Van de Maele, Isla Teja, Región de Los Ríos.
- Protagonistas: personas en cumplimiento de condena del CET Valdivia.



▲ Créditos: Museo Histórico y Antropológico Maurice Van de Maele, UACH



## 6.2.2 Ceremonias de entrega de diplomas

## Taller “Desde adentro creo arpilleras”

- Fecha: 05 de diciembre, 2023.
  - Entrega de diplomas a mujeres en cumplimiento de condena en la Sección Femenina del CP Alto Hospicio, Región de Tarapacá.



► Créditos fotos: Juan Manuel Guajardo (Mincap)



► Créditos fotos: Juan Manuel Guajardo (Mincap)



▲ Créditos fotos: Juan Manuel Guajardo (Mincap)



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos fotos: Freddy Corvalán



▲ Créditos fotos: Freddy Corvalán



### Taller "Intervención fotográfica y fanzine"

- Fecha: 28 de febrero, 2024.
- Entrega de diplomas a hombres en cumplimiento de condena en el CCP Colina I, Santiago, Región Metropolitana.



▲ Créditos: Leonardo Messina



▲ Créditos fotos: Juan Manuel Guajardo (Mincap).



## 7.1 RECOMENDACIONES A PARTIR DEL FODA

A partir del análisis FODA realizado durante el proceso de implementación, se proponen las siguientes recomendaciones al programa:

- I. **Capacitación y motivación:** Ofrecer formación en diversas técnicas para quienes ejecuten los talleres, encargados/as regionales y las contrapartes técnicas de las residencias o centros donde se ejecuten actividades. Esta formación debe incluir la inducción, metodologías pedagógicas, planificación de clases, metodologías participativas y habilidades pedagógicas, entre otras, asegurando que todos los involucrados estén preparados para facilitar la instalación del programa de manera efectiva. Además, implementar actividades de integración y motivación para mantener el compromiso y la dedicación de los talleristas y encargados, promoviendo un ambiente colaborativo y entusiasta en todo el programa.
- II. **Aumentar la participación y retroalimentación:** Involucrar activamente a los niños, niñas, jóvenes y adultos de los centros y residencias en la co-creación de los talleres mediante encuestas y sesiones de brainstorming. Implementar mecanismos de retroalimentación continua para ajustar y mejorar las actividades en tiempo real.
- III. **Solucionar problemas tecnológicos y de espacios:** Implementar un sistema de revisión y mantenimiento de los espacios disponibles en cada centro o residencias.
- IV. **Mitigar desafíos contextuales:** Desarrollar una planificación adaptable y ofrecer formación en manejo de crisis y situaciones complejas. Asegurar la continuidad y calidad de los talleres mediante estrategias específicas para mantener la asistencia en fechas complicadas.
- V. **Asegurar prioridad en las residencias:** Realizar campañas que destaque la importancia y beneficios de los talleres en la población destinataria. En este sentido es importante integrar los talleres en los planes institucionales de las residencias y centros, con el fin de que se validen los talleres de distintas expresiones artísticas como un elemento de intervención social y no solo como un espacio de ocio y diversión.
- VI. **Establecer reuniones intermedias de evaluación:** Implementar reuniones regulares de seguimiento y evaluación para identificar problemas tempranamente y ajustar las actividades según sea necesario, durante la ejecución de los talleres.



### 7.2 RECOMENDACIONES ACERCA DEL DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

En el contexto de la ejecución del programa Visitas Artísticas Fondart, se recomienda a mediano y corto plazo contar con fundamentos metodológicos teórico-conceptuales conocidos por todo el equipo, las instituciones, los centros y los artistas ejecutores para la correcta ejecución del modelo de intervención social del programa. La intervención social, concebida como un campo de acción interdisciplinario, requiere una base sólida y organizada. Esta intervención debe ser efectiva, orientada a producir cambios en situaciones problemáticas mediante acciones planificadas estratégicamente (Matus, 2001).

Las prácticas y procesos de intervención del programa deben estar influenciados por interacciones sociales y deben estar basados en nociones y visiones claras sobre la realidad y la acción social (Vélez Restrepo, 2003). En consecuencia, la intervención del programa debe ser planificada y dirigida con intenciones claras que involucren a diversos actores sociales (Carballeda, 2017). En este contexto, es crucial integrar conceptos y perspectivas teóricas y conceptuales que sean transversales a todas las fases del programa, como el enfoque participativo, el enfoque de derechos, enfoque de género, el enfoque territorial, estrategias de intervención de amplificación sociocultural y la teoría del cambio. Estos elementos deben estar presentes en la fundamentación, la planificación, las metodologías y los procesos de evaluación del programa para asegurar su efectividad y relevancia.

Es importante mencionar que muchos de estos conceptos y perspectivas teóricas estuvieron presentes de forma permanente durante la ejecución del programa en su etapa actual (2023-2024).

#### 7.2.1 Revisión de la perspectiva teórica-conceptual

En el contexto del programa Visitas Artísticas Fondart, se recomienda revisar y reflexionar sobre diversas perspectivas teóricas claves para este modelo de intervención que nace desde un programa ministerial con foco en el desarrollo cultural y de las artes, mediante el financiamiento de proyectos, aportando en este caso a la difusión cultural de resultados del fondo, la reactivación laboral en los sectores artísticos y el aporte a la reinserción social y la restitución de derechos.

En este escenario, se recomienda incorporar de manera explícita, estrategias de intervención claras y realizables. Una estrategia se define como el conjunto de criterios y opciones que permiten ordenar e implementar las acciones necesarias para ejecutar un proyecto. Sergio Martinic (1996) describe la estrategia como "los medios o caminos que resultan más adecuados y efectivos para alcanzar los objetivos y cambios planteados".

La estrategia del programa debe adaptarse a la especificidad del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (y en particular al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Fondart), y a los otros servicios ministeriales e instituciones participantes, así como al tipo de población participante en contextos complejos. Es esencial que los equipos de trabajo nacionales y regionales de los distintos servicios y el equipo de coordinación del programa planifiquen en conjunto estrategias con objetivos claros y definan resultados concretos a alcanzar mediante la ejecución de actividades. Esta planificación debe considerar las condiciones territoriales, el marco de referencia teórico-conceptual y los recursos disponibles.

A continuación, se detallan las recomendaciones relacionadas con los enfoques fundamentales ya aplicados en alguna medida (intersectorial, de derechos, de género, participativo y territorial) y otras estrategias interesantes de revisar para su aplicación (intervención de ampliación sociocultural y teoría del cambio):

#### **a) Enfoque intersectorial:**

Visitas Artísticas ya aplica un enfoque intersectorial, promoviendo la articulación colaborativa y asociatividad entre diversas instituciones, considerando 3 ministerios (Culturas, Justicia y Desarrollo Social). Para consolidar y fortalecer este enfoque, se sugiere implementar mecanismos que institucionalicen estas colaboraciones, garantizando su permanencia y efectividad a largo plazo.

Resulta esencial formalizar contratos y acuerdos de colaboración a largo plazo con las instituciones participantes. Estos contratos establecerán claramente las responsabilidades y compromisos de cada parte, asegurando una participación continua y estable en el programa. La creación de acuerdos sólidos contribuirá a la estabilidad y calidad de las intervenciones artísticas en los centros y residencias.

El fortalecimiento de los equipos de trabajo es una acción crucial. De este modo, se ampliará y capacitará al equipo y contrapartes para que se cuente con las habilidades y conocimientos necesarios para implementar el enfoque intersectorial de manera efectiva en cada institución, centro o residencia. En consecuencia, la formación continua y el desarrollo profesional



de los equipos serán prioritarios, fomentando un ambiente de aprendizaje y mejora constante.

Es importante poder seguir contando con los canales de comunicación regulares y eficientes entre las instituciones colaboradoras para facilitar el intercambio de información y la coordinación de actividades. Reuniones y talleres interinstitucionales que permitirán compartir buenas prácticas y desarrollar estrategias conjuntas.

Estas acciones asegurarán que las intervenciones artísticas estén alineadas con las necesidades y expectativas de los participantes e instituciones. Además, un mayor compromiso de las instituciones colaboradoras incentivará el reconocimiento de su contribución y la promoción de los beneficios de la colaboración intersectorial.

Por otra parte, junto con esto, es importante poder contar con financiamiento y recursos adicionales para apoyar la implementación de esta propuesta, asegurando la sostenibilidad del programa. Esto resultará en intervenciones más efectivas y enriquecedoras para los participantes, un equipo de trabajo más robusto y procedimientos más eficientes, beneficiando a todas las partes involucradas y promoviendo el éxito continuo del programa Visitas Artísticas.

### b) Enfoque de derechos:

Este enfoque, ya aplicado en el programa, plantea la obligación de los Estados de respetar, proteger y cumplir con los derechos humanos, facilitando el acceso equitativo a la cultura, entendiendo la cultura, como fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación.

Se trata de un enfoque fundamental que podría fortalecerse en distintos aspectos. Se recomienda mantener y consolidar prácticas como:

- **Consultas a participantes:** Conocer intereses y necesidades culturales a través de distintas técnicas para recoger sus intereses.
- **Acceso igualitario:** Garantizar que todos los participantes tengan igual acceso a actividades culturales.
- **Programas inclusivos:** Diseñar actividades accesibles y respetuosas de la diversidad cultural y capacidades.

### c) Enfoque de género:

Los contenidos de las actividades desarrolladas por Visitas Artísticas fueron seleccionados considerando el análisis por sexo de la población a intervenir por el programa, incorporando una evaluación previa de los contenidos a transmitir y aprendizajes para desarrollar.

No obstante, se trata de un enfoque que requiere mayor atención para garantizar la igualdad en el acceso al arte y la cultura sin sesgos previos y propender a la no discriminación sexual o de género, en especial consideración del origen sociocultural de quienes participan en las actividades, en muchos casos provenientes de espacios familiares y sociales conflictivos, con deserción escolar y ausentismo de figuras fundamentales en la educación temprana.

Los contextos de intervención para los talleres de Visitas Artísticas Fondart presentan una particularidad al contar con una población segregada por sexo en las instituciones responsables de su cuidado o monitoreo. Esto implica desarrollar acciones solo para mujeres o solo para hombres, según corresponda a las secciones de los centros de cumplimiento de condena o las residencias bajo la tutela del Estado. El desafío es mayor en la inclusión y aplicabilidad de este enfoque, pues en pocas ocasiones se puede trabajar con población mixta.

En cuanto a datos generales del programa, no fue posible levantar información de identidad de género, trabajando entonces solo con datos de sexo biológico facilitados por las instituciones colaboradoras. Desde ese punto de vista, la población intervenida en la actual etapa presenta una predominancia masculina en Los Ríos y Región Metropolitana, y una mayor participación femenina en Tarapacá.

Contar con la información de identificación de género permite una mejor toma de decisiones a la hora de seleccionar nuevos proyectos de intervención. Esto permitiría asegurar que los contenidos entregados a quienes participan en los talleres sean adecuados para su crecimiento cultural y su reinserción social, considerando también una evaluación de necesidades y barreras específicas que enfrentan hombres, mujeres y diversidades sexuales en los distintos contextos de acción en que interviene el programa.

Junto con lo anterior, es esencial implementar programas de sensibilización y capacitación para el personal del programa, enfocados en la igualdad de género y la importancia de la diversidad.



### d) Enfoque participativo:

Se recomienda revisar e incluir un enfoque participativo en los procesos y métodos, permitiendo que personas o grupos influyan en las actividades, así como en la formulación, ejecución y evaluación del programa. Esto implica reflejar este enfoque participativo en prácticas, manuales e instructivos. Aunque se observó este enfoque durante esta etapa de implementación del programa, se sugiere avanzar hacia un nivel que consolide dichas prácticas. En este sentido se aconseja instalar la participación desde sus distintos niveles:

- **Participación consultiva y/o asesora:** Consultar a los usuarios sobre decisiones, especialmente tipo de talleres y evaluación de ellos. Se recomienda utilizar con los posibles usuarios metodologías participativas y encuestas para definir los talleres y evaluar su satisfacción.
- **Participación resolutiva:** Permitir que los usuarios puedan tener voz y voto en algunas decisiones vinculadas a los talleres a desarrollarse. En este sentido se podrían formar comités con interlocutores válidos en algunos casos que sirvan como contraparte para decidir y mediar.
- **Participación fiscalizadora:** Capacitar a los usuarios para supervisar la implementación y ejecución de los talleres y el programa, como también en su evaluación y apoyo de las actividades.
- **Participación en la ejecución:** Incluir a los usuarios en la ejecución de actividades como apoyo o motivándolos a presentar proyectos de gestión artísticos culturales. Acá también podría apoyar dicho comité. Avanzar lo posible a presupuestos participativos administrados por las encargadas regionales en colaboración con los comités culturales que se puedan generar.

Si bien muchas de estas prácticas se realizaron, el nivel de participación utilizado dependía del tipo de institución y centro en el que se intervengan, como de las voluntades y tiempos de las contrapartes institucionales, por lo que se sugiere adoptar dichas técnicas participativas consensuada con los centros o residencias, según las características y capacidades.

### e) Enfoque territorial:

Se recomienda consolidar y potenciar el enfoque territorial del programa, es decir fomentar que cada intervención, se adapte, en función de los recursos, circunstancias y capacidades a elementos locales del territorio, fortaleciendo las identidades de la región. Esto se implementó en el programa, a través de distintos talleres que buscaron trabajar con artistas locales y expresiones culturales locales, promoviendo, de este modo, el desarrollo local y el patrimonio tangible e intangible de la región, reconociendo las identidades locales y sus distintas expresiones particulares de cada territorio y espacios de intervención.

Así es necesario potenciar explícitamente que las actividades de intervención se ajusten a las necesidades locales, utilizando un enfoque territorial integrado con programas públicos para fomentar la participación ciudadana y el desarrollo endógeno en temas culturales, relevando artistas, infraestructura y asociaciones locales, entre otros.

Esto en la práctica se aplica en la importancia de implementar y plasmar un enfoque territorial liderado por organizaciones y/o gestores culturales locales, centrado en el desarrollo artístico, la creación de identidad y espacios de conocimiento compartido. Esto incluirá recomendaciones para fortalecer la gestión cultural local, vital para la creación artística y el trabajo colaborativo en redes, como se ha hecho en el programa, dejando instaladas las capacidades, dichas prácticas y redes de trabajo colaborativo.

### f) Intervención de ampliación sociocultural:

Se recomienda integrar conceptos y aplicación de metodologías pedagógicas de educación popular en los talleres, entendiendo un modelo de intervención de ampliación sociocultural que se centren en la transformación social mediante la reflexión crítica sobre problemas específicos. Este enfoque busca formar individuos capaces de comprender y participar en procesos de cambio social. Por lo tanto, se recomienda capacitar e incluir en las propuestas de intervención, si bien en esta etapa de implementación (2023-2024) varios artistas instintivamente ya lo implementaron.

René Dupont propone sobre el modelo de amplificación sociocultural un proceso de reconceptualización en un modelo de intervención que no busca influir ni dirigir, sino capacitar a individuos y grupos para que reflexionen de manera solidaria, cooperativa y responsable. En este contexto, la acción cultural se entiende como un ciclo de acción-reflexión destinado a transformar significados, cuestionar y generar cambios culturales continuos, fortaleciendo así las capacidades de los actores sociales.



Los principios fundamentales de este modelo, los cuales se recomiendan considerar de forma transversal en la metodología y ejecución de los talleres y actividades artísticas son:

- **Concientización:** Fomentar la reflexión sobre la realidad para que los participantes de los talleres y usuarios del programa sean conscientes y solidarios.
- **Organización:** Promover la acción colectiva sobre el individualismo en las sesiones, fortaleciendo la capacidad de respuesta de forma colectiva.
- **Participación:** Incentivar a los usuarios del programa y participantes de los talleres a asumir responsabilidad en diferentes ámbitos sociales, reflejado en el programa.

De esta forma, a través del proceso pedagógico llevado a cabo con la ejecución de los talleres artísticos, se busca estimular la creatividad y la reflexión como herramientas para el cambio, fomentar el diálogo como clave para el aprendizaje y la acción transformadora, reconocer a las personas como seres en proceso de desarrollo, capacitar a las personas para que sean protagonistas activos de su propia cultura e historia, defender el derecho universal a expresarse y participar activamente en la sociedad. Se observa que esta estrategia de intervención se implementó, observándose por ejemplo que se buscó empoderar a individuos y comunidades para influir positivamente en su entorno y contribuir al desarrollo social, por lo que es fundamental que esta estrategia está presente en cada intervención que se realice, en especial la de los talleres artísticos. En este sentido se recomienda inducir a los artistas en este enfoque y que esto se refleje en sus propuestas y métodos pedagógicos.

### g) Teoría del cambio:

Se recomienda integrar la teoría del cambio como fundamento metodológico y práctico en la planificación y procesos del programa Visitas Artísticas Fondart. Esta herramienta describe cómo las actividades del programa llevarán a resultados específicos y, en última instancia, al impacto deseado. Es una representación visual y/o narrativa de cómo y por qué se espera que el programa genere cambios, considerando sus fundamentos teóricos.

Esto permite y beneficia en los siguientes aspectos de planificación, ejecución y evaluación del programa, al contar con:

- **Claridad y coherencia:** Ayuda a comprender la lógica subyacente del programa y cómo se espera que funcione para lograr el cambio deseado.
- **Facilitación de la planificación y toma de decisiones:** Permite identificar pasos intermedios necesarios, priorizar acciones y recursos, y establecer un marco para la evaluación.
- **Mejora de la comunicación y colaboración:** Facilita la comunicación efectiva entre miembros del equipo, socios y partes interesadas al articular claramente los objetivos y estrategias del programa.
- **Evaluación y aprendizaje:** Proporciona una base para monitorear y evaluar el progreso, identificar áreas de mejora y aprender de las experiencias para futuras intervenciones.

Para su aplicación práctica en el diseño del programa sería necesario realizar los siguientes pasos:

1. **Análisis de la situación:** Identificar el problema a abordar, sus causas, el contexto y los recursos disponibles. Para esto es necesario contar con diagnósticos claros que identifiquen el propósito que el programa busca resolver. Por ejemplo, promover la reinserción social, difundir artistas ganadores del Fondart, mejorar el acceso a bienes y servicios culturales, etc.
2. **Definición de los grupos destinatarios:** Determinar claramente a las personas o instituciones con las que se trabajará, sus características y necesidades. Por ejemplo, artistas, NNAJ y adultos de centros, comunidades, etc.
3. **Establecimiento del impacto deseado:** Definir el cambio sostenido que se espera lograr para cada grupo objetivo. Por ejemplo, la reinserción social, la difusión, el acceso, etc.
4. **Identificación de resultados a corto plazo:** Determinar los resultados necesarios para aumentar las probabilidades de alcanzar el impacto deseado. Por ejemplo: Formar comités, que accedan a la cultura, la promoción, la capacitación.
5. **Determinación de actividades:** Planificar las acciones concretas que se llevarán a cabo para producir los resultados esperados. Por ejemplo, talleres, actividades itinerantes, formar asociaciones, exposiciones, presentaciones, etc.



6. **Cambio de mecanismos:** Identificar los procesos o mecanismos clave para lograr los resultados deseados. Por ejemplo, articularse con artistas, instituciones, actividades, etc.
7. **Secuenciación de cambios:** Establecer la secuencia en la que se espera que ocurran los cambios a lo largo del tiempo. Definir etapas de la intervención, según fases y productos.
8. **Diagramación de la teoría del cambio:** Representar visualmente la lógica de cómo se espera que el programa genere impacto. Generar una planificación que el coordinador general y nacional puedan hacer seguimiento y monitorear resultados.
9. **Consideración de partes interesadas y factores externos:** Evaluar cómo las partes interesadas y los factores externos pueden influir en la implementación y los resultados del programa.
10. **Identificación de supuestos:** Reflexionar sobre los supuestos subyacentes en la teoría del cambio y cómo podrían afectar su viabilidad. Por ejemplo, paros, cambios de directores, motines, etc.

Incluir estos pasos junto a las consideraciones y perspectivas conceptuales teóricas en el programa Visitas Artísticas Fondart puede mejorar una planificación efectiva, asegurando que el programa esté alineado con sus objetivos finales. La teoría del cambio es esencial para el diseño, implementación y evaluación efectivas, ya que proporciona una guía para lograr resultados significativos y sostenibles, asegurando que cada etapa del programa esté alineada con sus objetivos finales.

## 7.2.2 Diseño metodológico

El fortalecimiento del diseño metodológico del programa Visitas Artísticas Fondart es esencial para su correcta ejecución, monitoreo y evaluación de resultados e impacto. Este apartado ofrece sugerencias y recomendaciones para fortalecerlo, incorporando herramientas y métodos de evaluación que aseguren su éxito y sostenibilidad del programa, consolidando y fortaleciendo instrumentos de gestión ya aplicados durante la ejecución del programa en su periodo actual (2023-2024), tales como bases de datos e instrumentos de seguimiento y monitoreo de las actividades y gastos, que facilitaron su correcto funcionamiento administrativo y programático.

Resulta esencial identificar y analizar los problemas sociales y culturales que justifican el programa, focalizando adecuadamente los grupos destinatarios, y evaluar la relevancia de los objetivos y metas establecidos. Para esto se sugiere utilizar la teoría del cambio y el modelo de marco lógico que permitirá definir un impacto alcanzable. Este diseño permitirá poder planificar y ejecutar la estrategia de intervención del programa, como sus actividades y acciones concretas.

En cuanto a las estrategias de implementación, se sugiere mejorar la gestión y ejecución del programa, optimizando y fortaleciendo recursos e instalando capacidades de los responsables regionales y nacionales y artistas participantes, a través de metodologías participativas pertinentes y pedagógicas, como también formatos de gestión, seguimiento y evaluación de actividades y procesos propios del programa que se utilizaron. La revisión y actualización de las herramientas y métodos empleados en la implementación del programa garantizarán una mejor eficacia, permitiendo un seguimiento y una medición más precisos de los resultados obtenidos.

### a) Formulación e identificación de problemas:

La formulación e identificación de problemas es esencial para justificar la sostenibilidad del programa Visitas Artísticas Fondart. Un diagnóstico es necesario para entender e intervenir de manera adecuada. En consecuencia, el análisis de la situación es el primer paso en el desarrollo de una teoría del cambio y consiste en comprender a fondo el problema a abordar y el entorno de la intervención. Este análisis incluye:



- Identificar el problema a abordar
- Identificar las causas del problema
- Analizar el contexto
- Evaluar los recursos disponibles

### b) Objetivos y metas:

Se recomienda rediseñar los objetivos y metas del programa, considerando la teoría del cambio y el modelo de marco lógico y la base teórica conceptual. Es importante revisar y ajustar periódicamente estos objetivos y resultados conforme avanza la implementación del programa y se obtienen nuevos aprendizajes y evidencias. En lo concreto, se recomienda replantear el objetivo general y los objetivos específicos.

- Para los **objetivos de resultados**: Estos objetivos son los cambios a corto plazo que contribuirán al impacto deseado. Los resultados son cambios intermedios esperados como consecuencia de las actividades del programa. Estos deben ser observables, medibles y realistas, y representan pasos intermedios hacia los objetivos de impacto.
- Para los **objetivos de impacto**: Estos objetivos deben enunciar el cambio sostenido que se espera lograr para cada grupo objetivo. Los objetivos de impacto son declaraciones amplias y a largo plazo que describen el cambio deseado. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y limitados en el tiempo (SMART).

### c) Estrategias de implementación:

Para alcanzar los objetivos del programa Visitas Artísticas Fondart es necesario analizar las estrategias de implementación. Esto incluye la selección de artistas, la planificación de actividades y la mejora de la gestión del programa. Aquí se presentan propuestas para fortalecer estas estrategias y desarrollar las capacidades de los responsables y artistas participantes:

- Contar con un plan de implementación detallado: Desarrollar un plan que incluya objetivos claros, actividades específicas, cronogramas, responsabilidades y recursos necesarios. Se recomienda una matriz de planificación de objetivos, Marco Lógico u otra que permita hacer este monitoreo.

- **Monitoreo y evaluación continuos:** Fortalecer y robustecer el sistema de seguimiento para evaluar el progreso, identificar desviaciones y realizar ajustes necesarios. En este sentido, es importante mencionar que ya existen instrumentos del programa como la planilla programática, el control de presupuestos, informes técnicos y otros, pero se recomienda unificar las bases para poder monitorear los resultados del proceso de gestión y permita monitorear el sistema de planificación, como se hace. Con esta información pode construir indicadores que permitan medir los resultados de actividades y también del programa.
- **Comunicación efectiva:** Mantener los canales de comunicación entre los involucrados para asegurar una coordinación adecuada y comprensión compartida de los objetivos y actividades, separando lo administrativo de lo programático. Acá se recomienda contar con protocolos a nivel de los artistas con encargados regionales y centros o residencias principalmente, como también espacios de inducción y capacitación permanentes, respecto a los fundamentos y estrategias metodológicas del programa. Es importante mencionar que existe un protocolo escrito y que cada centro o residencia hace algunas capacitaciones e inducciones de su establecimiento.
- **Colaboración y trabajo en red:** Consolidar e institucionalizar las alianzas estratégicas, a través de convenios y contratos con otras organizaciones e instituciones para optimizar recursos, compartir conocimientos y ampliar el alcance del programa a nivel regional y nacional. En este sentido se valora el trabajo con museos para exposiciones, universidades, agrupaciones culturales, entre otras. Esto es intrínseco a la estrategia intersectorial del programa, por lo que es fundamental su formalización e incluso transferencia de recurso con las instituciones beneficiadas del programa.
- **Capacitación y desarrollo de habilidades:** Proporcionar formación y apoyo continuo a los responsables del programa y artistas participantes para fortalecer sus habilidades técnicas, de gestión y liderazgo. Buscar capacitaciones en tema de gestión cultural y desde la coordinación hacer capacitaciones respecto al modelo de intervención del programa, los componentes, la base teórica y metodologías pedagógicas, entre otras.



### d) Establecimiento de indicadores

Se recomienda contar con distintos tipos de indicadores para medir, hacer seguimiento y evaluar el programa. Para establecer indicadores efectivos en un proceso de monitoreo y seguimiento, se pueden seguir las siguientes recomendaciones:

**Relevancia:** Los indicadores deben estar directamente relacionados con los objetivos y resultados esperados del programa. Deben medir aspectos significativos y pertinentes para evaluar el progreso hacia el logro de los objetivos.

**Especificidad:** Los indicadores deben ser claros y específicos, definidos de manera precisa para facilitar su medición y seguimiento.

**Alcanzabilidad:** Los indicadores deben ser realistas y alcanzables en el contexto del programa. Deben reflejar resultados que puedan ser influenciados por las acciones del programa y que sean factibles de medir con los recursos disponibles.

**Medibilidad:** Los indicadores deben ser cuantificables y medibles, de modo que se puedan recopilar datos de manera objetiva para evaluar el progreso. Deben estar definidos en términos de unidades de medida y métodos de recolección de datos.

**Temporalidad:** Los indicadores deben estar vinculados a un marco temporal claro, con fechas de inicio y finalización definidas. Deben permitir evaluar el progreso en diferentes momentos del programa y establecer hitos para el seguimiento.

**Consistencia:** Los indicadores deben ser coherentes con los objetivos del programa y entre sí. Deben reflejar una visión integral y coherente del progreso hacia los resultados esperados, evitando duplicidades o contradicciones.

**Relevancia cultural y contextual:** Los indicadores deben ser culturalmente sensibles y adaptados al contexto específico en el que se implementa el programa. Deben reflejar las necesidades, valores y características de la población objetivo.

## 8.1 CONVENIO RESOLUCIÓN EXENTA N° 2653, AÑO 2022

<p>T2829</p> <p>Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</p> <p>PCV/KSS</p> 	<p><b>APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ</b></p> <p><b>EXENTA N° 2653      28-11-2022</b></p> <p><b>VALPARAÍSO,</b></p> <p><b>VISTO:</b></p> <p>Lo dispuesto en la ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la ley N° 21.395, de presupuesto para el sector público para el año 2022; en la resolución exenta N°1325, de 2017, del ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; y en las resoluciones N° 7, de 2019, y N° 16, 2021, ambas de la Contraloría General de la República.</p> <p><b>CONSIDERANDO:</b></p> <p>Que los numerales 1) y 27) del artículo 3 en relación con los artículos 8 y 9 de la ley N°21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (en adelante "el Ministerio"), asignan a la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (en adelante "la Subsecretaría"), entre sus funciones, promover y contribuir al desarrollo de la creación artístico y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; así como celebrar convenios con organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, en materias relacionadas con la labor del Ministerio.</p> <p>Que el Ministerio, a través de su Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, ejecuta el Programa de Difusión y Estudios del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (en lo sucesivo "el FONDART"), y en cuyo contexto durante los años 2018 y 2019 se desarrolló un piloto de implementación del proyecto "Visitas Artísticas" (en adelante "el Programa"), consistente en la inclusión de actividades de exhibición de obras y talleres de formación en los procesos de reinserción social de cárceles y centros de SENAMIE, presentando una exitosa y favorable acogida de aquellos lugares en los que alcanzó su cobertura. Durante los años 2020 y 2021 no pudo replicarse el proyecto atendido el estado de emergencia sanitaria decretado en el país, consecuencia de la pandemia provocada por el virus COVID-19. Sin embargo, este 2022 se buscar dar continuidad al Programa, consolidándolo a nivel social, cultural, artístico y formativo, considerando además las consecuencias favorables de aporte al actual contexto nacional de reactivación cultural.</p> <p>Que el pretérito Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, (en adelante "el Consejo") organismo predecesor de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, de acuerdo al artículo 39 de la citada ley N°21.045- suscribió el año 2017 un convenio marco de colaboración con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Servicio Nacional de Menores –aprobado mediante resolución exenta N°1325, de 2017- que tiene por objeto proporcionar un marco general para la coordinación y trabajo interinstitucional relativo al desarrollo de acciones de diseño, elaboración, implementación, fomento, difusión, promoción y ejecución de políticas, planes y programas orientados a contribuir al acceso de niños, niñas y/o adolescentes sujetos de atención del Servicio Nacional de Menores, a bienes culturales y artísticos; promoviendo un escenario idóneo para la inclusión e integración en disciplinas y expresiones artísticas y culturales.</p>
--	---



Que a su vez, la ley N°21.395 de presupuestos para el sector público para el año 2022, en su partida 29, capítulo 01, programa 02, subtítulo 24, ítem 03, asignación 097, glosa N°05, correspondiente a "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ley N° 19.891", contempla recursos para la ejecución del Programa de Difusión y Estudios, a nivel nacional e internacional para la producción artística y cultural financiada por el fondo.

Que por su parte, conforme a sus estatutos, la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez (en adelante "la Universidad") es una corporación de derecho privado de educación superior que cumple funciones de docencia, investigación, creación, innovación y vinculación con el medio, junto con la formación de graduados y profesionales de nivel superior y la prestación de servicios relacionados con su misión, para contribuir al desarrollo de la cultura y a la satisfacción de los intereses del país, estando entre sus objetivos, promover la innovación en las áreas del conocimiento que cultiva, con énfasis en juventud, educación y desarrollo humano, así como impulsar programas de vinculación con el medio y de extensión, tanto en el país como en el extranjero.

Que la Universidad cuenta con una tradición de 40 años en el trabajo de formación académica y educación superior para jóvenes de recursos limitados con menores oportunidades, beneficiando a un importante sector de la población de estudiantes más vulnerables del país, consolidándose como un espacio de inclusión, integración, diversidad, acceso, difusión y oportunidades de desarrollo humano, destacándose como uno de los principales centros de formación pedagógica del país, diseñando, elaborando e implementando diversos planes y programas que han permitido despertar la vocación profesional en el ámbito de la educación, la formación y la cultura de los jóvenes, enriqueciendo su desarrollo personal y potenciando sus habilidades profesionales, culturales, artísticas y formativas que han mejorado la calidad de vida de las personas y de la comunidad, siendo uno de los valores más importantes la inclusión social de las comunidades de pueblos originarios, personas con movilidad reducida, niñas, niños, adolescentes y jóvenes vulnerables y adultos mayores del país.

Que la Universidad ha colaborado con distintos organismos públicos y privados (entre ellos el extinto Consejo Nacional de la Cultura y las Artes), en el diseño, elaboración y ejecución de planes y programas destinados al fortalecimiento de las políticas públicas y misiones institucionales. En virtud de dichas acciones ha potenciado el desarrollo musical, artístico y cultural de niños, niñas y jóvenes que participan en programas del Servicio Nacional de Menores (en adelante "SENAME"), de las comunidades de músicos, solistas y agrupaciones musicales locales, además de las comunidades de pueblos originarios y población migrante residente en el país, entre otras acciones de colaboración y asociatividad dirigidas al reconocimiento, respeto y promoción del patrimonio y de las prácticas culturales, artísticas y ciudadanas. Todo lo cual da cuenta de su experticia en el diseño de planes y programas de carácter educativo, formativo, social y psicosocial, manteniendo un constante trabajo con Gendarmería de Chile y el SENAME, entre otras instituciones del Estado.

Que en este contexto, las partes buscan aunar esfuerzos para implementar y ejecutar durante los años 2022, 2023 y hasta junio de 2024, las acciones y actividades del Programa Visitas Artísticas de la Secretaría Ejecutiva del FONDART, entre las que se considera el diseño e implementación de la iniciativa, con el objetivo de fortalecer el derecho a la participación cultural y el acceso a bienes, manifestaciones y servicios culturales por parte de niñas, niños y/o adolescentes en los centros del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (en adelante "SPE"), adolescentes y jóvenes de los centros del Servicio Nacional de Menores o su sucesor legal y personas adultas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios de Gendarmería de Chile (en adelante "GENCHI").

Que estando dentro del marco de sus respectivas funciones, atribuciones y objeto, las partes han celebrado un convenio de colaboración y

transferencia de recursos, cuya aprobación administrativa se realiza por el presente acto; por tanto,

**RESUELVO:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Apruébase el convenio de colaboración y transferencia de recursos suscrito con fecha 14 de octubre de 2022, entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, cuyo tenor es el siguiente:

**CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS**

**MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO  
SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES**

Y

**UNIVERSIDAD CATÓLICA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ**

En Valparaíso, a 14 de octubre 2022, entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en adelante "el Ministerio", a través de su Subsecretaría de las Culturas y las Artes, en lo sucesivo "la Subsecretaría", RUT N°60.901.002-9, representada por su Subsecretaria Andrea Gutiérrez Vásquez, con domicilio para estos efectos en Plaza Sotomayor N°233, comuna y ciudad de Valparaíso; y la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, en adelante "la Universidad", RUT N°71.912.200-0, representada por Galvarino Jofré Araya sdb, ambos con domicilio para estos efectos en General Jofré N°462, comuna y ciudad de Santiago, se celebra el siguiente convenio de colaboración y transferencia de recursos:

**CONSIDERANDO:**

- 1º Que los numerales 1) y 27) del artículo 3 en relación con los artículos 8 y 9 de la ley N°21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, asignan a la Subsecretaría, entre sus funciones, promover y contribuir al desarrollo de la creación artístico y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; así como celebrar convenios con organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, en materias relacionadas con la labor del Ministerio.
- 2º Que el Ministerio, a través de su Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, ejecuta el Programa de Difusión y Estudios del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (en lo sucesivo "el FONDART"), y en cuyo contexto durante los años 2018 y 2019 se desarrolló un piloto de implementación del proyecto "Visitas Artísticas" (en adelante "el Programa"), consistente en la inclusión de actividades de exhibición de obras y talleres de formación en los procesos de reinserción social de cárceles y centros de SENNAME, presentando una exitosa y favorable acogida de aquellos lugares en los que alcanzó su cobertura. Durante los años 2020 y 2021 no pudo replicarse el proyecto atendido el estado de emergencia sanitaria decretado en el país, consecuencia de la pandemia provocada por el virus COVID-19. Sin embargo, este 2022 se buscar dar continuidad al Programa, consolidándolo a nivel social, cultural, artístico y formativo, considerando además las consecuencias favorables de aporte al actual contexto nacional de reactivación cultural.
- 3º Que el pretérito Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en adelante "el Consejo" – organismo predecesor de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, de acuerdo al artículo 39 de la citada ley N°21.045– suscribió el año 2017 un convenio marco de colaboración con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Servicio Nacional de Menores –aprobado mediante resolución exenta N°1325, de 2017– que tiene por objeto



proporcionar un marco general para la coordinación y trabajo interinstitucional relativo al desarrollo de acciones de diseño, elaboración, implementación, fomento, difusión, promoción y ejecución de políticas, planes y programas orientados a contribuir al acceso de niños, niñas y/o adolescentes sujetos de atención del Servicio Nacional de Menores, a bienes culturales y artísticos; promoviendo un escenario idóneo para la inclusión e integración en disciplinas y expresiones artísticas y culturales.

4º Que a su vez, la ley N°21.395 de presupuestos para el sector público para el año 2022, en su partida 29, capítulo 01, programa 02, subtítulo 24, ítem 03, asignación 097, glosa N°05, correspondiente a "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ley N° 19.891", contempla recursos para la ejecución del Programa de Difusión y Estudios, a nivel nacional e internacional para la producción artística y cultural financiada por el fondo.

5º Que por su parte, conforme a sus estatutos, la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez es una corporación de derecho privado de educación superior, que cumple funciones de docencia, investigación, creación, innovación y vinculación con el medio, junto con la formación de graduados y profesionales de nivel superior y la prestación de servicios relacionados con su misión, para contribuir al desarrollo de la cultura y a la satisfacción de los intereses del país, estando entre sus objetivos, promover la innovación en las áreas del conocimiento que cultiva, con énfasis en juventud, educación y desarrollo humano, así como impulsar programas de vinculación con el medio y de extensión, tanto en el país como en el extranjero.

6º Que la Universidad cuenta con una tradición de 40 años en el trabajo de formación académica y educación superior para jóvenes de recursos limitados con menores oportunidades, beneficiando a un importante sector de la población de estudiantes más vulnerables del país, consolidándose como un espacio de inclusión, integración, diversidad, acceso, difusión y oportunidades de desarrollo humano, destacándose como uno de los principales centros de formación pedagógica del país, diseñando, elaborando e implementando diversos planes y programas que han permitido despertar la vocación profesional en el ámbito de la educación, la formación y la cultura de los jóvenes, enriqueciendo su desarrollo personal y potenciando sus habilidades profesionales, culturales, artísticas y formativas que han mejorado la calidad de vida de las personas y de la comunidad, siendo uno de los valores más importantes la inclusión social de las comunidades de pueblos originarios, personas con movilidad reducida, niñas, niños, adolescentes y jóvenes vulnerables y adultos mayores del país.

7º Que la Universidad ha colaborado con distintos organismos públicos y privados (entre ellos el extinto Consejo Nacional de la Cultura y las Artes), en el diseño, elaboración y ejecución de planes y programas destinados al fortalecimiento de las políticas públicas y misiones institucionales. En virtud de dichas acciones ha potenciado el desarrollo musical, artístico y cultural de niños, niñas y jóvenes que participan en programas del SENAME, de las comunidades de músicos, solistas y agrupaciones musicales locales, además de las comunidades de pueblos originarios y población migrante residente en el país, entre otras acciones de colaboración y asociatividad dirigidas al reconocimiento, respeto y promoción del patrimonio y de las prácticas culturales, artísticas y ciudadanas. Todo lo cual da cuenta de su experiencia en el diseño de planes y programas de carácter educativo, formativo, social y psicosocial, manteniendo un constante trabajo con Gendarmería de Chile y el Servicio Nacional de Menores, entre otras instituciones del Estado.

8º Que en este contexto, las partes buscan aunar esfuerzos para implementar y ejecutar durante los años 2022, 2023 y hasta junio de 2024, las acciones y actividades del Programa Visitas Artísticas de la Secretaría Ejecutiva del FONDART, entre las que se considera el diseño e implementación de la iniciativa, con el objetivo de fortalecer el derecho a la participación cultural y el acceso a bienes, manifestaciones y servicios culturales por parte de niñas, niños y/o adolescentes en los centros del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (en adelante "SPE"), adolescentes y jóvenes de los centros del Servicio Nacional de Menores (en lo sucesivo

"SENAME") o su sucesor legal y personas adultas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios de Gendarmería de Chile (en adelante "GENCHI").

9º Que, en el marco de sus respectivas atribuciones, funciones y objeto, la Subsecretaría y la Universidad están facultadas para celebrar el presente convenio de colaboración y transferencia de recursos, en los términos estipulados en el clausulado siguiente.

#### **PRIMERO. Objeto**

En el contexto de los considerandos del presente instrumento, las partes acuerdan implementar el Programa durante los años 2022, 2023 y hasta el mes de junio de 2024, cuyos objetivos son:

##### Objetivo general:

Fortalecer el derecho a la participación cultural y el acceso a bienes, manifestaciones y servicios culturales por parte de niñas, niños y adolescentes de los centros del SPE, adolescentes y jóvenes de los centros del SENAME o su sucesor legal, y personas adultas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios de GENCHI.

##### Objetivos específicos:

- i. Desarrollar el diseño y formulación del Programa, consolidando su gestión operativa y administrativa.
- ii. Ejecutar actividades y procesos de difusión, exhibición, formación, expresión, creación, producción y/o circulación artística para desarrollar experiencias culturales y educacionales significativas entre la población objetivo del Programa.
- iii. Establecer un equipo de trabajo y de gestión operativa, técnica y administrativa para su ejecución.
- iv. Evaluar los resultados y alcances del Programa para proponer cambios que favorezcan su continuidad y el establecimiento de mejoras en el proceso.

La implementación del Programa se realizará en los siguientes espacios:

- a. Centros gestionados por el SPE del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y/o centros gestionados por organismos colaboradores acreditados y/u otros espacios señalados por las autoridades o contrapartes técnicas operativas de dicho Servicio.
- b. Centros de justicia juvenil de administración directa de SENAME del Ministerio de Justicia y DDHH y/o centros de la red de colaboradores acreditados del Servicio.
- c. Establecimientos penitenciarios de GENCHI.
- d. Otros espacios habilitados para los efectos de realizar actividades para la población que atiende el Programa, cuyas instalaciones sean dispuestas para ello, mediante previos acuerdos establecidos entre la Subsecretaría, la Universidad y las instituciones correspondientes.

En relación a las acciones del Programa, se realizarán –al menos– las siguientes:

1. **Actividades de formación artística y cultural.** Este proceso consiste en la realización de actividades formativas y de transferencia de conocimiento (tales como talleres, clases magistrales, actividades de mediación, entre otras) con un alcance e impacto en la comunidad a la que se dirigen, orientadas a la entrega de herramientas que fomenten y colaboren en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo, entregando igualdad de oportunidades de acceso y participación, y facilitando la transferencia de técnicas y/o procesos por parte de artistas, cultores/as, técnicos/as, profesionales, agentes y trabajadores/as de los distintos oficios y profesiones del quehacer artístico. Las actividades también podrán considerar la muestra y exhibición de obras y resultados de proyectos. Se considerarán aquellas áreas correspondientes a los



proyectos financiados por el concurso FONDART. Para los centros del SPE y SENAME se espera que las actividades de formación realizadas puedan aportar a los planes de intervención individual (PII) de los niños, niñas y adolescentes que participan, dándose cuenta de ellas en los respectivos informes psicosociales.

- 2. Primera etapa de diseño metodológico para la implementación del Programa.** Este proceso considera la capacitación, supervisión y aplicación de metodología de construcción para el diseño integral del Programa, así como reuniones de trabajo con profesionales que desarrollarán la coordinación general de actividades en comunicación con agentes culturales, artistas y centros de instituciones señaladas. También considera el posible desarrollo de metodologías de investigación-acción, o similares, para evaluación permanente (conversación con públicos) y elaboración de relatos de experiencias significativas para resultados finales y propuestas de modificaciones para mejoramiento del Programa.
- 3. Elaboración de Informes y reportes de análisis y sistematización de datos del Programa, de la población objetivo y de las instituciones externas.** Con el objetivo de fortalecer la gestión y el diseño metodológico para la implementación del Programa, se realizará un diagnóstico de las necesidades de la población para el desarrollo de Visitas Artísticas. Se espera también una caracterización del Programa, abordando su esencia y objetivos. Podrá considerar el desarrollo de estadísticas, mapas conceptuales, tablas y gráficos, entre otros. Del mismo modo, se espera que estos informes sirvan de soporte gráfico para visibilizar las acciones desarrolladas y dar a conocer los resultados de la implementación.
- 4. Registros fotográficos, audiovisuales y producción de material gráfico que den cuenta del desarrollo y resultados de las actividades del Programa.** Con el objetivo de dar a conocer los alcances del Programa, se llevará a cabo la realización de registros fotográficos, audiovisuales y producción de material gráfico durante el desarrollo de las actividades, considerando la elaboración de guiones, registros en terreno, entrevistas a participantes, apoyos y organizadores/as de corte testimonial, producción audiovisual, edición, montaje, postproducción, diseño gráfico y producción de material gráfico, entregando una serie de piezas finales totalmente terminadas y listas para su difusión web, impresión u otros medios de divulgación. La elaboración de estos registros y piezas deberá seguir las orientaciones en la materia otorgadas por la contraparte designada por la Subsecretaría.

#### **SEGUNDO. Metas**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley N°21.395 de presupuesto para el sector público para el año 2022, la Universidad se compromete a cumplir con las siguientes metas:

1. Fortalecer el derecho a la participación cultural y el acceso a bienes, manifestaciones y servicios culturales por parte de niñas, niños y/o adolescentes en los centros del SPE, adolescentes y jóvenes de los centros del SENAME (o su sucesor legal) y personas adultas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios de GENCHI, a través de la ejecución de un total entre 50 y 100 actividades formativas y de transferencia de conocimiento (tales como talleres, clases magistrales, actividades de mediación, entre otras) y/o la muestra y exhibición de obras y resultados de proyectos financiados por el fondo, desarrollados por VISITAS ARTÍSTICAS, de acuerdo con el Plan de Gestión del Programa de Difusión y Estudios del Fondart, asociado al componente n° 4 (Difusión y Circulación), actividad 4.12 (Visitas Artísticas), verificables y medibles mediante el instrumento de Informe Final de Actividades del presente convenio.

2. Implementar el proyecto de Visitas Artísticas del Fondart en colaboración con SPE, SENAME y GENCHI, ampliando la cobertura a 3 nuevas regiones del país (norte, centro y sur), de acuerdo al Plan de Gestión del Programa de Difusión y Estudios del Fondart, asociado al componente n° 4 (Difusión y Circulación), actividad 4.12 (Visitas Artísticas), verificable mediante el instrumento de Informe Final de Actividades del presente convenio.

### TERCERO. Compromisos

Para la correcta implementación y desarrollo de las actividades del presente convenio, las partes asumen los siguientes compromisos:

1. Por parte de la Universidad:

- a. Poner a disposición a la Escuela de Artes y Humanidades, la Escuela de Sociología, la escuela de Trabajo Social, la Escuela de Educación Inicial y el Área de Derechos Humanos, con un equipo de profesionales, estudiantes y titulados, para asesorar y colaborar en el trabajo de diseño y elaboración metodológica del Programa Visitas Artísticas, así como asesorar, colaborar y apoyar en el trabajo de sistematización de las actividades desarrolladas.
- b. Disponer de profesionales y/o estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, para asesorar, colaborar y apoyar el trabajo en los centros del SPE, SENAME y GENCHI de la región Metropolitana.
- c. Disponer de profesionales del área de gestión para colaborar en los procesos administrativos que requiera el Programa.
- d. Colaborar al desarrollo de las actividades, poniendo a disposición insumos técnicos y tecnológicos con los que cuenta y en la medida que se necesiten, para su desarrollo.
- e. Disponer de oficinas destinadas de forma permanente para el equipo de trabajo del Programa, facilitando así sus labores diarias de manera presencial, en la región Metropolitana, con toda la implementación necesaria para su funcionamiento (tales como escritorios, sillas, computadores, impresoras y conexión a internet, entre otros).
- f. Difundir el Programa a través de las plataformas digitales y página web institucional.
- g. Disponer de la infraestructura de la Universidad para la realización de actividades del Programa con las instituciones y la población atendida, u otra población vulnerable, por definir.

3. Por parte de la Subsecretaría:

- a. Participar en las instancias de reunión y conversación, aportando a la coordinación y el establecimiento de acuerdos con las instituciones externas que colaborarán con Visitas Artísticas para conseguir las autorizaciones y el apoyo necesario para materializar la implementación de las actividades en los centros o recintos en los que se desarrollará el Programa.
- b. Facilitar a la Universidad y al equipo de trabajo contratado toda la información institucional de la Subsecretaría necesaria para la selección y contratación de agentes culturales que deberán desarrollar las actividades del Programa, elaborando las propuestas de nóminas de posibles personas a contratar, con base en los proyectos financiados por FONDART que se encuentren cerrados administrativamente.
- c. Asesorar y participar de la elección de los profesionales de las culturas y las artes, psicosociales, administrativos, técnicos, así como de los bienes y servicios a contratarse por parte la Universidad, durante la implementación y ejecución del Programa.



- d. Colaborar al desarrollo de las actividades comprometidas en el presente convenio, poniendo a disposición a una persona responsable de la contraparte técnica para su concreción.

4. Por ambas partes:

- a) Co-dirigir todas las acciones necesarias para la gestión del Programa desde el inicio hasta su término.
- b) Mantener instancias permanentes de intercambio de información y documentación de interés.
- c) Facilitar el acceso recíproco a las actividades que ambas partes desarrollen, especialmente en los ámbitos materia del presente convenio.
- d) Coordinar conjuntamente la contratación de los profesionales de las artes, psicosociales, administrativos, técnicos, así como de los bienes y servicios a ser contratados por la Universidad.
- e) Co-dirigir los procesos de desarrollo metodológico para la implementación del Programa, colaborando en las coordinaciones internas de profesionales de la Subsecretaría y de la Universidad.
- f) Coordinar de manera colaborativa el diseño, la implementación y evaluación de acciones que fortalezcan el quehacer de ambas partes en beneficio de la comunidad.
- g) Prestar una amplia y reciproca colaboración en general para el desarrollo de todas las actividades contempladas en el presente convenio.

El desarrollo de las actividades enmarcadas en el presente convenio, tendrá un total aproximado de \$339.750.000 (trescientos treinta y nueve millones setecientos cincuenta mil pesos), correspondiendo \$105.750.000 (ciento cinco millones setecientos cincuenta mil pesos) para el año 2022 y \$254.250.000 (doscientos cincuenta y cuatro millones doscientos cincuenta mil pesos) para el año 2023, los que serán ejecutados íntegramente por la Universidad y aportados por las partes según lo siguiente:

- El aporte total del Ministerio a través de la Subsecretaría asciende a \$279.750.000 (doscientos setenta y nueve millones setecientos cincuenta mil pesos), cuyo desglose corresponde a \$99.750.000.- (noventa y nueve millones setecientos cincuenta mil pesos) para el año 2022 y \$180.000.000 (ciento ochenta millones de pesos) para el año 2023, sujeto a la respectiva disponibilidad presupuestaria, monto que será transferido a la Universidad según lo dispuesto en la cláusula siguiente.
- El aporte total de la Universidad se valora por las partes \$60.000.000 (sesenta millones de pesos), cuyo desglose corresponde a \$6.000.000 (seis millones de pesos) para el año 2022 \$36.000.000 (treinta y seis millones de pesos) para el año 2023 y \$18.000.000 (dieciocho millones de pesos) para el año 2024<sup>1</sup>.

Los recursos estarán destinados a solventar todos los gastos necesarios para el correcto y oportuno desarrollo de las actividades acordadas, en la proporción a los respectivos aportes de las partes.

En particular, los ítems a financiar son los siguientes:

- Gastos en personal: comprende, en general, todos los gastos por concepto de remuneraciones y/o pago de honorarios y otros gastos necesarios para el pago del personal en actividad.

<sup>1</sup> Se deja constancia que el presente convenio no considera pagos de overhead institucional, debiendo destinarse la suma comprometida exclusivamente para la realización del programa Visitas Artísticas.

- Gastos de operación: comprende en general, los gastos necesarios para el cumplimiento de funciones y actividades tales como: arriendo, mantención y utilización de materiales y equipos; arriendo de inmuebles; vestuarios; materiales de uso o de consumo; pago de servicios básicos y mantenimiento; artículos de librería, escritorio y/u oficina; montaje y desmontaje de muestras, escenarios y escenografías; adquisición de insumos para períodos de contingencia ambiental y/o sanitaria, entre otros necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad.
- Traslados nacionales de materiales, equipos y personas; peajes, combustible, alojamiento y alimentación.
- Gastos de producción gráfica y difusión: elaboración y digitalización de imágenes y documentos; campaña de prensa, diseño gráfico, costos de impresión, registro fotográfico y de video y de audiovisual, comunicación y difusión, entre otros.

Se deja expresa constancia que las remuneraciones a personas naturales por parte de la Universidad, podrán ser pagadas con cargo al presente acuerdo sólo en aquella proporción destinada a la ejecución de las actividades contempladas en la cláusula primera, circunstancia por la cual velará especialmente la jefatura del Departamento de Administración y Finanzas del Ministerio, o la dependencia que le suceda en sus funciones.

#### CUARTO. Transferencia

Los recursos del Ministerio destinados al periodo 2022, se transferirán por parte del Ministerio a la Universidad en una sola cuota de \$99.750.000 (noventa y nueve millones setecientos cincuenta mil pesos), dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la total tramitación de la resolución administrativa aprobatoria de este convenio, debiendo suscribirse, por parte del representante de la Universidad, el correspondiente recibo al momento de su percepción.

Posteriormente, la Universidad deberá rendir cuenta de los recursos transferidos conforme a lo estipulado en la cláusula quinta siguiente.

El monto comprometido para la ejecución del Programa por parte del Ministerio para el año 2023, queda sujeto a la respectiva disponibilidad presupuestaria de la anualidad. A su vez, para la transferencia de recursos correspondiente al año 2023, necesariamente deberá encontrarse aprobado el primer informe de actividades que dé cuenta de las actividades comprometidas durante el año 2022 y hasta el 30 de junio de 2023.

El representante de la Universidad declara que las actividades descritas en el presente convenio no tienen fines de lucro, por cuanto todos los recursos a transferir serán invertidos exclusivamente en los gastos necesarios para la realización de las mismas, no generando un incremento directo en su patrimonio.

#### QUINTO. Informe de actividades y rendición de cuentas

La Universidad deberá presentar a la jefatura del Departamento de Administración y Finanzas –o a la dependencia que le suceda en sus funciones– del Ministerio, una rendición de cuentas detallada de los gastos efectuados con los recursos transferidos por el Ministerio, la que deberá efectuarse con la documentación y comprobantes contemplados en las resoluciones N° 30, de 2015, y N° 9, de 2020, ambas de la Contraloría General de la República<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> En todos los documentos tributarios electrónicos a incluir en la rendición de cuentas, la Universidad deberá solicitar al proveedor que incorpore en el detalle de la respectiva factura o boleta electrónica lo siguiente: "actividad financiada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, resolución exenta N° XXX de 2022" (debe citarse el número y año de la resolución del Ministerio que aprueba este convenio).



De conformidad a lo establecido en el artículo 13 de la resolución N°30, de 2015, de la Contraloría General de la República, se podrán incluir en la rendición de cuentas gastos ejecutados con anterioridad a la total tramitación del acto administrativo aprobatorio de este instrumento, siempre que estos hayan sido efectuados a partir de la fecha de suscripción de este instrumento. Esto atendido a razones de continuidad y buen servicio, considerando que las actividades contempladas en el presente convenio fueron acordadas y comprometidas en mesa técnica interinstitucional constituida en virtud de convenio marco celebrado entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes –predecesor legal de la Subsecretaría– y SENAME, aprobado mediante resolución exenta N°1326, de 2017, del Consejo.

Asimismo, entregará a la jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes –o a la dependencia que le suceda en sus funciones– del Ministerio, un informe que dé cuenta de las actividades realizadas.

Ambos documentos deberán ser presentados al Ministerio, a más tardar el 31 de julio de 2023 para la ejecución de actividades correspondientes al año 2022, y el 31 de julio de 2024 para la ejecución de actividades correspondientes al año 2023.

De contemplarse el pago de remuneraciones de personas naturales por parte de la Universidad con cargo a la presente transferencia, se deberá incluir en el informe de actividades, información que dé cuenta del tiempo proporcional de los/as trabajadores/as destinados/as al cumplimiento de las actividades del presente convenio, para su correspondiente rendición.

El informe de actividades será aprobado –si correspondiere– mediante certificación escrita de la jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes –o la dependencia que le siga en sus funciones– del Ministerio, y la aprobación de la rendición de cuentas se efectuará –si correspondiere– mediante certificación escrita de la jefatura del Departamento de Administración y Finanzas –o la dependencia que le siga en sus funciones– del Ministerio.

Además, en lo que respecta a los recursos dispuestos por la Universidad, ya sean propios o aportados por terceros, se justificarán del modo siguiente:

a) El aporte propio en bienes y servicios se acreditará mediante declaración del receptor, firmada ante notario público, donde conste el aporte y el monto valorado. En el caso de los aportes pecuniarios propios comprometidos, deberán acreditarse entregando copia simple de toda la documentación que justifica los gastos incurridos, según la naturaleza de los mismos (boletas, facturas, liquidaciones de sueldos, etc.)

b) Por su parte, en lo que respecta a los aportes de terceros, deberán acreditarse de la siguiente manera:

b.1) Aportes de terceros que constituyen donaciones con fines culturales acogidos a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 8º de la ley n° 18.985 –"ley sobre donaciones con fines culturales" en adelante–, deberán justificarse acompañando: (i) copia simple del certificado que acredita la donación con fines culturales y el beneficio tributario, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8º de Ley sobre donaciones con fines culturales y su reglamento, contenido en el decreto n° 71, de 2014, del Ministerio de Educación; y (ii) copia simple del estado de las fuentes y uso detallado de los recursos recibidos a que se refiere el artículo 11º de la Ley sobre donaciones con fines culturales; o en subsidio, con copia de la rendición de cuentas que acredite los gastos efectuados, según la naturaleza de los mismos (boletas, facturas, liquidaciones de sueldos, etc.)

b.2) Aportes de terceros efectuados por otras entidades públicas: se acreditarán entregando copia del acto administrativo de la entidad pública otorgante por el cual se transfirieron los recursos, o copia de la aprobación de la rendición de cuentas respectiva por parte de la entidad pública que realizó el aporte o, en subsidio, con copia de la rendición de cuentas entregada a la entidad pública aportante, según corresponda.

b.3) Otros aportes de terceros: se justificarán entregando copia de la documentación que acredite los gastos incurridos, según la naturaleza de los mismos (boletas, facturas, liquidaciones de sueldos, etc.)

La acreditación de los recursos propios y/o de terceros aportados por la Universidad deberá presentarse conjuntamente con la entrega del informe de actividades y la rendición de cuentas, y será aprobada –si correspondiere– mediante certificación escrita de la jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, o la dependencia que le siga en sus funciones, del Ministerio.

#### **SEXTO. Garantía**

A objeto de garantizar el uso correcto de los fondos transferidos –entendiéndose por ello su aplicación exclusiva a las actividades materia del presente convenio– la Universidad hará entrega al Ministerio de una boleta de garantía bancaria, una póliza de seguros, un vale vista, depósito a plazo, un certificado de fianza, o una letra de cambio pagadera a la vista, aceptada ante notario público, por un monto equivalente a la suma transferida por el Ministerio –\$279.750.000 (doscientos setenta y nueve millones setecientos cincuenta mil pesos–, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2024, a nombre de la **Subsecretaría de las Culturas y las Artes**, RUT N° 60.901.002-9, la que es condición indispensable para efectuar la transferencia. Este documento será aceptado conforme –si correspondiere– por el Ministerio y será restituido a la Universidad, o a quien sus derechos represente, una vez que se encuentre totalmente tramitada la resolución que apruebe el cierre administrativo del presente convenio.

La garantía deberá mantenerse vigente durante toda la vigencia del convenio, esto es, hasta que quede totalmente tramitada la resolución que apruebe su cierre administrativo, comprometiéndose la Universidad a renovarla a requerimiento del Ministerio, en caso de que se estime necesario para el adecuado resguardo de los recursos del Ministerio.

#### **SÉPTIMO. Contrapartes operativas**

Para la implementación y coordinación interinstitucional de las actividades materia del presente convenio, las partes designan las siguientes contrapartes operativas:

Por parte de la Universidad, a su director/a de Vinculación con el Medio y al/a la coordinador/a del Área de Gestión de las Culturas y Patrimonio, o quien designe en su representación.

Por parte del Ministerio, a la Secretaría Ejecutiva del FONDART y al coordinador de Difusión y Estudios del FONDART, o quien/es designe en su representación la jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes.

#### **OCTAVO. Propiedad intelectual y resguardo de identidad de los y las participantes**

En la ejecución del presente convenio las partes se obligan a cumplir con la legislación nacional en materia de derechos de autor y respetar de forma estricta los derechos morales y patrimoniales de los autores, artistas, intérpretes, ejecutantes y cualquier otro sujeto de este tipo de derechos.

Por tanto, en caso de que cualquiera de las partes requiera utilizar alguna de las obras generadas en virtud del presente convenio, deberá requerir previamente una autorización expresa por parte de los titulares de derechos de autor y/o derechos conexos que corresponda, según los términos establecidos en el artículo 20 de la ley N°17.336 de Propiedad Intelectual. Asimismo, en caso que la ejecución de las acciones comprometidas en el presente convenio involucren la utilización de obras protegidas por derechos de autor y/o la de otros elementos protegidos por derechos conexos, se deberá obtener, previo a las referidas utilizaciones, las respectivas autorizaciones y/o realizar los pagos de los derechos que correspondan conforme a y en la forma que establezcan las leyes N°17.336, N°20.243.



y N°20.959 y cualquier otra ley especial en la materia. A su vez, las partes se comprometen a adoptar todas las medidas tendientes a resguardar la reserva de las personas participantes, con el objeto de proteger su vida privada, intimidad y honra, de acuerdo con lo previsto en la ley N°19.828.

Es por esto que, se debe:

- Solicitar consentimiento informado de las personas participantes de la actividad para ser grabados, en el cual se explique detalladamente en qué consiste el video, para qué será utilizado y que la persona participante tenga plena autonomía de determinar o no su participación.
- Solicitar consentimiento informado de cada uno/a de los representantes legales de los niños, niñas y adolescentes participantes de la actividad para ser registrados/as audiovisualmente o para ser retratados/as fotográficamente, en el cual se explique detalladamente en qué consiste el video o las fotografías y para qué serán utilizadas.
- Definir con SENAME o su sucesor legal, GENCHI, SPE y el Área Técnica de cada Centro, Establecimiento y/o Residencia, las áreas en las cuales se podrán realizar los registros audiovisuales y fotográficos, esto con la finalidad de resguardar la seguridad del Centro.
- Coordinar con cada Centro, Establecimiento y/o Residencia, para que estos designen a un representante que acompañe la actividad de los registros fotográficos y audiovisuales, para que resguarde los derechos de las personas participantes y vele porque no se realicen grabaciones en áreas en las cuales no está permitido.

### NOVENO: Equidad de género

En el diseño, planificación, ejecución y monitoreo de las actividades y/o acciones de cooperación que se adopten para la implementación del presente convenio, las partes se comprometen a respetar y promover el principio de igualdad y no discriminación de sexo y/o género. Para estos efectos, deberán procurar que dichas acciones fomenten la participación equitativa de todas las personas, en todos los sectores y ámbitos relacionados con el cumplimiento del convenio, contribuyendo a fomentar el respeto y erradicar la discriminación de género y/o sexo.

Asimismo, la planificación de dichas acciones deberá considerar las implicancias que su desarrollo tendrá para hombres, mujeres, personas intersexuales, personas no binarias y personas que se reconozcan como pertenecientes a colectivos LGTBIQ+. De igual manera, deberán adecuar y considerar un lenguaje inclusivo y no sexista de todos los instrumentos que suscriban, adoptando, en general, medidas que promuevan el respeto y la equidad de sexo y género.

En caso de que una de las partes considere que no se está dando un adecuado cumplimiento a los compromisos antes señalados, deberá comunicar dicha situación a la otra parte por cualquier medio formal, a fin de que se adopten las acciones tendientes a revertir tal situación dentro de un plazo razonable.

Las negativas reiteradas e injustificadas de una parte para colaborar, ya sea en el cumplimiento de acciones para respetar y promover el principio de igualdad y no discriminación de sexo y/o género, o en la adopción de medidas para revertir su incumplimiento, podrán ser consideradas graves para efectos del término anticipado del presente convenio.

### DÉCIMO: Uso de la información y reglas de confidencialidad

La Subsecretaría y la Universidad, utilizarán los datos e información proporcionada por los respectivos servicios públicos, sólo para los fines expresados en el presente convenio, por lo cual, tanto la Subsecretaría como la Universidad, adoptarán todas las medidas de seguridad, tanto administrativas como tecnológicas, tendientes a impedir – cuando exista deber legal de confidencialidad o reserva– la divulgación de los datos

proporcionados, o que terceros, no autorizados, la utilicen bajo ninguna circunstancia o modalidad, ni aún bajo pretexto de haberse terminado el convenio por cualquier causa.

La Subsecretaría y la Universidad, deberán guardar estricto control y reserva sobre toda la información, datos y documentos a los que tenga acceso durante y con posterioridad al desarrollo del presente convenio, sin perjuicio del cumplimiento de la ley N°20.285, sobre acceso a la información pública. La información que conforme la ley N°19.628, sobre protección de la vida privada, se refiera a datos personales y/o sensibles deberá ser custodiada debidamente por la Subsecretaría y por la Universidad, comprometiéndose a adoptar todas las precauciones que aseguren que ésta no será divulgada.

Los datos e información entregados no serán compartidos ni cedidos a ningún título, a ninguna otra entidad o persona natural o jurídica sin autorización previa de los servicios públicos respectivos.

Para los propósitos de este convenio, las partes declaran que todos los datos e información entregada o derivada, de la cual se pueda inferir en forma directa o indirecta la identidad de las personas participantes, sus familiares o sus causas judiciales, son de carácter personal y sensible, por lo cual su tratamiento debe ser en forma confidencial y reservada.

Las partes deberán proteger la generalidad, confidencialidad —en su caso— e integridad de los datos e información compartidos, de acuerdo a lo señalado en los tratados internacionales ratificados y vigentes en el Estado de Chile y la legislación nacional, en especial el artículo 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño; el artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República; en la ley N°19.628; la ley N°20.084; y el decreto supremo N°1.378, de 2006, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Además, se deberá considerar, en lo que sea pertinente, la Política de Seguridad de la Información de cada institución.

En el evento que profesionales de la Subsecretaría como de la Universidad, accedieren a cualquier información personal y/o sensible, las partes deberán guardar total confidencialidad a su respecto y abstenerse de usar dicha información con una finalidad distinta de la que corresponda a los objetivos del convenio, o utilizarla en su beneficio propio o de terceros.

Las partes deberán adoptar todas las medidas de calidad y seguridad a su alcance para resguardar que la información se utilice exclusivamente para los fines previstos en este convenio.

#### UNDÉCIMO. Difusión

En toda acción de difusión, promoción, convocatoria, invitación, agradecimiento, patrocinio, auspicio, así como en la propia ejecución de las actividades referidas en este convenio —bajo cualquier soporte utilizado para ello— las partes deberán incluir en forma destacada el logotipo institucional de la Universidad, el del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el logo del Programa de Visitas Artísticas.

En los soportes de audio, se incorporará una mención destacada a las entidades firmantes, a través de la inclusión de la frase "Programa de Visitas Artísticas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez". En los soportes audiovisuales deberá incorporarse la misma leyenda, junto al logotipo institucional de las partes, del Programa de Visitas Artísticas en los términos y modo indicados en el párrafo precedente.

Tanto la Universidad como el Ministerio podrán difundir donde corresponda, el acuerdo y trabajo en conjunto, resguardando la presencia gráfica o corporativa de las instituciones señaladas, tanto en las piezas gráficas como en el discurso, en aquellos eventos que surjan motivo del trabajo, acuerdo o convenio.



#### DUODÉCIMO. Vigencia

El presente convenio entrará en vigor desde la fecha en que quede totalmente tramitada la resolución administrativa que lo apruebe y mantendrá su vigencia hasta que quede totalmente tramitada la resolución que apruebe –si correspondiere– el cierre administrativo del presente convenio. Con todo, la ejecución de las actividades correspondientes al año 2022 deberán ejecutarse como máximo hasta el día 30 de junio de 2023; y las actividades correspondientes al año 2023, hasta el 30 de junio de 2024.

A su vez, en aquellos casos en que no sea posible cumplir con las certificaciones indicadas en la cláusula quinta de este convenio, debido al incumplimiento de una o más obligaciones por parte de la Universidad, dicho incumplimiento deberá ser calificado y certificado por el Ministerio. En este último caso el convenio mantendrá su vigencia hasta la fecha de total tramitación de la resolución que le ponga término y ordene ejecutar la garantía.

#### DÉCIMOTERCERO. Prórroga de competencia

En caso de surgir alguna controversia, ya sea respecto del contenido, interpretación o cualesquiera otras materias que guarden relación con este instrumento o se deriven de su aplicación o cumplimiento, las partes, para todos los efectos legales, acuerdan someter la resolución de los conflictos que pudieren suscitarse a la competencia de los tribunales ordinarios de justicia de la comuna de Valparaíso.

#### Personerías

La personería de Andrea Gutiérrez Vásquez para comparecer en calidad de Subsecretaria de las Culturas y las Artes, consta de decreto N°22, 11 de marzo de 2022, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La personería de don Galvarino Jofré Araya sdb para representar a la Universidad consta de acta de sesión extraordinaria de Junta Directiva N° 005/2021, de fecha 15 de noviembre de 2021, reducida a escritura pública con fecha 31 de diciembre de 2021 ante Notario Público de Santiago Carmen Orellana Quiroga, Suplente de la Titular Nancy de la Fuente Hernández, anotada en reportorio N° 4220-2021. Los documentos precitados que no se incorporan al texto de este convenio por ser conocidos de las partes.

El presente instrumento se redacta en trece cláusulas y se extiende en dos ejemplares de idéntico tenor, fecha y validez, quedando uno en poder de cada parte.

Las partes, previa lectura, lo ratifican y firman en señal de plena conformidad.

Galvarino Jofré Araya sdb  
Representante  
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez  
(hay firma)

Andrea Gutiérrez Vásquez  
Subsecretaría de las Culturas y las Artes  
Ministerio de las Culturas, las Artes y el  
Patrimonio  
(hay firma)

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Impútese el gasto que demanda la ejecución de la presente resolución, a la partida 29, capítulo 01, programa 02, subítem 24, ítem 03, asignación 097 correspondiente a "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes" de la ley N° 21.395 de presupuesto para el sector público para el año 2022.

**ARTÍCULO TERCERO:** A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas, **transfiéranse** los recursos aludidos en la presente resolución, una vez que la Universidad haya cumplido con la obligación de rendir cuenta de la inversión de fondos que se hubieren concedido con anterioridad, circunstancia por la cual velará la Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas, o la dependencia que le suceda en sus funciones.

**ARTÍCULO CUARTO:** Adóptense por la Sección de Transferencias y Gestión de Cobranzas, del Departamento de Administración y Finanzas -o la dependencia que le suceda en sus funciones-, las medidas pertinentes a fin de registrar la presente transferencia en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N° 19.862 y su reglamento, contenido en el decreto N° 375, de 2003, del Ministerio de Hacienda.

**ARTÍCULO QUINTO:** Una vez totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente, por la Sección Secretaría Documental -o la dependencia que le siga en sus funciones-, con la tipología "Convenios", en la sección "Actos y resoluciones con efectos sobre terceros", y, además, adóptense por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes -o la dependencia que le siga en sus funciones-, las medidas pertinentes a fin de registrar la presente transferencia en la categoría "Otras transferencias" de la sección "Transferencias de fondos y aportes económicos entregados", con el objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y en el artículo 51 de su reglamento.



CLE/CAS  
Resol. N° 067746  
*Distribución*

- Gabinete Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes (cf copia al digitador de transparencia activa).
- Departamento de Administración y Finanzas.
- Sección de Transferencias y Gestión de Cobranzas.
- Sección de Contabilidad.
- Departamento Jurídico.
- Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez; General Jotré N°462, Santiago, R.M.



## 8.2 VÍNCULOS PARA DESCARGA DE VERIFICADORES

A continuación quedan a disposición enlaces para revisión y descarga de archivos original y respaldos de verificadores de la ejecución programática y administrativa del programa:

- Carpeta programática
- Carpeta administrativa
- Carpeta de difusión y comunicaciones
- Reuniones de equipo. Actas de sesión [ACTA SEMANAL](#)
- Informes reuniones de retroalimentación  
[RETROALIMENTACIÓN](#)



# Visitas **Artísticas**

Fondart

